

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Caracterización territorial y cultural para
el fortalecimiento de la autonomía y gobierno propio

CENSO



Acuerdo 315 - 2013 Consejo Directivo "INCODER" NIT: 900558335-2
RESGUARDO INDÍGENA DE MUYSICA DE FONQUETÁ Y CERCA DE PIEDRA
CHÍA-CUNDINAMARCA

2025

RESGUARDO INDÍGENA MUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA

CABILDO GOBERNADOR 2025

GOBERNADORA

Gina Carolina Socha Fajardo

VICE GOBERNADOR

Juan Pablo Barriga Vargas

SECRETARIO

José Wilson Garzón Mondragón

TESORERA

Yolanda Cifuentes Barrera

ALGUACIL 1

Jesus Torres Suarez

ALGUACIL 3

Lucila Cifuentes Arias

ALCUACIL 4

Mery Janeth Bossa Cantor

ALCUACIL 5

Viviana Marlen Cifuentes Guatame

FISCAL

Fernando Alberto Hernández Guava

CENSO PROPIO DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y TERRITORIAL DEL PUEBLO MUYSCA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE FONQUETÁ Y CERCA DE PIEDRA

COORDINADOR

Wilson Fernando Herrera Baltán

CHÍA-CUNDINAMARCA 2025

CONTENIDO

1. TERRITORIO, POBLACIÓN Y DINÁMICAS DE MOVILIDAD.....	5
1.1 Indicadores demográficos estructurales.....	6
1.1.1 Índice de Myers.....	6
1.1.2 Estructura por edad y sexo.....	6
1.1.3 Índices de dependencia demográfica y envejecimiento.....	11
1.1.4 Nacionalidad.....	15
1.1.5 Tipo de identificación.....	15
1.1.6 Estado civil.....	16
1.2 Indicadores de dinámica territorial y temporal.....	17
1.2.1 Personas que residen fuera del resguardo.....	19
1.2.2 Tenencia de la tierra, conflictos territoriales y uso del suelo.....	20
1.2.3 Uso del suelo.....	21
1.2.4 Percepción de conflictos por el uso del suelo o linderos.....	21
2. VIVIENDA, HOGARES Y CONDICIONES DE VIDA COTIDIANA.....	25
2.1.1 Distribución de los hogares, según número de personas.....	25
2.1.2 Jefatura femenina de la familia.....	26
2.1.3 Déficit cualitativo de vivienda y acceso a servicios básicos.....	27
3. SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.....	28
3.1 Indicadores demográficos y de acceso a la salud.....	28
3.1.1 Fecundidad y salud reproductiva	28
3.1.2 Percepción de calidad y pertinencia del sistema de salud.....	30
3.1.3 Diagnóstico participativo de problemáticas de salud comunitaria.....	32
3.2 Nuevos Indicadores de bienestar social y salud mental.....	35
3.2.1 Índice de cohesión y conflictividad comunitaria reciente.....	36
3.2.2 Tasa de percepción de inseguridad reciente.....	37
a) Percepción de seguridad en cada sector del territorio.....	38
b) Principales hechos de inseguridad.....	39
3.2.3 Priorización comunitaria de la salud mental.....	40
4. EDUCACIÓN Y CAPITAL HUMANO.....	42
4.1 Indicadores de logro y acceso educativo.....	42
4.1.1 Nivel de escolaridad.....	42
4.1.2 Brechas de género en educación.....	44
4.2 Nuevo indicador de dinámica del capital humano.....	44
4.2.1 Fuga o retorno de talento educativo en el último año.....	44
4.3 Análisis integrado e implicaciones estratégicas.....	46
5. CULTURA, IDENTIDAD Y AUTONOMÍA.....	48
5.1 Indicadores de vitalidad cultural e identidad.....	49
5.1.1 Autoidentificación étnica.....	49
5.1.2 Autoridentificación familiar.....	50

5.1.3 Conocimiento y uso de la lengua Muysca.....	52
5.1.4 Canales de transmisión cultural.....	55
5.1.5 Diversidad de espacios de educación propia.....	56
5.2 Indicadores de gobernanza y autonomía.....	59
5.2.1 Conocimiento y Acatamiento de la Ley Propia.....	59
5.2.2 Legitimidad de la Autoridad Tradicional.....	61
5.3 Nuevo indicador de participación política.....	62
5.4 Roles y fortalecimiento de la Guardia Indígena Muysca.....	64
5.5 Análisis integrado e implicaciones estratégica.....	65
6. ECONOMÍA Y MEDIOS DE LA VIDA SOSTENIBLE.....	67
6.1 Indicadores de estructura económica y fuentes de ingreso.....	68
6.1.1 Ocupación.....	68
6.1.2 Perfiles Sociodemográficos de Vulnerabilidad, en la población en Edad de Trabajar.....	68
6.1.3 Capital Humano.....	71
6.1.4 Fuentes de Ingreso del Hogar.....	73
6.1.5 Perfil de gasto mensual del hogar.....	74
6.1.6 Endeudamiento y percepción financiera de los hogares.....	77
6.1.7 Economía propia y soberanía alimentaria.....	79
6.1.8 Participación en economías comunitarias.....	81
6.1.9 Transferencias y programas de ayuda estatal.....	82
7. GESTIÓN AMBIENTAL Y DEFENSA TERRITORIAL.....	85
7.1 Amenazas ambientales.....	85
7.1.1 Percepción de las principales amenazas ambientales.....	85
7.1.2 Amenazas ambientales percibidas en cada sector del territorio.....	86
a) Mapas de Calor de amenazas ambientales percibidas por la comunidad.....	87
7.1.3 Propuesta de mitigación de presiones ambientales sobre el territorio.....	90
7.2 Manejo de residuos Sólidos.....	92
7.2.1 Porcentaje de hogares que realizan prácticas de separación de residuos.....	92
7.2.2 Prácticas de separación de residuos en cada sector del territorio.....	94
7.2.3 Estrategias de fortalecimiento de prácticas de separación de residuos sólidos desde el hogar.....	95
8. CONCLUSIONES.....	97
8.1 territorio, población y dinámicas de movilidad.....	97
8.2 Vivienda, hogares y condiciones de vida cotidiana.....	97
8.3 Salud y bienestar comunitario.....	98
8.4 Educación y capital humano.....	99
8.5 Cultura, identidad y autonomía.....	100
8.6 Economía y medios de vida sostenible.....	101
8.7 Gestión ambiental y defensa territorial.....	102

TERRITORIO, POBLACIÓN Y DINÁMICAS DE MOVILIDAD

El capítulo Territorio, población y dinámicas de movilidad presenta una visión integral de la configuración demográfica del Resguardo Muysca de Chía, articulando los principales indicadores que permiten comprender la situación actual de su población y los cambios recientes que inciden en la planificación territorial y comunitaria. Desde un enfoque demográfico e intercultural, este componente examina la distribución por edad, sexo y localización interna, analizando la calidad de la información etaria y la estructura poblacional en relación con los procesos históricos y territoriales del resguardo. Este abordaje permite identificar tendencias clave —como la madurez de la estructura por edad, la estabilidad residencial y los primeros signos de envejecimiento— que influyen directamente en la toma de decisiones sobre ordenamiento, servicios sociales y gobernanza propia.

En primer lugar, se abordan los indicadores demográficos estructurales, que permiten describir el perfil general de la población Muysca y su dinámica interna. El análisis del Índice de Myers confirma una buena calidad en la declaración de edades, garantizando precisión en el estudio por grupos quinquenales y en la construcción de la pirámide poblacional. A partir de esta base confiable, el capítulo profundiza en la estructura por edad y sexo, evidenciando una población joven-adulta con predominancia de grupos en edad productiva, una base infantil moderada y un creciente segmento de personas mayores. Este escenario refleja un proceso de transición demográfica avanzado, con menor fecundidad, mayor supervivencia y cambios socioculturales que configuran nuevas necesidades para la comunidad.

Posteriormente, el capítulo analiza la distribución territorial de la población, destacando las diferencias entre las cuatro comunidades que componen el resguardo: Lavaderos, Pueblo Nuevo, Piñonera y Arenera. Los datos muestran una concentración marcada en los dos primeros sectores, que reúnen casi dos tercios de la población total y funcionan como núcleos de vida comunitaria, organización y reproducción sociocultural. A la par, se examinan los índices de dependencia y envejecimiento, cuyos resultados confirman el predominio de población en edad laboral, pero también un aumento gradual del grupo mayor, especialmente concentrado en Lavaderos y Pueblo Nuevo. Esta información es clave para anticipar demandas en salud, cuidado, vivienda y políticas de protección a la vejez indígena.

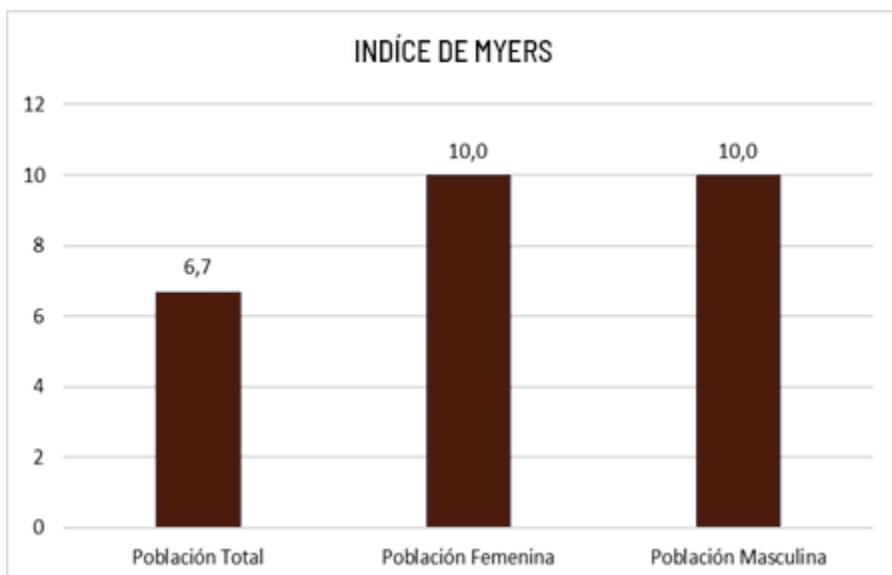
Finalmente, el capítulo incorpora el análisis de las dinámicas de movilidad y residencia, evidenciando una población con fuerte arraigo territorial y bajos niveles de migración. Más del 90 % de las personas residen en el mismo territorio desde hace al menos un año, mostrando una continuidad espacial asociada a vínculos familiares, prácticas culturales y a la importancia del territorio como eje identitario. Al mismo tiempo, los desplazamientos hacia otros municipios o países son reducidos y dispersos, mientras que la migración fuera del resguardo responde principalmente a razones familiares o laborales. En conjunto, estos indicadores confirman que la población Muysca mantiene una presencia estable en su territorio ancestral, lo que fortalece la cohesión comunitaria, pero también plantea desafíos en la gestión del suelo, la prevención de conflictos territoriales y la planificación intercultural del desarrollo para asegurar la sostenibilidad demográfica del resguardo.

1.1. Indicadores demográficos estructurales

1.1.1. Índice de Myers¹

En el caso de la población indígena del resguardo Muysca de Chía, el índice de Myers muestra un valor total de 6,7, lo que representa una buena calidad en la información etaria declarada. Este resultado sugiere que los datos de edad son suficientemente precisos para realizar análisis por grupos quinqueniales y calcular indicadores derivados, como tasas de dependencia o estructuras etarias comparadas. Sin embargo, al observar los resultados por sexo —10,0 tanto en mujeres como en hombres— se aprecia un ligero sesgo en la declaración, propio de la tendencia a redondear edades en dígitos preferidos. Aunque estos valores aún se encuentran dentro del rango aceptable, se recomienda reforzar la sensibilización censal y la precisión en la declaración etaria en futuras mediciones para seguir mejorando la calidad de los datos demográficos del territorio indígena.

Gráfico 1. Índice de Myers - Censo Indígena del Resguardo de Chía



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

1.1.2. Estructura por edad y sexo

La población indígena del Resguardo Muysca de Chía en 2025 asciende a 1.760 personas, con una composición equilibrada entre hombres (50,6 %) y mujeres (49,4 %). El análisis por grupos quinqueniales de edad muestra una estructura demográfica predominantemente joven-adulta, con una base moderadamente amplia. Los menores de 15 años representan el 18,9 % del total (4,4 % de 0–4 años, 6,3 % de 5–9 y 8,2 % de 10–14), lo que evidencia que la comunidad mantiene una

¹ El índice de Myers es un indicador demográfico diseñado para evaluar la calidad de los datos de edad declarada en los censos o encuestas de población. Su propósito es medir el grado de preferencia por ciertos dígitos finales al declarar la edad (por ejemplo, edades terminadas en 0 o 5), fenómeno conocido como heaping o redondeo. Este índice varía entre 0 y 90, donde valores entre 0 y 10 indican buena calidad de la información etaria, valores entre 10 y 20 reflejan una calidad aceptable pero con cierto sesgo, y valores superiores a 20 evidencian una mala calidad en los datos de edad, posiblemente por desconocimiento, omisión o estimación inexacta por parte de los informantes. En términos prácticos, mientras más bajo sea el índice, mayor es la confiabilidad de los datos censales para realizar análisis demográficos y construir indicadores estructurales precisos.

fecundidad media y un número importante de niños y adolescentes, aunque no excesivo. Entre los 15 y 24 años, la población alcanza un 16,0 %, destacando la presencia de jóvenes en edad de formación o inserción laboral, lo que refuerza el potencial demográfico activo del resguardo.

**Cuadro 1. Estructura de población por sexo y grupo de edad.
Resguardo Indígena Muysca de Chía 2025**

GRUPOS DE EDAD	CENSO RESGUARDO INDÍGENA DE CHIA 2025		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	1760	890	870
0 - 4	77	39	38
5-sep	111	49	62
oct-14	144	76	68
15 - 19	142	71	71
20 - 24	139	69	70
25 - 29	175	93	82
30 - 34	152	81	71
35 - 39	151	76	75
40 - 44	148	80	68
45 - 49	119	45	74
50 - 54	104	56	48
55 - 59	71	40	31
60 - 64	76	36	40
65 - 69	64	29	35
70 - 74	46	26	20
75 - 79	22	14	8
80 - 84	13	6	7
85 +++	6	4	2

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

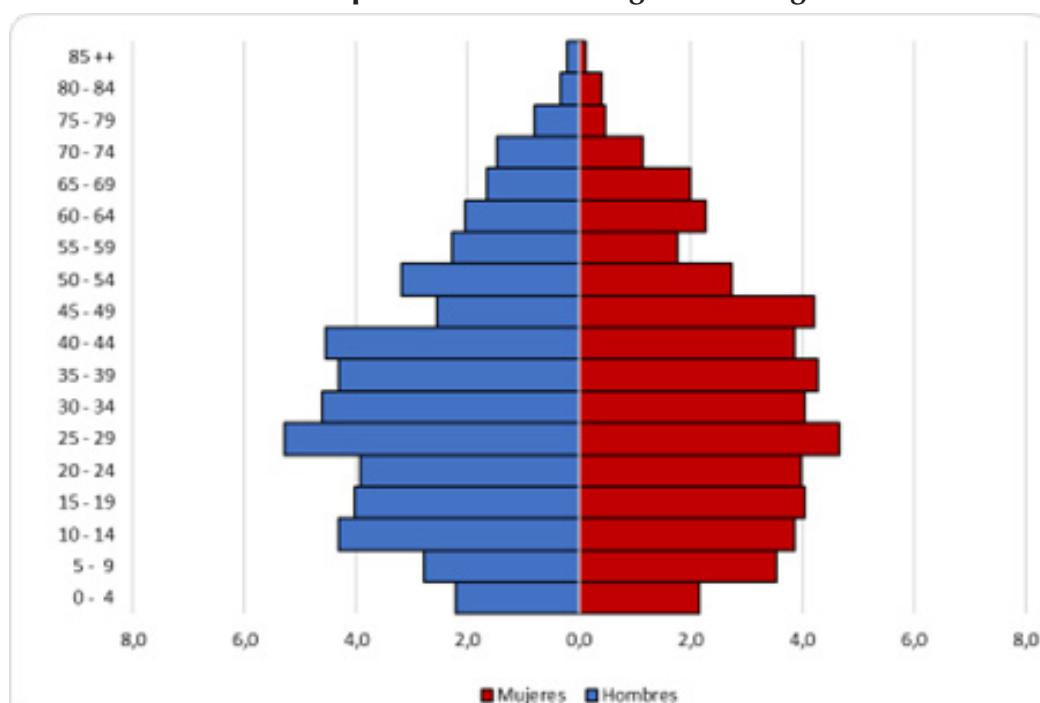
El grupo de 25 a 44 años concentra el 35,5 % de la población total, lo que constituye el núcleo productivo y reproductivo de la comunidad. Dentro de este rango, el tramo de 25 a 29 años (9,9 %) es el más numeroso, seguido por los grupos de 30 a 34 años (8,6 %), 35 a 39 años (8,6 %) y 40 a 44 años (8,4 %). Esta distribución confirma una mayoría de población en edad económicamente activa (25–59 años), que en conjunto representa cerca del 52 % del total, indicador de una comunidad con fuerte potencial laboral y dinamismo social. En términos de género, las proporciones se mantienen equilibradas, aunque las mujeres superan levemente a los hombres en los tramos de

45 años en adelante, lo que sugiere una mayor supervivencia femenina y posibles diferencias en condiciones de salud o exposición a riesgos laborales.

Por otra parte, la población de 60 años y más representa el 12,9 %, lo cual indica el inicio de un proceso de envejecimiento demográfico dentro del resguardo. Este segmento, aunque aún reducido, adquiere relevancia considerando la presencia de adultos mayores que requieren atención en salud, acompañamiento social y políticas diferenciales de bienestar. Los grupos de 70 años y más suman el 4,9 %, con presencia más marcada de mujeres, mientras que los mayores de 85 años apenas alcanzan el 0,3 %. En conjunto, la estructura etaria muestra que el Resguardo Muysca de Chía transita hacia una fase de madurez demográfica, caracterizada por una base joven moderada, un amplio grupo adulto y una creciente población mayor, lo que plantea desafíos y oportunidades en términos de planificación social, empleo, salud y protección para la vejez indígena.

Al comparar la estructura por edad de la población indígena censada en el municipio de Chía en 2018 con la registrada en el Censo del Resguardo Muysca de Chía 2025, se observan patrones demográficos similares, aunque con diferencias notables en la magnitud de ciertos grupos etarios. En ambos períodos, la distribución poblacional mantiene una forma piramidal equilibrada, caracterizada por una base juvenil moderada y una alta concentración en los grupos adultos jóvenes, lo que refleja una estructura demográfica en transición, típica de comunidades con niveles de fecundidad y mortalidad medios. Sin embargo, destaca una reducción significativa en la población entre los 15 y 24 años, que en 2018 representaba un 21,9 % del total (10,7 % de 15–19 años y 11,2 % de 20–24 años), mientras que en 2025 este grupo se redujo al 16 % (8,1 % de 15–19 y 7,9 % de 20–24 años).

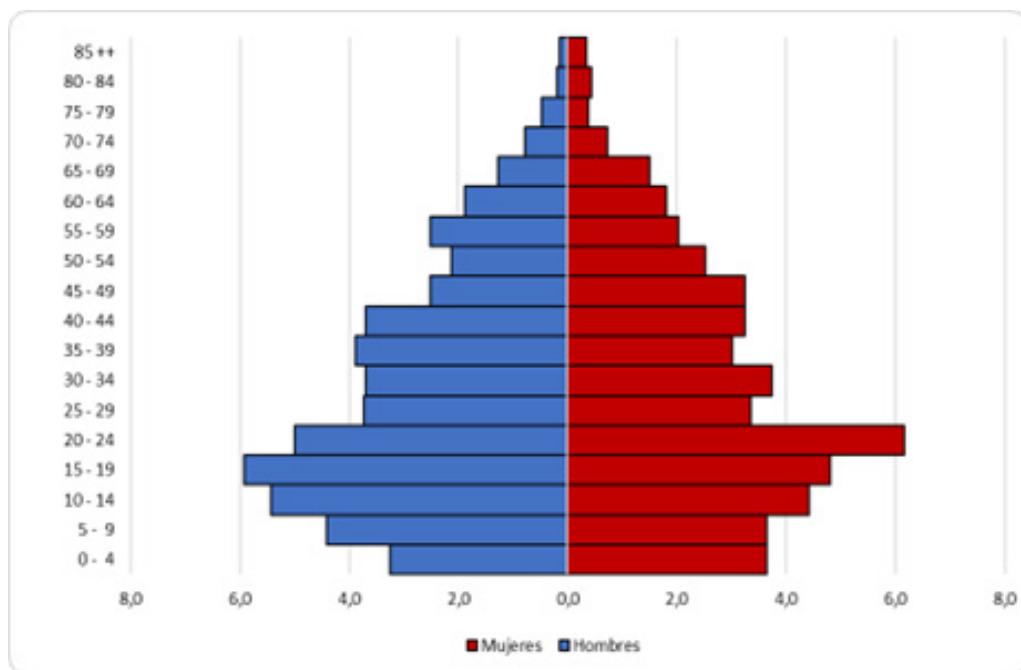
Gráfico 2. Estructura de población censo resguardo Indígena de Chía-2025



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Esta diferencia de casi seis puntos porcentuales sugiere un proceso de disminución de la fecundidad en años previos y una posible migración juvenil hacia centros urbanos o educativos, fenómeno común en poblaciones indígenas cercanas a áreas metropolitanas como Bogotá. Aun así, la estructura general conserva su equilibrio entre sexos y su predominio en edades productivas (25 a 44 años), lo que indica una continuidad en la capacidad económica y social activa de la comunidad. En conjunto, la comparación entre 2018 y 2025 permite concluir que, aunque la población joven tiende a reducirse, el perfil etario del pueblo Muysca de Chía sigue mostrando una base demográfica estable, con un potencial de relevo generacional aún vigente, pero con señales incipientes de envejecimiento y migración selectiva de jóvenes que deberán considerarse en la planificación comunitaria y en el diseño de políticas interculturales de desarrollo.

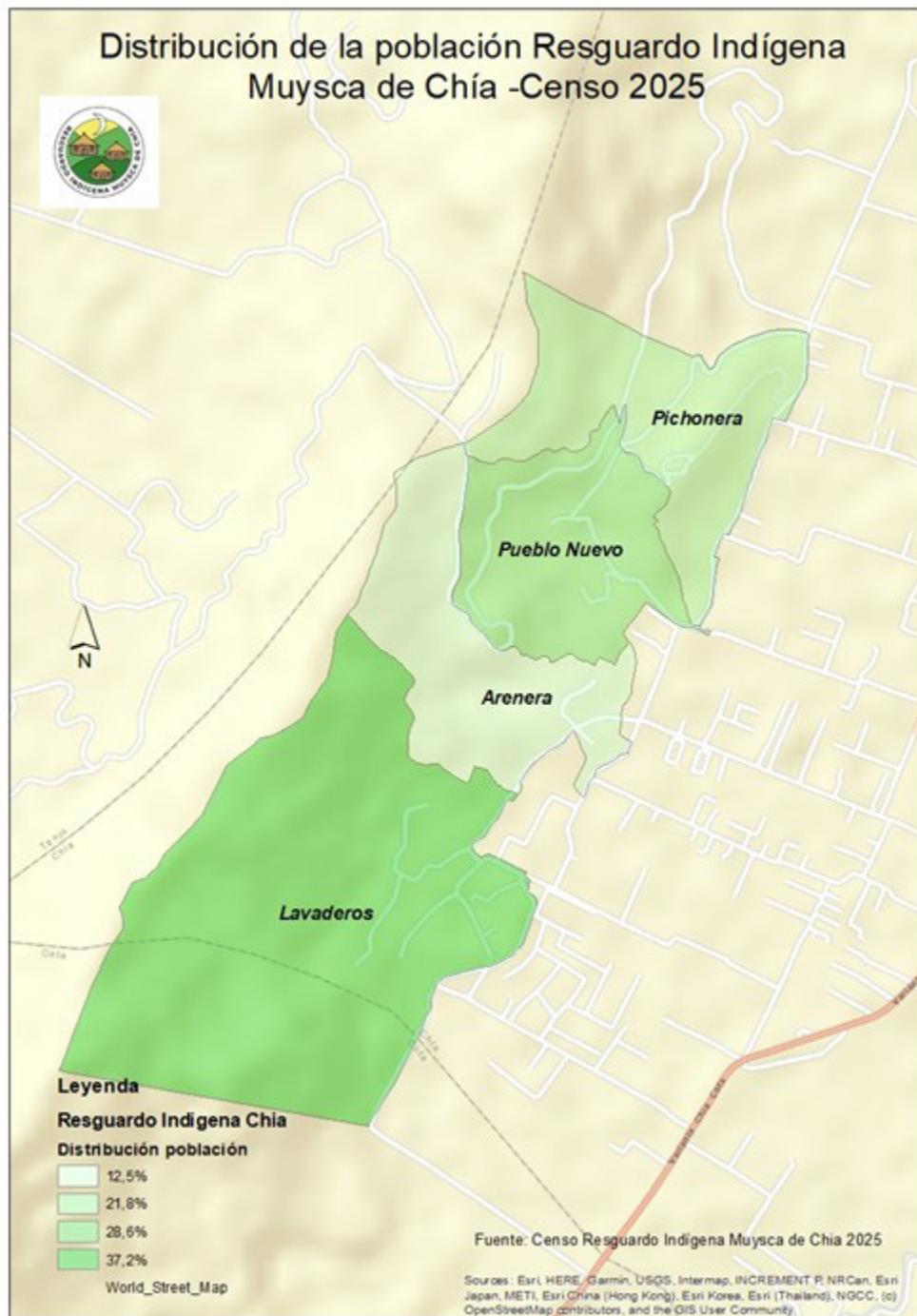
Gráfico 3. Estructura de población indígena municipio de Chía-2018



Fuente: DANE -2018 (Procesamiento Cabildo Chia 2025)

La distribución poblacional del Resguardo Muysca de Chía según comunidades indígenas evidencia una concentración desigual del total de habitantes, con una marcada preponderancia en algunos sectores del territorio. La comunidad de Lavaderos agrupa la mayor proporción de población (37,2 %, equivalente a 654 personas), consolidándose como el núcleo principal de asentamiento y vida comunitaria del resguardo. Este predominio puede estar asociado a factores históricos y geográficos, ya que Lavaderos ha sido uno de los espacios tradicionales de residencia, organización y actividad económica del pueblo Muysca, articulando funciones sociales, culturales y de gobierno propio (Mapa 1).

MAPA 1. Distribución de la población resguardo indígena Muysca de Chia - Censo 2025



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Le sigue en importancia Pueblo Nuevo, con el 28,6 % de la población (503 personas), que también constituye un sector de alta concentración demográfica y relevancia sociopolítica dentro del resguardo. Las comunidades Pichonera (21,8 %, 383 personas) y Arenera (12,5 %, 220 personas) presentan menor peso relativo, aunque cumplen un rol fundamental en la ocupación territorial y la preservación ambiental del resguardo.

En conjunto, la estructura territorial evidencia una distribución demográfica concentrada en dos sectores mayores (Lavaderos y Pueblo Nuevo, que reúnen el 65,8 % del total), y dos comunidades complementarias que, aunque menos pobladas, sostienen la diversidad interna y la cohesión territorial del resguardo. Esta concentración tiene implicaciones directas para la planificación del desarrollo comunitario, la distribución de recursos y servicios, y el fortalecimiento de las estructuras de la gobernabilidad indígena, asegurando que el crecimiento poblacional y urbano se gestione de manera equilibrada, respetando los principios de identidad, territorio y reciprocidad del pueblo Muysca de Chía.

1.1.4. Índices de dependencia demográfica y envejecimiento

Los indicadores demográficos del Resguardo Muysca de Chía reflejan una población con estructura madura y equilibrio entre los componentes etarios y de género. La dependencia juvenil de 26,0 % muestra que por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 26 menores de 15 años que dependen económicamente de ellos, lo que representa una carga moderada de infancia, propia de comunidades en transición demográfica hacia niveles más bajos de fecundidad. Por su parte, la dependencia senil de 11,8 % indica que existen 12 personas mayores de 65 años por cada 100 en edad activa, lo que sugiere un incipiente proceso de envejecimiento poblacional. En conjunto, la tasa total de dependencia (37,8 %) refleja una comunidad con predominio de población activa (62,2 %), es decir, con una base económica potencialmente sostenible.

El índice de envejecimiento de 45,5 confirma esta tendencia, ya que expresa que hay 45 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años, proporción elevada en comparación con poblaciones indígenas tradicionales, donde históricamente predomina la niñez. Este resultado revela una transformación estructural hacia una población más adulta, posiblemente vinculada con la reducción sostenida de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida. En coherencia con ello, la razón de niños por mujer (15,07) evidencia una baja fecundidad relativa, que puede estar asociada con cambios socioculturales como un mayor acceso a la educación y planificación familiar. Finalmente, el índice de masculinidad de 102,3 (es decir, 102 hombres por cada 100 mujeres) indica una distribución equilibrada por sexo, sin desequilibrios significativos que pudieran afectar la dinámica de población.

En conjunto, estos indicadores permiten concluir que el Resguardo Muysca de Chía atraviesa una etapa avanzada de transición demográfica, caracterizada por una tendencia a la disminución de la fecundidad, aumento del envejecimiento y predominio de población en edad laboral. Este perfil, si bien es favorable para la productividad y la estabilidad comunitaria, plantea nuevos desafíos para la planificación territorial y social, en particular la atención a la vejez indígena, la generación de empleo digno para adultos jóvenes y el fortalecimiento de políticas de cuidado intergeneracional que garanticen la sostenibilidad cultural y demográfica del pueblo Muysca.

Cuadro 2: Índices de dependencia demográfica y envejecimiento

Indicador Demográfico	Valor	Descripción
Dependencia Juvenil (%)	26	Por cada 100 personas en edad productiva (15-64 años), hay 26 menores de 15 años dependientes. Refleja una carga infantil moderada.

Indicador Demográfico	Valor	Descripción
Dependencia Senil (%)	11,8	Existen 12 personas mayores de 65 años por cada 100 en edad activa. Indica el inicio de un proceso de envejecimiento.
Dependencia Total (%)	37,8	Suma de dependencias juvenil y senil. Muestra que el 62,2 % de la población está en edad laboral activa.
Índice de Envejecimiento	45,5	Hay 45 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15. Refleja una estructura poblacional madura.
Razón de Niños por Mujer	15,07	Indica baja fecundidad relativa, asociada a mayor acceso a educación y planificación familiar.
Índice de Masculinidad	102,3	Hay 102 hombres por cada 100 mujeres. La distribución por sexo es equilibrada.

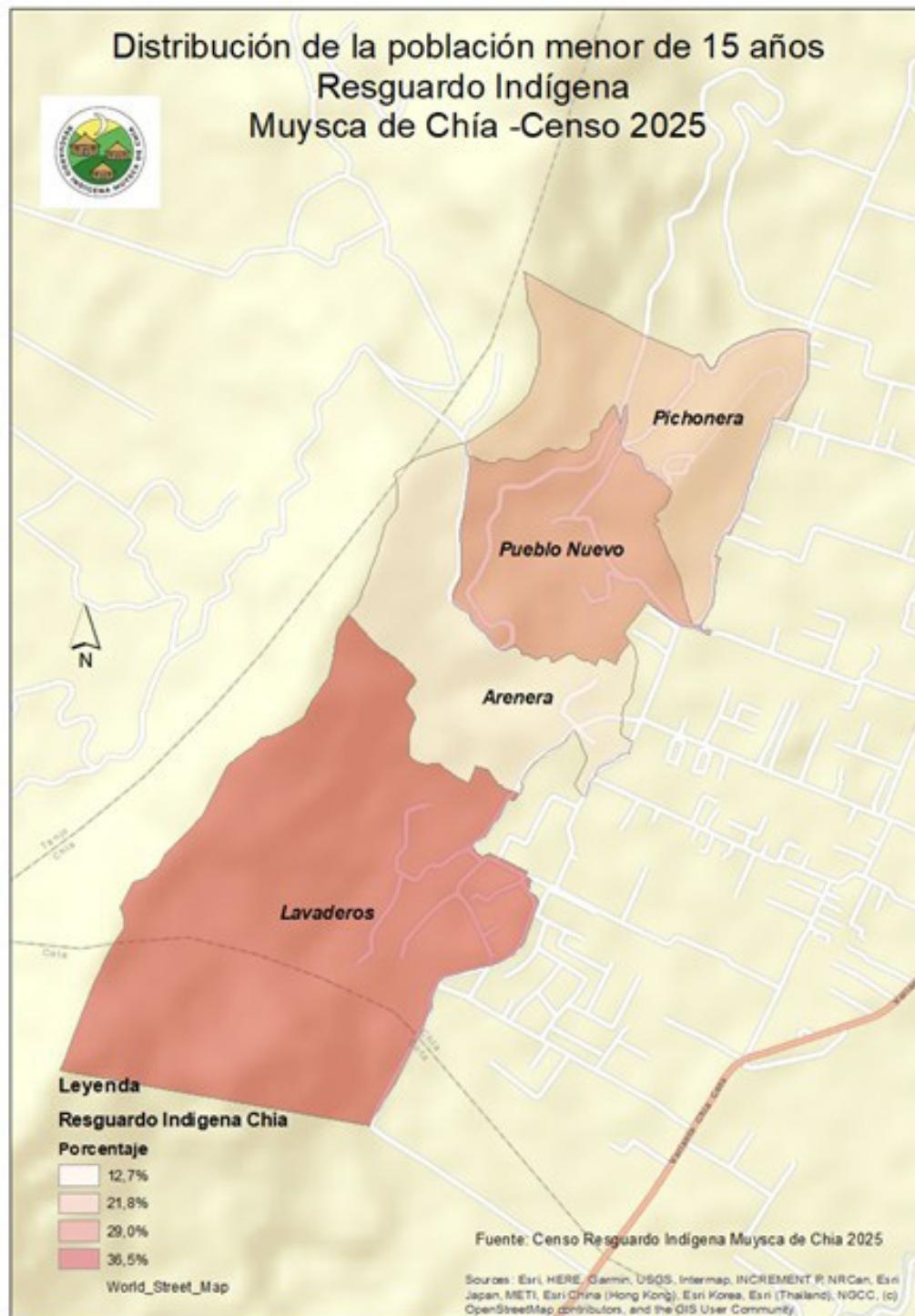
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

La población menor de 15 años en el Resguardo Muysca de Chía asciende a 362 niños, niñas y adolescentes, distribuidos de manera desigual entre las cuatro comunidades que conforman el territorio. La mayor concentración infantil se encuentra en Lavaderos, con 132 menores (36,5 % del total), lo que reafirma el carácter de este sector como núcleo central de crecimiento demográfico y reproducción familiar. Le sigue Pueblo Nuevo, que agrupa 105 menores (29,0 %), constituyéndose también como un espacio con alta presencia de infancia y dinamismo social. Por su parte, Pichonera reúne 79 menores (21,8 %), mientras que Arenera concentra 46 (12,7 %), reflejando una menor densidad poblacional en edad temprana. En conjunto, los datos evidencian una concentración infantil predominante en Lavaderos y Pueblo Nuevo (65,5 % del total), lo cual coincide con la distribución general de la población del resguardo (Mapa 2).

La población mayor de 65 años en el Resguardo Muysca de Chía asciende a 151 personas, distribuidas principalmente entre las comunidades de Lavaderos y Pueblo Nuevo, donde se concentra más del 60 % del total de adultos mayores. En detalle, Lavaderos reúne 51 personas (33,8 %), consolidándose como el sector con mayor presencia de población envejecida, lo cual puede relacionarse con su condición de núcleo histórico del resguardo y la permanencia de familias tradicionales en el territorio. Le sigue Pueblo Nuevo con 42 personas (27,8 %), también con una proporción elevada de adultos mayores, posiblemente vinculada a su desarrollo residencial y mayor acceso a servicios comunitarios y de salud.

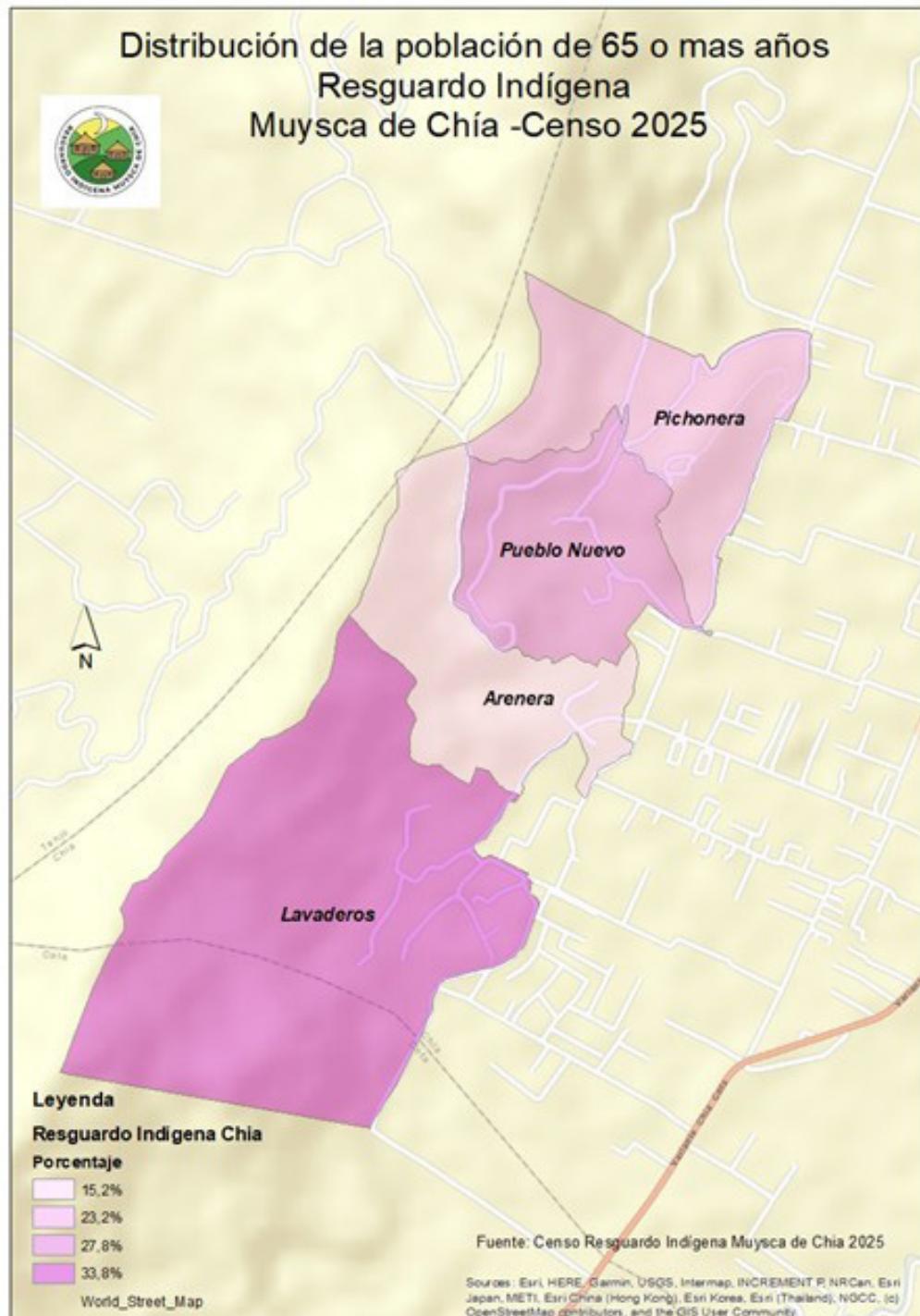
Por su parte, Pichonera concentra 35 adultos mayores (23,2 %) y Arenera 23 personas (15,2 %), lo que sugiere una distribución más dispersa del grupo de edad avanzada en estas zonas, que suelen tener menor densidad poblacional y características más rurales. En conjunto, los datos reflejan que el proceso de envejecimiento demográfico del resguardo está presente en todas las comunidades, aunque con mayor intensidad en las de Lavaderos y Pueblo Nuevo, lo que plantea desafíos específicos para la planificación de servicios de salud, cuidado y apoyo social. Este patrón, junto con la disminución de la fecundidad observada en los grupos jóvenes, evidencia una transición demográfica avanzada, donde el rol de los mayores adquiere relevancia como portadores de la memoria y los saberes ancestrales del pueblo Muysca.

Mapa 2. Distribución de la población menor de 15 años Resguardo Indígena Muysca de Chía - Censo 2025



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Mapa 3. Distribución de la población de 65 años o más años Resguardo Indígena Muysca de Chia - Censo 2025



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

1.1.5. Nacionalidad

La información sobre nacionalidad de los habitantes del Resguardo Muysca de Chía muestra una predominancia absoluta de personas colombianas, que representan el 98,2 % del total (1.726 personas). Este dato confirma que la comunidad se compone principalmente de población nacional, con fuerte arraigo territorial y cultural, coherente con su carácter de resguardo indígena reconocido legalmente. No obstante, se identifican algunos casos de presencia extranjera, que aportan matices interesantes a la composición social del territorio.

En particular, se registran 30 personas de nacionalidad venezolana (1,7 %), de las cuales 21 son hombres y 9 mujeres, lo que refleja un proceso migratorio, probablemente asociado a la crisis económica y humanitaria de Venezuela en la última década. Este grupo puede haber llegado al territorio en búsqueda de oportunidades laborales, redes de apoyo o vínculos familiares, integrándose a la dinámica social del resguardo, aunque sin necesariamente pertenecer al pueblo indígena Muysca. Su presencia evidencia el impacto local de los flujos migratorios regionales y la capacidad de acogida e interacción intercultural de la comunidad.

Finalmente, se observa un caso aislado de nacionalidad italiana (1 persona), que podría corresponder a un vínculo, académico, laboral o de cooperación con el resguardo. Aunque numéricamente marginal, este dato simboliza la diversidad contemporánea del territorio, donde conviven personas de distintos orígenes bajo un mismo entorno comunitario. En conjunto, estos resultados muestran que, si bien el Resguardo Muysca de Chía mantiene una identidad esencialmente nacional e indígena, también es un espacio abierto al intercambio y a la convivencia intercultural, reflejo de su inserción en una región metropolitana dinámica y en constante transformación.

1.1.6. Tipo de identificación

Los datos sobre el tipo de identificación en el Resguardo Muysca de Chía muestran una estructura poblacional con alto grado de formalización documental, reflejo tanto del acceso a los sistemas institucionales del Estado colombiano como del proceso de integración ciudadana de la comunidad indígena. La cédula de ciudadanía es el documento predominante, con 1.324 personas (75,2 % del total) —684 mujeres y 640 hombres—, lo que indica que la mayoría de la población se encuentra en edad adulta y con plena capacidad civil. Este alto porcentaje evidencia la consolidación de un registro formal de identidad, esencial para el ejercicio de derechos, la participación política y el acceso a servicios públicos dentro y fuera del resguardo.

En segundo lugar, la tarjeta de identidad agrupa a 307 personas (17,4 %), correspondiente principalmente a niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años, lo cual confirma la presencia de una base juvenil activa dentro de la estructura poblacional. Asimismo, se registran 100 personas (5,7 %) con registro civil de nacimiento, que representan la población infantil menor de siete años, evidenciando una continuidad generacional y crecimiento natural del resguardo. Este conjunto de datos confirma que el sistema de identificación se encuentra ordenado y en correspondencia con la estructura etaria, lo que refleja una población censada adecuadamente y jurídicamente reconocida ante el Estado.

Por otro lado, se identifican casos de documentos migratorios que aportan información relevante sobre la presencia extranjera en el territorio. Se contabilizan 12 personas con cédula de extranje-

ría, 12 con permiso especial de permanencia (PEP) y 5 con permiso de protección temporal (PPT), sumando 29 personas en situación migratoria, en su mayoría de nacionalidad venezolana. Este dato concuerda con los resultados de nacionalidad y refleja un proceso de integración progresiva de población migrante al entorno comunitario del resguardo. En conjunto, el panorama evidencia una población con identificación legal sólida, con presencia minoritaria de migrantes regularizados, lo cual contribuye a una gestión censal transparente y representativa del tejido social actual del pueblo Muysca de Chía.

Cuadro 3: Tipo Identificación

Tipo Identificación	Femenino	Masculino	Total general
Cédula de ciudadanía	684	640	1324
Cédula de extranjería	3	9	12
Permiso de protección Temporal	1	4	5
Permiso especial de permanencia	4	8	12
Registro civil de nacimiento	47	53	100
Tarjeta de Identidad	151	156	307
Total general	890	870	1760

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

1.1.7. Estado Civil

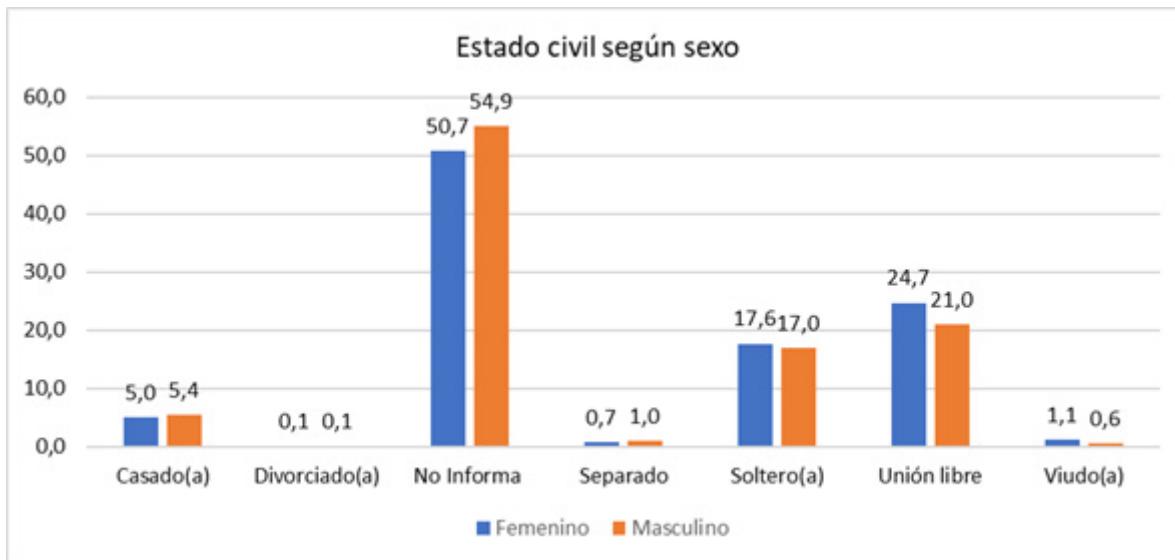
El análisis del estado civil de la población mayor de 13 años del Resguardo Muysca de Chía muestra una estructura social diversa, con predominio de personas en unión libre (22,9 %) y solteros (17,3 %), lo que refleja una dinámica familiar flexible y de convivencia común en comunidades indígenas contemporáneas. El porcentaje de personas casadas (5,2 %) es relativamente bajo, lo que puede asociarse a una preferencia por uniones no formalizadas legalmente, más afines a las formas tradicionales de convivencia dentro del resguardo. Las categorías de divorciados (0,1 %), separados (0,8 %) y viudos (0,8 %) presentan valores mínimos, lo que sugiere una baja disolución formal de las uniones y una estructura familiar que privilegia la estabilidad o, en su defecto, la convivencia no registrada legalmente.

Una característica destacada de los datos es el alto porcentaje de personas que no informaron su estado civil (52,8 % del total), siendo ligeramente mayor entre los hombres (54,9 %) que entre las mujeres (50,7 %). Este nivel de no respuesta puede tener múltiples explicaciones socioculturales. Sin embargo podría deberse a reservas de carácter personal o cultural, ya que en algunas comunidades indígenas el estado civil no se considera un dato relevante para la identidad o pertenencia social.

En conjunto, los resultados evidencian una estructura familiar predominantemente joven, diversa y con fuerte presencia de uniones libres, donde las relaciones sociales y afectivas no siempre se ajustan a los marcos jurídicos convencionales. El elevado nivel de no respuesta, más que un vacío estadístico, puede interpretarse como un reflejo de las particularidades culturales del pueblo

Muysca, en el que la identidad familiar, el parentesco y la convivencia se definen desde una cosmovisión comunitaria y no necesariamente desde las categorías formales del Estado civil.

Gráfico 4: Estado civil segun sexo. Resguardo indígena de Chía 2025



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

1.2. Indicadores de dinámica territorial y temporal

De acuerdo con la pregunta “¿Dónde vivía hace un año?”, los resultados evidencian una alta estabilidad residencial dentro del territorio del resguardo. El 90,5 % de la población (1.592 personas) manifestó haber vivido en el mismo territorio, lo cual refleja una fuerte permanencia y arraigo comunitario. Este comportamiento sugiere que la población mantiene vínculos territoriales sólidos, coherentes con los valores culturales y la continuidad de la vida familiar y colectiva dentro del resguardo.

Por otro lado, el 6,1 % (108 personas) reportó haber vivido hace un año en el mismo municipio de Chía, pero fuera del resguardo, mientras que el 2,5 % (44 personas) lo hizo en otros municipios del país y el 0,6 % (11 personas) en el exterior. Adicionalmente, el 0,3 % (5 personas) no había nacido en ese momento. Estos resultados indican una baja movilidad geográfica, predominando desplazamientos de corta distancia dentro del mismo municipio y una migración externa mínima, lo que reafirma el carácter sedentario y la continuidad poblacional del Pueblo Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra.

Cuadro 4: Residencia en el último año - Chía 2025

Residencia en el último año	Total	%
En el territorio del resguardo	1592	90,5
En este municipio (fuera del resguardo)	108	6,1
En otro municipio colombiano	44	2,5

En otro país	11	0,6
No había nacido	5	0,3
Total general	1760	100

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Según los resultados de la variable “Residencia en el último año”, se observa que la gran mayoría de la población (91,5 %, equivalente a 1.592 personas) vivía hace un año en el territorio del resguardo de Chía, lo que confirma una alta estabilidad residencial y un fuerte arraigo territorial dentro del pueblo Muysca. Adicionalmente, 105 personas (6,0 %) residían en el mismo municipio de Chía, pero fuera del resguardo, reflejando una movilidad interna de corta distancia, asociada posiblemente a factores de vivienda, trabajo o estudio, sin perder la conexión con el territorio ancestral.

Según los datos sobre residencia en el extranjero hace un año, se identificaron 11 personas (0,6 % del total censado) que vivían fuera del país. Los principales lugares de residencia fueron Venezuela, con 6 personas, seguido de Estados Unidos, con 3 personas, y casos individuales en Australia y Egipto. Estos resultados muestran que la presencia de población del Pueblo Muysca de Chía en el exterior es muy reducida y dispersa geográficamente, concentrándose en países de América y algunos destinos puntuales fuera del continente, lo que sugiere una migración internacional limitada y no estructural dentro de la comunidad.

En cuanto a las personas que vivían hace un año en otros municipios de Colombia (2,5 %, equivalentes a 44 personas), se identifican destinos principalmente en Cota (7 personas), Cucutilla y Villavicencio (4 personas cada uno), y Cajicá (5 personas), seguidos de casos aislados en Bogotá D.C. (3 personas), Zipaquirá (2 personas) y otros municipios con un solo registro, como Barranquilla, Maicao, Chigorodó o Valledupar. Estos resultados evidencian que la migración fuera del resguardo es limitada y dispersa geográficamente, sin concentraciones significativas en otros territorios, lo que reafirma que la movilidad poblacional del Pueblo Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra es baja, y que la mayoría de las familias mantiene su residencia dentro del ámbito local del municipio de Chía.

Cuadro 5: Residencia en el último año - De acuerdo a otro municipio Colombiano - Chia 2025

Residencia en el último año	En el territorio del resguardo	En este municipio (fuera del resguardo)	En otro municipio colombiano	Total general
ALPUJARRA			2	2
BARRANQUILLA			1	1
BOGOTÁ, D.C.			3	3
BOJACÁ			1	1
BOLÍVAR			1	1
CAJICÁ			5	5
CARTAGENA DE INDIAS			1	1
CHÍA	1592	105		1697

Residencia en el último año	En el territorio del resguardo	En este municipio (fuera del resguardo)	En otro municipio colombiano	Total general
CHIGORODÓ			1	1
CHIRIGUANÁ			1	1
COTA			7	7
CUCUTILLA			4	4
EL CARMEN DE BOLÍVAR			1	1
FUNZA			1	1
GACHALÁ			2	2
MAICAO			1	1
MOÑITOS			1	1
NARIÑO			2	2
SABANALARGA			1	1
SAN MARTÍN			1	1
VALLEDUPAR			1	1
VILLAVICENCIO			4	4
ZIPAQUIRÁ			2	2
Total general	1592	105	44	1741

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

1.2.1. Personas que residen fuera del resguardo

La variable “¿Cuántas personas residen fuera del resguardo?” indica que 54 personas (3,0 %) del total censado respondieron que tienen viviendo personas fuera del territorio del resguardo, mientras que 1.706 personas (97,0 %) permanecen dentro de él. Este resultado evidencia que la movilidad poblacional hacia fuera del resguardo es mínima, lo que confirma un alto nivel de estabilidad residencial y una fuerte permanencia territorial de la comunidad Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra. En términos demográficos, la población muestra una clara tendencia al arraigo y la residencia continua en el territorio ancestral, con una proporción muy baja de hogares que se establecen fuera de los límites del resguardo.

Los resultados sobre la razón principal para migrar muestran que el 27,8 % de las personas se desplazó por motivos familiares o de pareja, seguido por un 20,4 % que se identificó como no migrante. Un 14,8 % mencionó la búsqueda de trabajo, mientras que el 11,1 % señaló la búsqueda de mejores condiciones de vida. Asimismo, el 9,3 % migró por motivos de estudio y el 13,0 % lo hizo por otras razones. Estos porcentajes reflejan que las principales causas de movilidad están relacionadas con factores familiares y personales, más que con razones económicas o educativas.

Cuadro 6. Personas que residen fuera del resguardo - Razón principal para migrar

Razón principal para migrar (si vive fuera del territorio de resguardo)	Total	%
1. No es migrante	11	20,4
2. Búsqueda de trabajo	8	14,8
7. Búsqueda de mejores condiciones de vida	2	3,7
3. Estudio	5	9,3
4. Motivos familiares/de pareja	15	27,8
7. Búsqueda de mejores condiciones de vida	6	11,1
Otro	7	13
Total general	54	100

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

1.2.2. Tenencia de la tierra, conflictos territoriales y uso del suelo

El análisis de la variable “Tenencia de la tierra” evidencia que la forma predominante de acceso al territorio dentro del resguardo corresponde a la herencia de adjudicación comunitaria, con un 44,1 % (241 casos), lo que refleja la continuidad intergeneracional en el uso y transmisión del suelo bajo las normas del derecho propio. En segundo lugar, el 33,8 % (185 casos) indicó tener la tierra adjudicada directamente por la comunidad, lo cual reafirma el papel del Cabildo como autoridad legítima en la administración y distribución del territorio. Asimismo, el 16,5 % (90 casos) manifestó mantener la tierra bajo arriendo o aparcería, situación que puede relacionarse con acuerdos temporales realizados entre comuneros para el uso o limitaciones en la disponibilidad de predios propios. Las formas de propiedad colectiva (3,8 %), posesión individual (0,4 %) y otras modalidades (1,5 %) representan proporciones menores, lo que sugiere que el territorio mantiene un esquema de tenencia principalmente comunitario y familiar, consolidando la base territorial del Pueblo Muysca de Chía como un espacio de gestión colectiva y continuidad cultural.

Cuadro 7. Tenencia de la tierra en el resguardo de Chía

Tenencia de la tierra	Total	%
1. Adjudicado por la comunidad	185	33,8
2. Posesión	2	0,4
3. Arriendo/Aparcería	90	16,5
4. Propiedad colectiva	21	3,8
5. Otra forma de tenencia	8	1,5
6. Herencia de la adjudicación	241	44,1
Total general	547	100

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

1.2.3. Uso del suelo

El análisis conjunto de la tenencia de la tierra y el uso principal del suelo evidencia que la mayoría de los predios en el resguardo se destinan al uso habitacional, con un 96,8 % (515 casos) del total. Dentro de esta categoría, predominan los terrenos heredados de adjudicaciones comunitarias (42,1 %) y aquellos adjudicados directamente por la comunidad (33,6 %), lo que reafirma la importancia de la propiedad colectiva y familiar en la estructura territorial del Pueblo Muysca de Chía. En menor medida, se registran predios habitacionales bajo arriendo o aparcería (16,2 %), y un porcentaje reducido bajo propiedad colectiva (3,8 %) y otras formas de tenencia (1,3 %), lo que indica que la posesión privada individual tiene un papel marginal dentro del resguardo.

Respecto a los usos complementarios del suelo, el 1,5 % (8 predios) se destina a huertas para autoconsumo, reflejando la persistencia de prácticas de agroecología familiar y soberanía alimentaria. Asimismo, se reportan espacios de cría de especies menores (0,2 %), ceremoniales o rituales (0,4 %) y un caso asociado a servicios comunitarios (0,2 %), que aunque representan proporciones pequeñas, son de alto valor cultural y funcional para la comunidad. En conjunto, los datos muestran una estructura territorial dominada por el uso residencial familiar, complementada por prácticas tradicionales y comunitarias que fortalecen la vida cotidiana, la economía propia y el sentido de pertenencia al territorio.

Cuadro 8: Usos principales del suelo en el predio

Tenencia de la tierra/Uso de principal del suelo	Vivienda	Alquiler a terceros	Otro	Huerta para autoconsumo	Cría de especies menores	Espacio ceremonial/ritual	Servicio	Total general
1. Adjudicado por la comunidad	176			2	1			179
2. Posesión	2							2
3. Arriendo/Aparcería	86	3						89
4. Propiedad colectiva	20							20
5. Otra forma de tenencia	5		1				1	7
6. Herencia de la adjudicación (en blanco)	226	1		6		2		235
Total general	515	4	1	8	1	2	1	532

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

1.2.4. Percepción de conflictos por el uso del suelo o linderos

De acuerdo con los resultados, el 11,7 % de los hogares (62 casos de un total de 532) manifestó haber tenido algún tipo de conflicto relacionado con el predio, mientras que el 88,3 % (470 hogares) indicó no haber presentado disputas. Este porcentaje, aunque minoritario, revela que uno de cada diez hogares enfrenta algún tipo de tensión territorial, posiblemente asociada a límites, uso del suelo o disputas por la propiedad y adjudicación comunitaria.

Cuadro 9. Percepción de conflictos por el uso del suelo o linderos

Percepción de conflictos por el uso del suelo o linderos	Total	%
1. Linderos con los vecinos	31	50
2. Planeación urbanística	2	3,2
4. Amenazas naturales	4	6,5
5. Expansión urbana	2	3,2
6. Construcción de infraestructura vial	1	1,6
7. Turismo invasivo	1	1,6
8. Otro	21	33,9
Total general	62	100

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

La presencia de estos conflictos, aunque limitada, constituye un indicador importante de presión territorial y gobernanza interna, por lo que su atención requiere estrategias de mediación y fortalecimiento de los mecanismos de resolución comunitaria del Cabildo. Estos resultados evidencian la necesidad de mantener un seguimiento permanente a las dinámicas de uso y ocupación del suelo para preservar la estabilidad territorial y la armonía comunitaria dentro del resguardo.

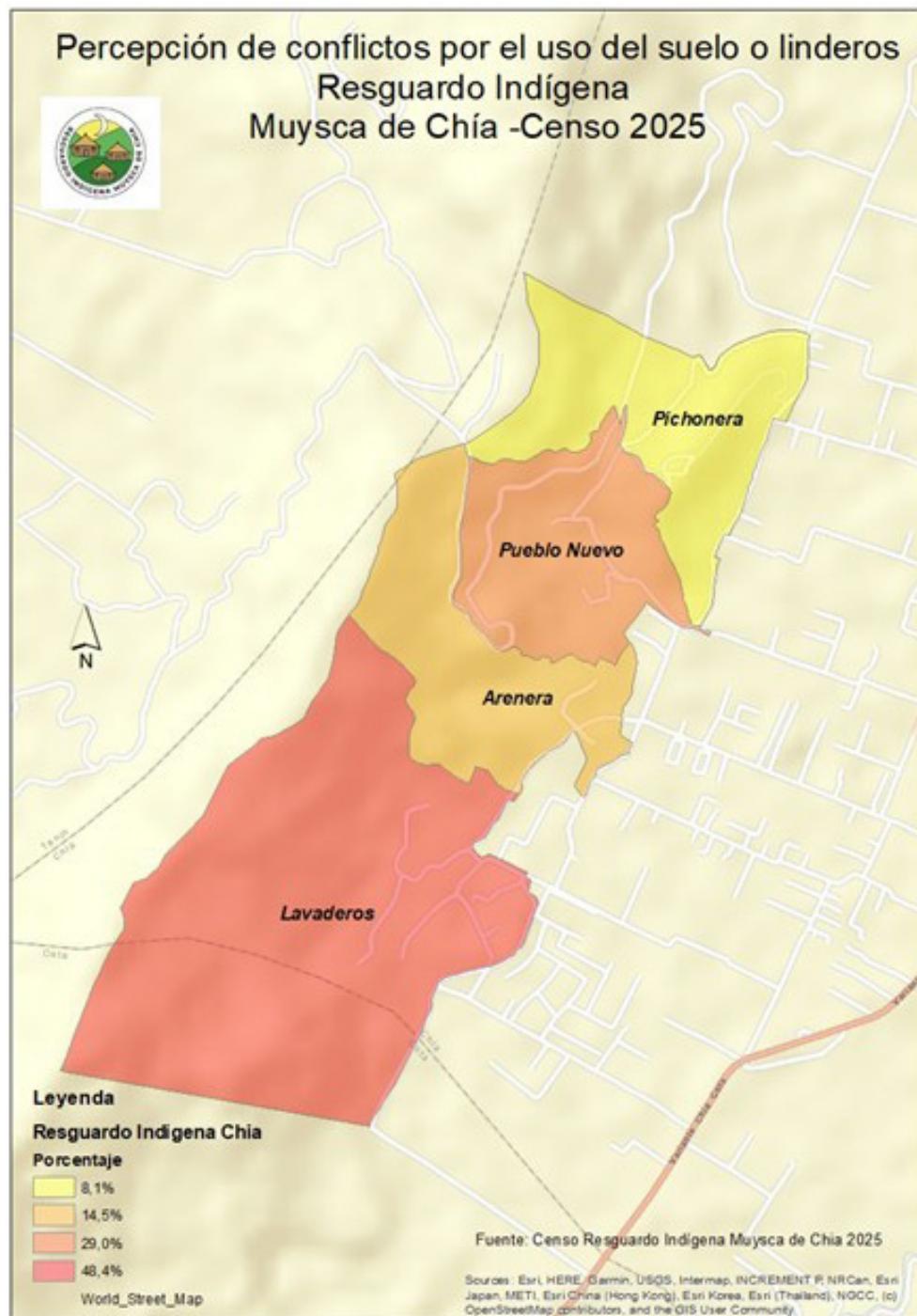
La percepción de conflictos por el uso del suelo o linderos en el Resguardo Muysca de Chía muestra una mayor concentración en el sector de Lavaderos, donde se reporta el 48,4 % del total de casos (30 personas). Este resultado sugiere que en esta zona, que es también la más poblada del resguardo, existe una mayor presión sobre el territorio y los espacios de uso familiar o comunitario, probablemente relacionada con procesos de urbanización, subdivisión de terrenos y convivencia entre propietarios tradicionales y nuevos residentes. El sector Pueblo Nuevo, con el 29,0 % (18 casos), también presenta una proporción significativa de conflictos, lo que podría asociarse con su crecimiento reciente y la redefinición de límites en zonas en transformación.

En contraste, los sectores de Arenera y Pichonera reportan menores niveles de percepción de conflicto, con 14,5 % y 8,1 % respectivamente, lo que puede deberse a su menor densidad poblacional o a una mayor estabilidad en la tenencia de la tierra. Sin embargo, la presencia de conflictos en todos los sectores evidencia que el uso del suelo y los linderos son temas sensibles dentro del resguardo, especialmente ante el avance de la expansión urbana y la fragmentación territorial. Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos comunitarios de resolución de conflictos, la actualización de los límites internos y el fortalecimiento del ordenamiento propio del territorio Muysca, garantizando el respeto por la propiedad ancestral y la armonía entre las familias que lo habitan.

Entre los hogares que reportaron conflictos territoriales, el análisis muestra que la principal causa corresponde a problemas de linderos con los vecinos, representando el 50,0 % (31 casos de 62). Este hallazgo refleja tensiones locales derivadas de los límites entre predios y la delimitación interna del territorio, aspectos que requieren fortalecer los procesos de cartografía participativa y

ordenamiento comunitario. En segundo lugar, un 33,9 % (21 casos) se agrupa en la categoría de “otros conflictos”, donde los censistas registraron situaciones diversas como diferencias por uso compartido del suelo, acceso al agua o disputas familiares por herencias.

Mapa 4. Distribución de la población menor de 15 años Resguardo Indigena Muysca de Chia - Censo 2025



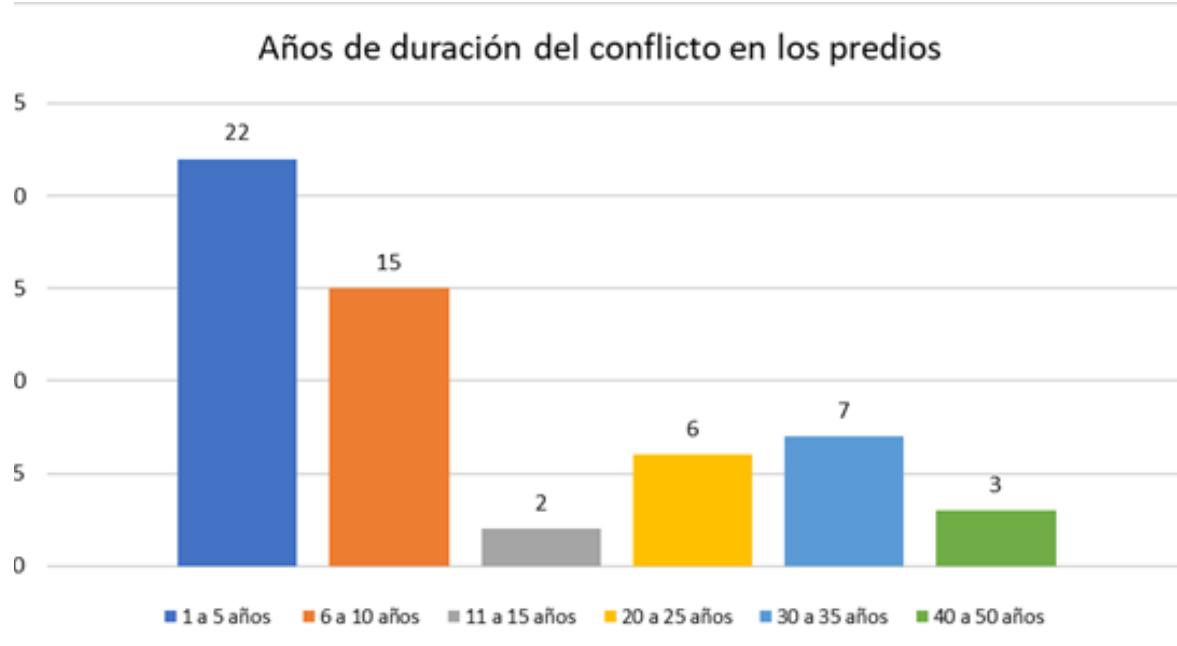
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

En menor proporción, se identifican conflictos asociados a amenazas naturales (6,5 %), planeación urbanística (3,2 %), expansión urbana (3,2 %), y casos aislados de construcción de infraestructura vial y turismo invasivo (1,6 % cada uno). Estos resultados evidencian que, aunque la mayoría de las tensiones tienen un origen interno y vecinal, existe también una presión externa vinculada al crecimiento urbano y a la transformación del entorno físico. En conjunto, el panorama sugiere la necesidad de una gestión territorial integral, articulando el control comunitario del suelo con estrategias de mitigación ambiental y defensa frente a procesos urbanísticos externos.

El análisis del tiempo de duración de los conflictos de predios en el Resguardo Indígena de Fonqueta y Cerca de Piedra revela que la mayoría de las disputas territoriales son recientes, aunque persisten casos de larga data. El 35,5 % de los conflictos (22 casos) tienen una duración de entre 1 y 5 años, lo que sugiere tensiones emergentes asociadas a procesos recientes de uso o delimitación del suelo. Un 24,2 % (15 casos) presentan una duración entre 6 y 10 años, reflejando conflictos que se mantienen sin resolución durante períodos medios, posiblemente relacionados con disputas vecinales o diferencias en la interpretación de la tenencia comunitaria.

Por otro lado, un 11,3 % (6 casos) de los conflictos han persistido entre 20 y 25 años, mientras que el 11,3 % adicional (7 casos) tienen una duración entre 30 y 35 años, y un 4,8 % (3 casos) superan los 40 años, evidenciando disputas históricas que trascienden generaciones y muestran la persistencia de conflictos estructurales en la gestión del territorio. En conjunto, estos resultados indican que aunque la mayoría de los conflictos son recientes, existe un núcleo importante de casos antiguos que demandan estrategias de resolución interinstitucional y comunitaria, combinando mecanismos tradicionales de justicia propia con apoyo técnico y jurídico especializado.

Gráfico 5. Años de duración del conflicto en los predios



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

VIVIENDA, HOGARES Y CONDICIONES DE VIDA COTIDIANA

El presente capítulo analiza de manera integral las características de la vivienda, la conformación de los hogares y las condiciones de vida cotidiana en el Resguardo Indígena Muysca de Chía, con el fin de comprender cómo se configuran los espacios domésticos y cuáles son las necesidades materiales que inciden en el bienestar de la comunidad. A partir de la información obtenida en el Censo Propio 2025, se examinan aspectos como el tamaño y composición de los hogares, la jefatura familiar y las percepciones sobre el estado físico de las viviendas, permitiendo identificar tanto las tendencias demográficas que moldean la vida doméstica como las brechas estructurales en infraestructura habitacional y acceso a servicios básicos. Estos elementos resultan fundamentales para orientar intervenciones de mejoramiento de vivienda, fortalecer la planificación territorial y garantizar condiciones de vida dignas acordes con los principios culturales y comunitarios del pueblo Muysca.

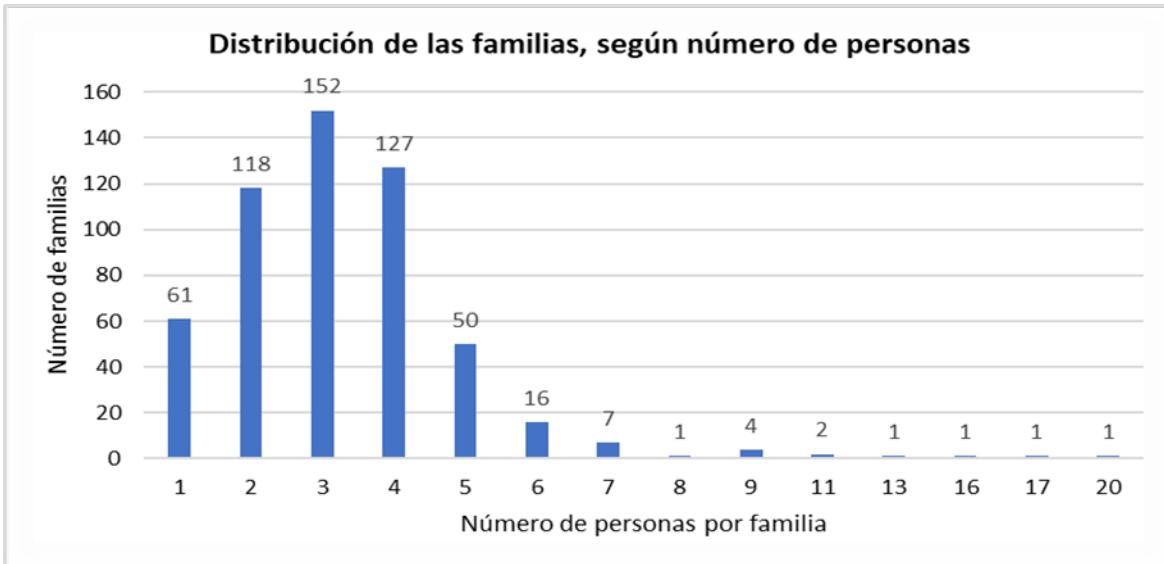
Asimismo, el capítulo profundiza en la manera en que los hogares se distribuyen por número de integrantes, evidenciando la coexistencia de familias nucleares de tamaño medio con hogares numerosos que mantienen prácticas de convivencia intergeneracional propias de la cultura indígena. Se aborda también la jefatura femenina, cuya presencia casi paritaria refleja transformaciones sociales relevantes y un mayor reconocimiento del liderazgo de las mujeres dentro del resguardo. Finalmente, se analizan las principales carencias habitacionales percibidas por la población, destacándose las necesidades de mejoramiento en techos, muros, pisos, baños y cocinas, así como en la estructura de las viviendas y el acceso a saneamiento básico. Con ello, el capítulo ofrece una visión detallada de las condiciones materiales y sociales que definen la vida cotidiana en el territorio, aportando insumos estratégicos para la toma de decisiones en materia de vivienda, infraestructura comunitaria y bienestar del hogar.

2.1.1 Distribución de los hogares, según número de personas

El análisis de la conformación familiar en el Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra muestra que las familias Muyscas presentan una estructura predominantemente nuclear y de tamaño medio. De las 542 familias registradas, el 28,0 % está compuesto por tres integrantes, el 23,4 % por cuatro integrantes y el 21,8 % por dos integrantes, lo que evidencia que más de siete de cada diez hogares (73,2 %) están conformados por entre dos y cuatro personas. Los hogares unipersonales, que representan el 11,3 %, también tienen una presencia significativa, posiblemente vinculados a adultos mayores o personas jóvenes independientes.

En contraste, los hogares numerosos (cinco o más integrantes) constituyen el 15,5 % del total, con casos puntuales de familias que alcanzan entre 9 y 20 miembros, lo que refleja la persistencia de núcleos ampliados y de convivencia intergeneracional en algunos sectores del resguardo. Estos datos indican una transición demográfica hacia familias más pequeñas, influenciada por procesos de urbanización y cambio sociocultural, pero que aún mantienen expresiones de solidaridad familiar y comunitaria propias de la organización indígena Muysca.

Gráfico 6: Distribución de los hogares, según número de personas



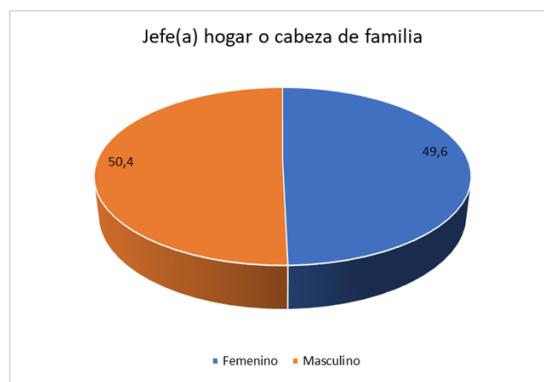
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

2.1.2 Jefatura femenina de la familia

La distribución de la jefatura de las familias en el Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra muestra una equidad casi paritaria entre hombres y mujeres, evidenciando un equilibrio en los roles familiares y comunitarios. Del total de 542 hogares, el 49,6 % (269 casos) está encabezado por mujeres, mientras que el 50,4 % (273 casos) tiene como jefe a un hombre. Esta ligera diferencia de menos de un punto porcentual refleja un cambio importante en la estructura familiar indígena, donde las mujeres asumen progresivamente responsabilidades de liderazgo y representación del hogar.

Estos resultados sugieren que la jefatura femenina tiene una presencia significativa y consolidada dentro del pueblo Muysca de Chía, posiblemente asociada a procesos de autonomía económica, participación en el gobierno propio y reconocimiento de la autoridad materna tradicional en la cultura Muysca. La paridad observada es un indicador de transformación social que fortalece la equidad de género y la corresponsabilidad en el sostenimiento del hogar, elementos clave para la planificación y la gobernabilidad comunitaria.

Gráfico 7: Jefatura femenina del hogar

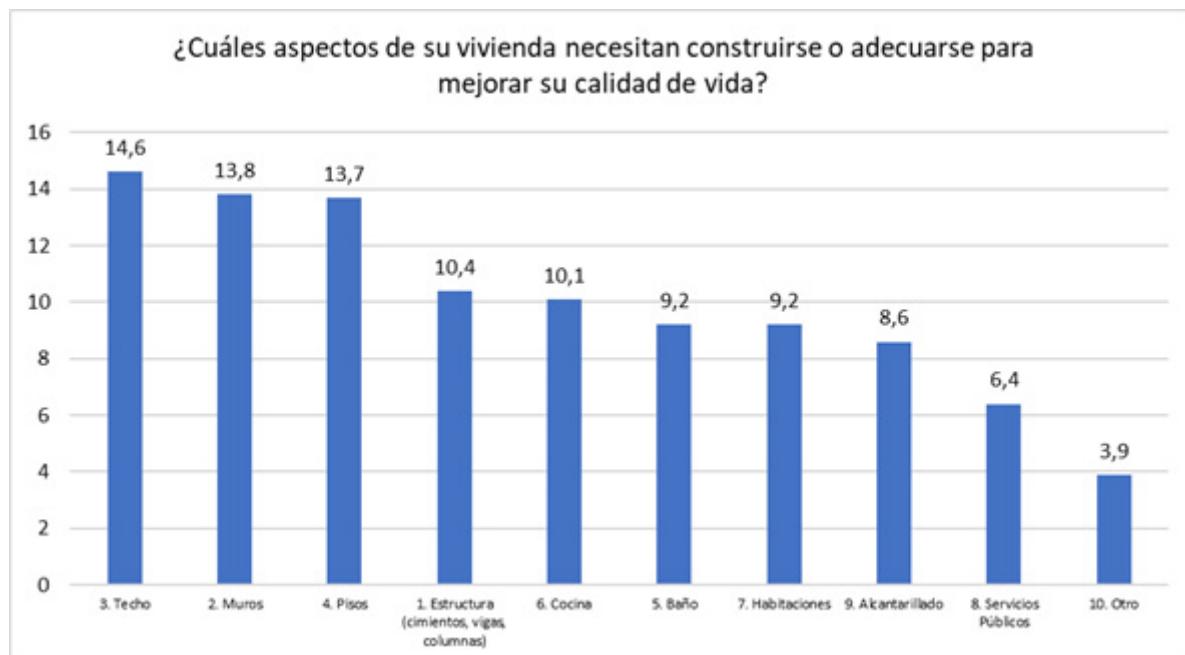


Fuente: Censo Propio
Resguardo de Chía (2025)

2.1.3 Déficit cualitativo de vivienda y acceso a servicios básicos

Respecto a la pregunta la pregunta “¿Cuáles aspectos de su vivienda necesitan construirse o adecuarse para mejorar su calidad de vida?” revela que las principales necesidades percibidas por los hogares del resguardo se concentran en mejoras estructurales y de habitabilidad básica. Los componentes más mencionados son el techo (14,6 %), los muros (13,8 %) y los pisos (13,7 %), lo que indica una alta demanda de intervenciones orientadas a garantizar la seguridad, protección y confort térmico de las viviendas. Asimismo, un 10,4 % de las respuestas hace referencia a la estructura (cimientos, vigas y columnas), evidenciando la importancia de consolidar la estabilidad física de las edificaciones. En un segundo nivel de prioridad se encuentran los espacios funcionales del hogar, como la cocina (10,1 %) y el baño (9,2 %), vinculados directamente con la salubridad y el bienestar cotidiano. De igual forma, las menciones a habitaciones (9,2 %) y alcantarillado (8,6 %) reflejan carencias en la distribución interna y en el acceso a servicios básicos de saneamiento. Finalmente, los aspectos asociados a servicios públicos (6,4 %) y otros arreglos menores (3,9 %) muestran que, aunque existen avances en la dotación, aún persisten brechas de infraestructura y calidad residencial que inciden directamente en las condiciones de vida y dignidad habitacional de la comunidad Muysca de Chía.

Gráfico 8: Mejoramiento de vivienda



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

3.1 Indicadores demográficos y de acceso a la salud

El acápite 3.1 “Indicadores demográficos y de acceso a la salud” presenta un análisis detallado de los principales factores que determinan la dinámica poblacional y sanitaria del Resguardo Indígena Mhuysqa de Chía. En esta sección se estudian las tendencias de fecundidad, la estructura por edades de las mujeres en edad fértil, así como la relación entre educación, salud reproductiva y acceso a servicios médicos. Además, se incorporan elementos comparativos con la población indígena nacional, permitiendo contextualizar el proceso de transición demográfica que atraviesa el resguardo dentro de un marco más amplio de transformación cultural y social de los pueblos indígenas en Colombia.

El apartado inicia con el análisis de la fecundidad y salud reproductiva, donde se evidencian las variaciones de la tasa global de fecundidad (TGF) a lo largo de las últimas décadas en el país y particularmente en el pueblo Mhuysqa. Este análisis no solo refleja la disminución de los nacimientos, sino que también permite entender los cambios socioculturales que explican el control reproductivo y la postergación de la maternidad. A partir de la comparación con los datos nacionales de la ONIC y el DANE, se destaca cómo el resguardo de Chía presenta un perfil reproductivo singular: con una TGF de 0,92 hijos por mujer y una edad media de 30 años, la comunidad se sitúa por debajo del nivel de reemplazo, evidenciando un proceso de envejecimiento poblacional y de modernización social asociado a altos niveles de escolaridad y acceso a la salud.

En los siguientes subapartados, el capítulo aborda la percepción de la calidad y pertinencia del sistema de salud, así como el diagnóstico participativo de problemáticas de salud comunitaria. Estas secciones integran la voz directa de las familias muysqas, identificando las principales dificultades en el acceso a los servicios, los tiempos de espera, la atención intercultural y el reconocimiento de las prácticas tradicionales de sanación. En conjunto, este capítulo permite comprender cómo los cambios demográficos, los niveles de fecundidad y la estructura poblacional se articulan con las condiciones de salud y bienestar del territorio, ofreciendo una base sólida para la formulación de estrategias integrales de salud propia e intercultural.

3.1.1 Fecundidad y salud reproductiva

Para Colombia según DANE (2010) en los últimos censos, la tasa global de fecundidad², La población colombiana ha venido registrando una reducción en los últimos años, al pasar de 3,42 hijos por mujer en 1985 a 3,15 en 1993 y 2,48 en el año 2005, lo que significa que la fecundidad en Colombia se ha reducido en 27,5% en los últimos veinte años. La población indígena según Bodnar (2005), para el año de 1993 presentó una tasa de fecundidad global de 6,4 hijos en promedio que tendría una mujer indígena a lo largo de su periodo de edad fértil (p.13). Para el año 2018 los cálculos que realizaron por la ONIC (2022)³ sobre la fecundidad global que en promedio tendrían las mujeres indígenas en edad fértil en Colombia es de 3,1 hijos. Sobre la tasa de

² Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieron sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

³ Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC. (2022). Pueblos indígenas de Colombia y estadísticas censales: un análisis según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2018. Oficina de Población de la ONIC. Bogotá, D.C.

fecundidad general⁴, se encontró que por cada mil mujeres indígenas en edad fértil se tuvieron en promedio 98 hijos. Entre tanto la fecundidad global para este grupo de mujeres a nivel nacional es de 2 hijos en promedio y presentan una tasa de fecundidad general, de 62 nacimientos por cada mil mujeres.

De esta manera a nivel nacional la tasa global de fecundidad para los pueblos indígenas es más alta, comparada con el conjunto de la sociedad colombiana en general. Sin embargo, la ONIC (2022) realizó un análisis de la fecundidad por pueblo indígena y encontró ciertas diferencias; en este caso presentamos la tasa global de fecundidad para 30 pueblos indígenas como aquellos que reportan los volúmenes más altos de población. Observamos unos pueblos que están muy cerca a la tasa nacional (2 hijos por mujer), como es el caso de los pueblos Kamëntsa (1,9 hijos), Muiscas (1,9), Pastos (1,9), y Yanaconas (2), Mokana (2,2), Kokonuco (2,3) y Misak (2,3). Las mujeres de los pueblos indígenas Totoró, Pijao, Kanuamo, Inga, Embera Chamí, Nasa, y Puinave tendrán entre 2,4 y 3 hijos en promedio. Los pueblos Curripaco, Awá, Wayuú, Tikuna, Wiwa, Huitoto, Cubeo y U`wa, tienen en promedio entre 3,3 y 4,7 hijos. Y los pueblos con la tasa global de fecundidad más alta son los Sikuani (5), Embera (5,2), Piapoco (5,5), Arhuaco (5,8), Embera Katio (5,9), Kogui (6) y Waonaan 7 hijos en promedio que tendría una mujer en edad fértil entre los 15 y 49 años.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) estimada para las mujeres del Resguardo Indígena Muysca de Chía en edad reproductiva es de 0,92 hijos por mujer, lo que refleja un nivel de fecundidad marcadamente inferior al nivel de reemplazo poblacional, establecido en aproximadamente 2,1 hijos por mujer. Este valor indica que, de mantenerse las condiciones actuales, la población del resguardo tendería a un crecimiento natural negativo en el largo plazo, lo que constituye una señal de transición demográfica avanzada. Además, la edad media de 30 años entre las mujeres en edad fértil sugiere un patrón de postergación de la maternidad, característico de poblaciones urbanas o con mayores niveles de escolaridad y acceso a servicios de salud reproductiva.

Estos resultados se relacionan directamente con el alto nivel educativo alcanzado por las mujeres del resguardo, donde el 11,6 % posee formación universitaria y un 13,2 % alcanza educación superior incluyendo especialización y maestría, cifras por encima del promedio nacional indígena (3,3 % según el DANE, 2018). La educación, junto con el acceso a información y métodos de planificación familiar, ha promovido un mayor control sobre la reproducción y la búsqueda de desarrollo personal y profesional, factores que inciden en la reducción de la fecundidad. Este escenario evidencia una transformación sociocultural profunda en la comunidad Muysca de Chía, donde las mujeres desempeñan un papel protagónico en la configuración de nuevas dinámicas familiares y demográficas, en equilibrio entre la preservación cultural y la inserción en contextos urbanos y académicos.

Las tasas específicas de fecundidad (TEFE) del Resguardo Indígena Muysca de Chía muestran un patrón concentrado en las edades 25 a 34 años, con los valores más altos en los grupos de 30 a 34 años (61,7 nacimientos por mil) y 25 a 29 años (53,8 por mil). En contraste, los niveles son bajos o nulos en los extremos del ciclo reproductivo: no se registran nacimientos en el grupo 15 a 19 años ni en el de 45 a 49 años, lo cual sugiere una baja fecundidad adolescente y un retraso en la maternidad hacia edades más adultas. Este comportamiento refleja una transición hacia patrones

⁴ La Tasa de Fecundidad General, es una de las medidas de la fecundidad referida a la fecundación o relación que existe entre el número de nacimientos ocurrido en un cierto periodo de tiempo y la cantidad de población femenina en edad fértil en el mismo periodo. El lapso es casi siempre un año, y se expresa como el número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil habitantes en un año.

de reproducción más planificados, en los que las mujeres priorizan la estabilidad personal, educativa y laboral antes de asumir la maternidad.

Gráfico 9. Tasas específicas de fecundidad, Resguardo Indígena de Chía 2025



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

En comparación con la población indígena nacional (ONIC, 2018), las tasas del resguardo son considerablemente inferiores. Mientras a nivel nacional la fecundidad indígena alcanza picos entre 154 y 136 nacimientos por mil mujeres en los grupos de 20 a 29 años, en Chía las cifras equivalentes son solo 29,0 y 53,8, nacimientos por mil mujeres respectivamente. Esto representa una reducción de más del 60 % respecto al promedio nacional indígena.

3.1.2 Percepción de calidad y pertinencia del sistema de salud

La información recopilada sobre los aspectos que la comunidad considera prioritarios para mejorar en la atención en salud revela patrones claros respecto a las principales barreras y percepciones relacionadas con la calidad, la accesibilidad y la pertinencia cultural de los servicios. El resultado más contundente se relaciona con el tiempo de espera para la atención, señalado por 390 personas (73,3%). Esta mayoría abrumadora evidencia una problemática estructural en la oportunidad del servicio, asociada a demoras prolongadas tanto para acceder a consultas como para recibir atención en urgencias. Estas demoras generan insatisfacción generalizada y afectan directamente la percepción de calidad del sistema de salud, al convertirse en un obstáculo transversal para todos los usuarios.

Por otro lado, aunque con una frecuencia significativamente menor, 47 personas (8,8%) mencionan dificultades relacionadas con el acceso y la disponibilidad del servicio, lo cual indica la presencia de barreras derivadas de la distancia a los puntos de atención, los horarios limitados y los costos asociados al desplazamiento o a la necesidad de recurrir a servicios particulares cuando los institucionales no están disponibles. Estos hallazgos reflejan desigualdades territoriales y administrativas que continúan condicionando el ejercicio efectivo del derecho a la salud en la comunidad.

En cuanto al trato y respeto hacia el paciente y su familia, se analizaron 24 personas (4,5%) que respondieron a esto. Lo cual resalta la importancia del componente humano en los procesos de atención e identifica experiencias de comunicación inadecuada, falta de escucha o actitudes distantes por parte del personal de salud. Aunque se trata de un porcentaje menor, este aspecto resulta fundamental para comprender las dinámicas relacionales que inciden en la satisfacción de los usuarios y en la construcción de confianza hacia los servicios. Asimismo, 12 personas (2,3%) señalaron la necesidad de fortalecer el reconocimiento de la cultura, la lengua y las prácticas propias, evidenciando una brecha en la pertinencia intercultural de los servicios de salud. Esta demanda refleja la expectativa comunitaria de avanzar hacia una mayor articulación entre la medicina occidental y los saberes tradicionales, así como de recibir un trato acorde con su identidad y cultura.

En relación con la calidad y efectividad del tratamiento recibido, 33 personas (6,2%) manifestaron oportunidades de mejora, lo que sugiere preocupaciones respecto a la precisión de los diagnósticos, la disponibilidad de medicamentos y la continuidad del proceso terapéutico. Complementariamente, aunque solo 4 personas (0,8%) lo mencionaron, la necesidad de contar con una comunicación clara sobre el diagnóstico y el tratamiento resalta un desafío persistente en la explicación oportuna, detallada y comprensible de los procedimientos médicos, fundamental para garantizar decisiones informadas.

Por último, 22 personas (4,1%) destacaron la importancia del acompañamiento integral, entendiendo la salud desde una perspectiva amplia que incorpora dimensiones emocionales, espirituales y familiares. Esta demanda refuerza la pertinencia de avanzar hacia un enfoque holístico de la atención que reconozca la integralidad del bienestar, especialmente en contextos donde la espiritualidad y la vida comunitaria tienen un papel central en los procesos de cuidado y sanación territorial y familiar.

Gráfica 10: Aspectos de la atención en salud que la comunidad considera más urgentes de mejorar en el territorio indígena



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Estos datos muestran una comunidad que demanda un sistema de salud oportuno, más accesible, más humano y más acorde con sus tradiciones culturales. La predominancia del tiempo de espera

como principal problema, sumada a las preocupaciones sobre el trato y la interculturalidad, señala la urgencia de fortalecer un modelo de atención que articule de manera efectiva las dimensiones técnicas, sociales y culturales del cuidado y bienestar familiar y comunitario.

3.1.3. Diagnóstico participativo de problemáticas de salud comunitaria

La información recopilada sobre la percepción comunitaria respecto a la principal problemática de salud permite identificar patrones precisos sobre cómo las familias entienden y experimentan la carga de enfermedad en su territorio. Los resultados muestran que la comunidad reconoce una amplia variedad de afectaciones, pero con una concentración muy marcada en ciertos tipos de enfermedades que condicionan el bienestar colectivo y que orientan la necesidad de intervenciones más focalizadas.

Principalmente se evidencia un predominio centrado de las enfermedades respiratorias, que alcanzan 60,15% (320 personas), por sí solas, la categoría más señalada dentro del conjunto de respuestas. Este hallazgo sugiere que los problemas respiratorios constituyen la principal preocupación sanitaria del territorio, probablemente asociada a factores ambientales, condiciones climáticas, prácticas tradicionales de cocción, hacinamiento o exposición a humos y contaminantes. La magnitud de esta categoría subraya la urgencia de adoptar estrategias preventivas sostenidas, mejorar la atención oportuna y fortalecer la educación comunitaria para el autocuidado familiar y territorial.

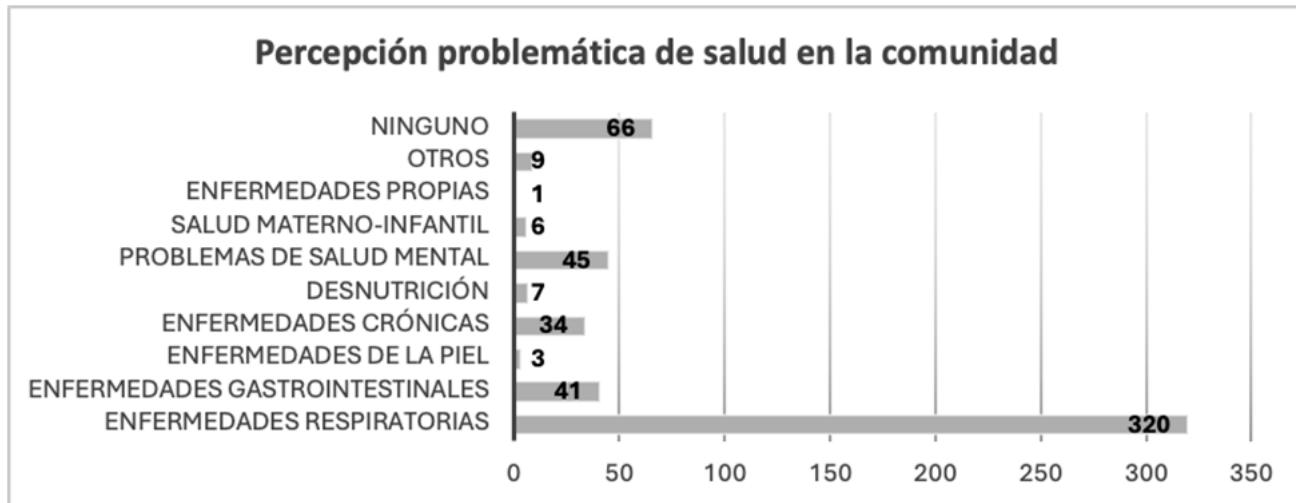
Seguidamente, aunque con una frecuencia considerablemente menor, aparecen las enfermedades gastrointestinales con 7,71% (41 personas) y las enfermedades crónicas con 6,39% (34 personas), que conforman un bloque importante de problemáticas relacionadas con el acceso al agua, la higiene, la alimentación y la presencia creciente de hipertensión o diabetes. Estas problemáticas revelan tanto la persistencia de condiciones ambientales que afectan la salud cotidiana como la transición epidemiológica que viven muchos pueblos indígenas, donde las enfermedades crónicas comienzan a adquirir mayor relevancia debido a cambios en los estilos de vida, menor actividad física y transformaciones en cuanto alimentos que se consumen.

Un resultado particularmente significativo es el referido a los problemas de salud mental, que alcanzan un 8,46% (45 personas). Aunque no constituyen la categoría más reportada, su presencia destaca la creciente preocupación por afectaciones como el estrés, la ansiedad, la depresión y los casos de intento de suicidio. Este dato es coherente con los hallazgos del análisis de bienestar psicosocial y evidencia una demanda comunitaria por contar con espacios de acompañamiento emocional, estrategias de prevención y programas interculturales que integren saberes propios y enfoques psicosociales contemporáneos.

Otras problemáticas como la desnutrición con un 1,31% (7 personas), la salud materno-infantil con un 1,13% (6 personas), las enfermedades de la piel 0,56 % (3 personas) y las enfermedades propias del territorio como el cuajo o mal de ojo con un 0,19% (1 persona) aparecen con una frecuencia menor, pero su presencia indica que existen sectores o grupos poblacionales específicos donde estas condiciones requieren atención diferenciada. Aunque su peso relativo es bajo, estas afectaciones pueden tener impactos significativos en ciertos hogares, y por ello requieren un seguimiento cuidadoso y estrategias adaptadas a su naturaleza particular.

Por último, un grupo importante de respuestas que representan un 12,41% (66 personas) manifestaron que no identifica ninguna problemática de salud. Este resultado puede reflejar percepciones de bienestar general, diferencias territoriales en la carga de enfermedad, o incluso limitaciones en el reconocimiento o la comunicación de síntomas.

Gráfica 11: Percepción problemática de salud en la comunidad



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

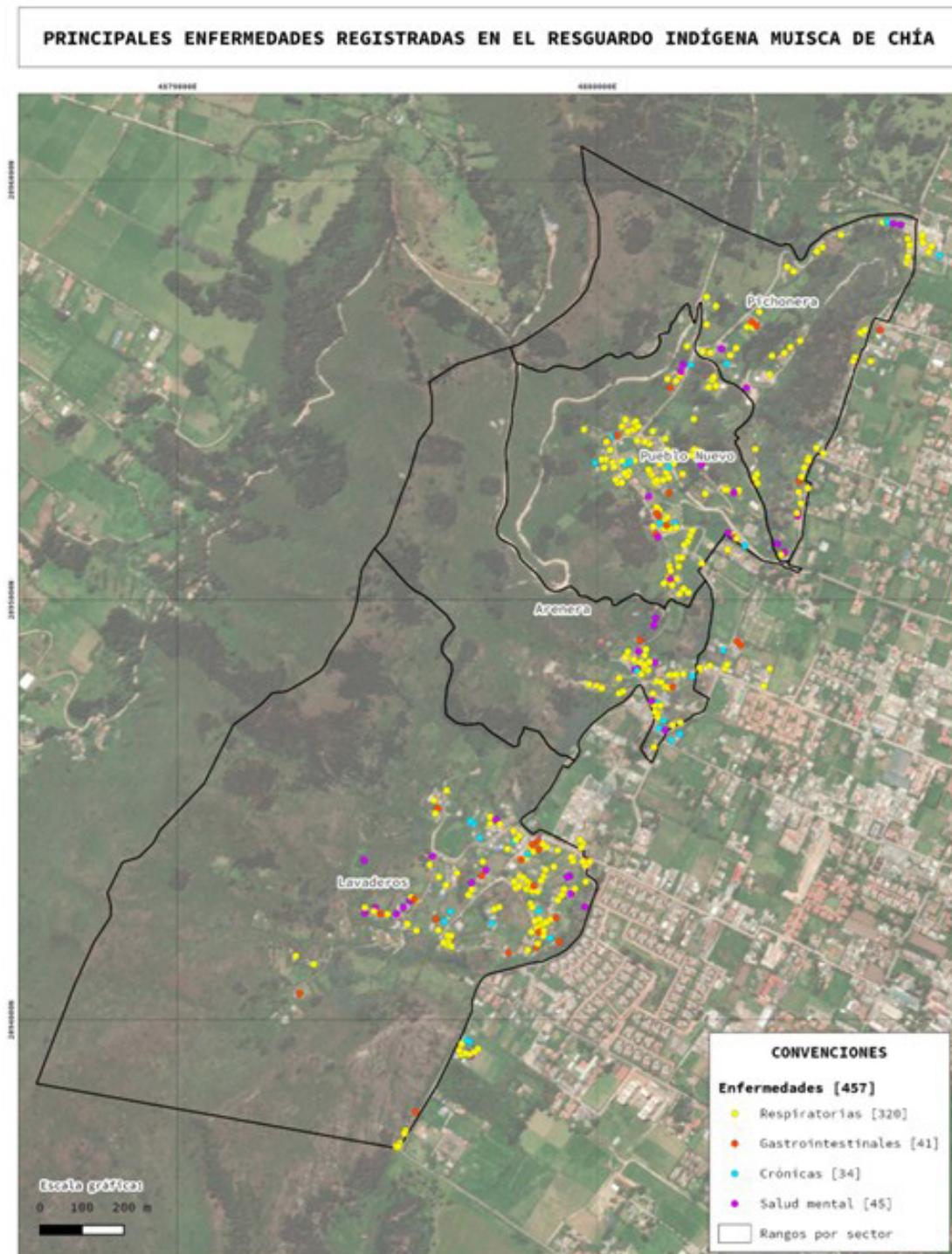
Esta distribución de percepciones revela un panorama complejo pero claramente estructurado: las enfermedades respiratorias se posicionan como la prioridad central, seguidas por un bloque intermedio de enfermedades gastrointestinales, crónicas y afectaciones de salud mental, mientras que otras problemáticas mantienen una presencia menor pero significativa. Esta lectura integral constituye una base sólida para la toma de decisiones, ya que permite orientar acciones de prevención, fortalecer las rutas de atención intercultural y priorizar recursos de acuerdo con las necesidades reales expresadas por la comunidad.

Por otro lado, en la concentración de problemáticas por sectores del resguardo, el mapa de las principales enfermedades registradas en el Resguardo Indígena Muysca de Chía, permite visualizar de manera geoespacial la distribución de las problemáticas de salud identificadas durante el diagnóstico comunitario. A través de la representación por puntos diferenciados según tipo de enfermedad, el mapa muestra cómo se concentran los casos en los distintos sectores del territorio, facilitando el reconocimiento de patrones, zonas críticas y posibles factores ambientales o sociales asociados. Esta herramienta cartográfica constituye un insumo fundamental para la planificación en salud intercultural, ya que integra la percepción comunitaria con la localización territorial de los eventos, permitiendo orientar intervenciones más focalizadas, pertinentes y acordes al contexto propio del resguardo.

En términos generales, una alta concentración de casos en las zonas de Pueblo Nuevo y Lavaderos, donde los puntos amarillos —correspondientes a enfermedades respiratorias— son particularmente numerosos. Este patrón es coherente con los resultados cuantitativos del diagnóstico, en los que las enfermedades respiratorias representaron más del 60% de todas las problemáticas reportadas. La densidad de estos puntos en dichas zonas sugiere que las condiciones ambientales, la circulación de aire entre viviendas, y posiblemente factores relacionados con humedad,

materiales de construcción o hacinamiento, pueden estar incidiendo de manera directa en la prevalencia de afecciones respiratorias. La dispersión de casos respiratorios a lo largo de todo el territorio indica que este tipo de enfermedad no es exclusiva de un solo sector, sino que constituye un problema transversal para el resguardo.

Mapa 5. principales enfermedades registradas en el Resguardo Indígena Muysca de Chía



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Además de las enfermedades respiratorias, se identifican puntos en colores naranja y azul (gastrointestinales y crónicas) con una concentración moderada en los mismos sectores mencionados. Los casos gastrointestinales parecen distribuirse de manera heterogénea, con mayor presencia en áreas pobladas, lo que sugiere posible relación con calidad del agua, disposición de residuos o factores alimentarios propios del entorno inmediato. Las enfermedades crónicas, aunque menos numerosas, también se agrupan en zonas de mayor asentamiento, lo que puede indicar que su identificación está asociada al acceso a diagnóstico o a la presencia de adultos mayores en sectores específicos.

Un aspecto destacable del mapa es la ubicación de los casos en salud mental, representados en color magenta. Aunque no son los más numerosos, su presencia se distribuye en varios sectores del territorio, lo cual refuerza la percepción comunitaria de que las afectaciones psicosociales constituyen una problemática emergente que no está circunscrita a un único núcleo poblacional. La dispersión espacial de estos casos invita a considerar rutas de acompañamiento emocional con enfoque territorial, evitando respuestas centralizadas que no alcancen a cubrir la diversidad de afectaciones en el resguardo.

Por otra parte, el sector de la Pichonera muestra una menor concentración general de casos, aunque se evidencian algunos puntos relevantes. Esto podría estar relacionado con menor densidad poblacional o mayor dispersión de viviendas. No obstante, su presencia en este sector demuestra que ningún territorio del resguardo está exento de problemáticas de salud y que las acciones preventivas deben cubrir todo el mapa del resguardo.

En resumen, el mapa evidencia que el resguardo enfrenta un panorama sanitario diverso y desigual, en el que las enfermedades respiratorias se posicionan como la problemática dominante, seguidas por afectaciones gastrointestinales, crónicas y de salud mental. Esta distribución territorial no solo confirma la heterogeneidad en las condiciones de salud, sino que aporta insumos fundamentales para la planificación intercultural, al permitir focalizar con mayor precisión las acciones de prevención, atención y acompañamiento integral en los sectores más afectados. En consecuencia, los resultados refuerzan la necesidad de fortalecer de manera estructural el Sistema de Salud Propia e Intercultural (SISPI), garantizando respuesta adecuada, pertinente y culturalmente situada a las realidades sanitarias del resguardo.

3.2. Nuevos Indicadores de bienestar social y salud mental

El capítulo 3.2 “Nuevos indicadores de bienestar social y salud mental” presenta una mirada integral sobre las condiciones de convivencia, seguridad y cohesión comunitaria dentro del Resguardo Indígena Mhuysqa de Chía, entendidas como dimensiones fundamentales del bienestar social. En este apartado se analizan los resultados del censo propio en torno a las percepciones y experiencias de la comunidad frente a conflictos recientes, la seguridad territorial y las dinámicas de interacción social. A través de indicadores cualitativos y cuantitativos, el capítulo permite identificar tanto las fortalezas en la cohesión social como los factores que generan tensiones o vulnerabilidades dentro del territorio.

El primer subcapítulo, dedicado al índice de cohesión y conflictividad comunitaria, profundiza

en los hechos que alteran la convivencia y la tranquilidad cotidiana, como el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, los conflictos por ruido, las riñas y la violencia intrafamiliar. Estos resultados permiten dimensionar los desafíos actuales de convivencia en un contexto donde coexisten procesos de revitalización cultural con presiones urbanas y transformaciones sociales. La información obtenida visibiliza las causas estructurales de la conflictividad y sienta las bases para diseñar estrategias comunitarias orientadas al fortalecimiento de los lazos sociales, la mediación y el control territorial propio.

Posteriormente, el capítulo aborda la percepción de inseguridad y los principales hechos de violencia o riesgo dentro del territorio, destacando que, si bien la mayoría de la población percibe el resguardo como un espacio seguro, existen focos específicos de preocupación, especialmente en Pueblo Nuevo. A través de este análisis, se busca comprender cómo las condiciones de seguridad se entrelazan con la cohesión social y el sentido de pertenencia, proponiendo la necesidad de reforzar la guardia indígena, los mecanismos de justicia propia y las estrategias de prevención intercultural. En conjunto, este capítulo ofrece una visión profunda de la salud social del pueblo Mhuysqa, entendida como el equilibrio entre bienestar físico, emocional y comunitario dentro de su territorio ancestral.

3.2.1 Índice de cohesión y conflictividad comunitaria reciente.

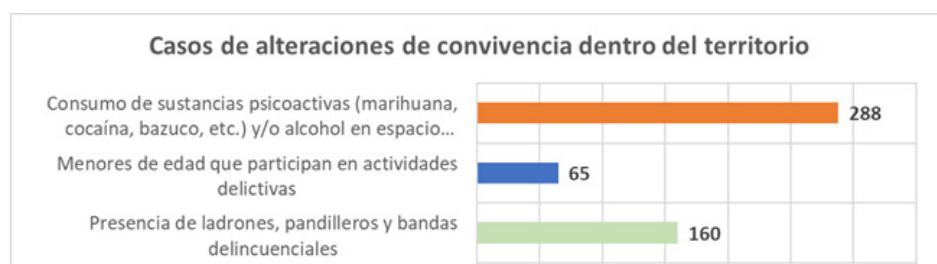
Para evaluar el entorno social, un factor esencial para comprender las dinámicas del territorio, se formuló la pregunta: “En el último año, ¿se ha enterado de alguna de las siguientes alteraciones a la convivencia comunitaria en su sector? (riñas, violencia intrafamiliar, etc.)”. Esta fue de selección múltiple, lo que permitió identificar diversas situaciones que afectan la convivencia.

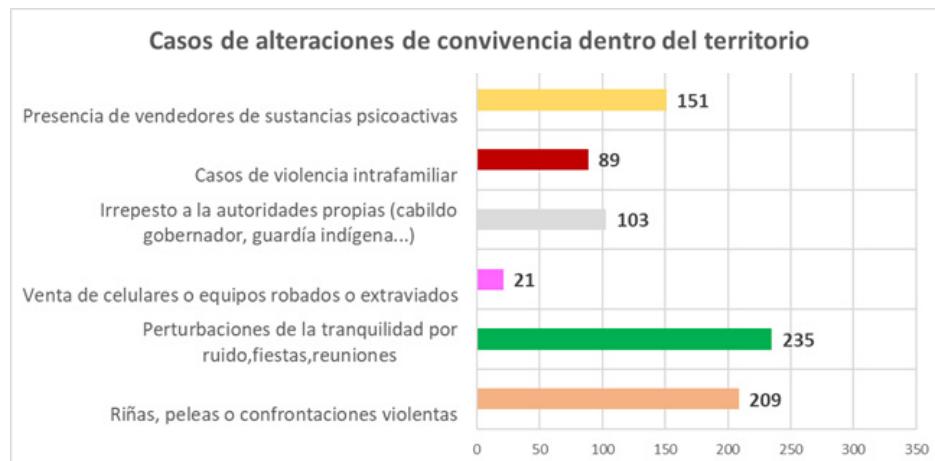
Los resultados muestran que la categoría “Consumo de sustancias psicoactivas (marihuana, cocaína, bazuco, etc.) y/o alcohol en espacio público” registró 288 casos (21.8%), siendo la alteración más reportada. En segundo lugar aparece “Perturbaciones de la tranquilidad por ruido, fiestas, reuniones” con 235 registros (17.7%), seguida por “Riñas, peleas o confrontaciones violentas” con 209 registros (15.8%).

Posteriormente se destacan “Presencia de ladrones, pandilleros y bandas delincuenciales” con 160 registros (12.1%), y “Presencia de vendedores de sustancias psicoactivas” con 151 registros (11.4%).

Otros hechos mencionados fueron “casos de violencia intrafamiliar” con 89 registros (6.7%), “Menores de edad que participan en actividades delictivas” con 65 registros (4.9%), y finalmente “Venta de celulares o equipos robados o extraviados” con 21 registros (1.5%).

Gráfico 12. Alteraciones a la convivencia dentro del territorio.





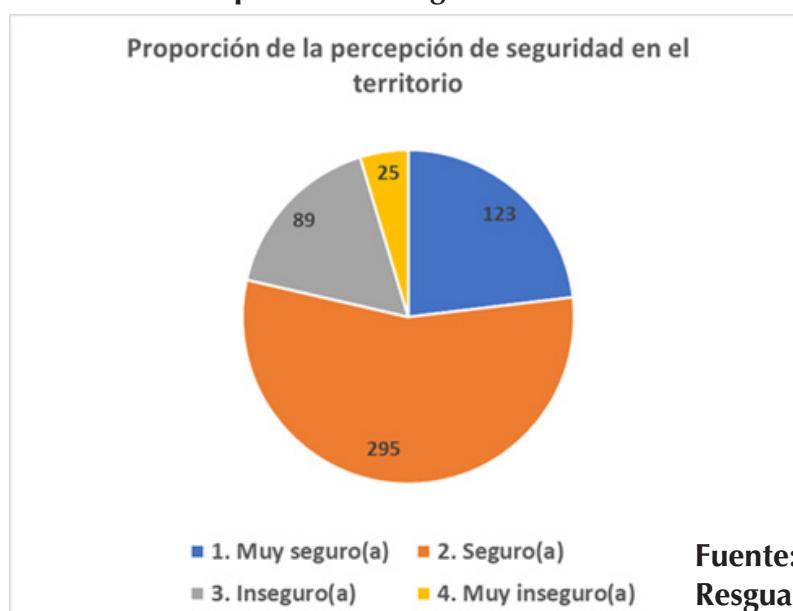
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

3.2.2. Tasa de percepción de inseguridad reciente.

Con el propósito de identificar la percepción de seguridad dentro del territorio, se planteó la pregunta “¿Se siente seguro(a) en el resguardo indígena de Chía?”, con opciones de respuesta que oscilaron entre “Muy seguro(a)” y “Muy inseguro(a)”. Los resultados evidencian que 123 de los 532 hogares encuestados (23%) manifestaron sentirse “Muy seguro(a)”, mientras que 295 familias (55,4%) indicaron sentirse “Seguro(a)”, reflejando una percepción general positiva frente a las condiciones de seguridad dentro del resguardo.

En contraste, 89 registros (16,7%) corresponden a personas que señalaron sentirse “Inseguro(a)”, y 25 hogares (4,7%) expresaron sentirse “Muy inseguro(a)”, lo que evidencia la existencia de personas que perciben algún nivel de vulnerabilidad o riesgo dentro del territorio. En conjunto, estos resultados permiten inferir que, aunque la mayoría de la comunidad percibe su entorno como seguro, persisten ciertos factores que generan preocupación en un grupo de habitantes.

Gráfico 13. Percepción de la Seguridad dentro del territorio



Se registraron 418 respuestas (78,6%) que reflejan una percepción positiva de seguridad dentro del territorio. Para este grupo, el resguardo es considerado un espacio donde, a pesar de la presencia de ciertas problemáticas sociales y ambientales, predomina un ambiente de tranquilidad y cohesión comunitaria que permite el desarrollo cotidiano de la vida familiar y colectiva.

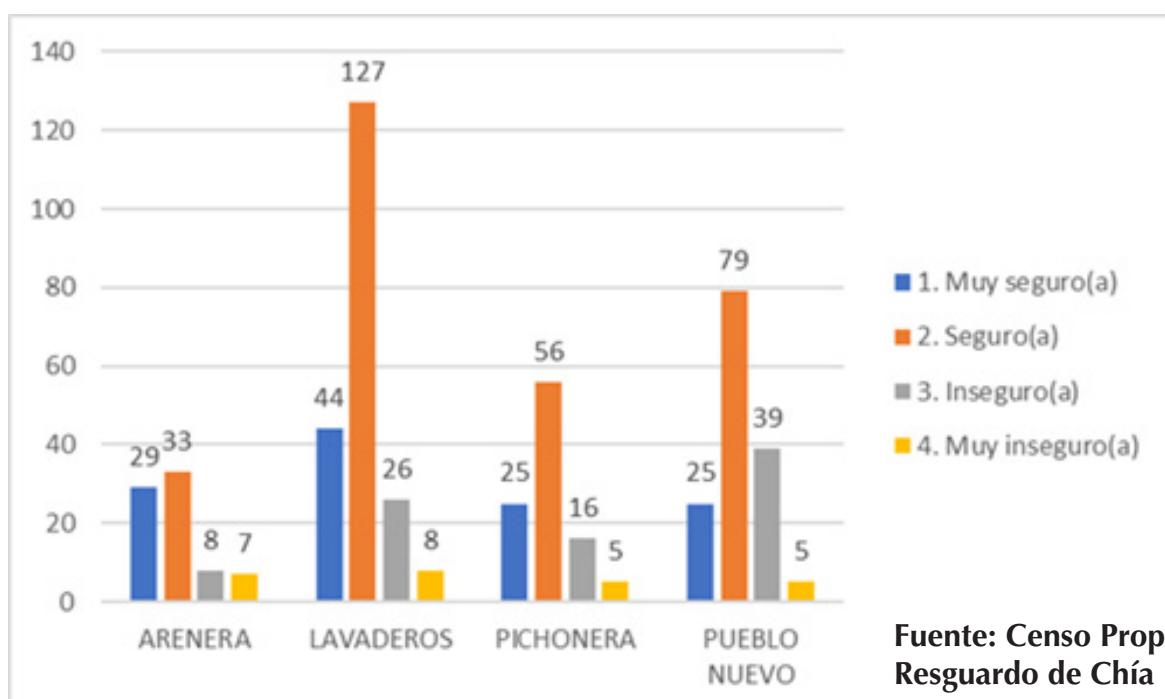
Por otro lado, 114 registros (21,4%) evidencian una percepción de inseguridad, asociada a conflictos de convivencia, tensiones internas o situaciones que alteran el orden comunitario. Estos casos pueden estar vinculados a factores como la falta de mecanismos efectivos de resolución de conflictos, la presión urbana sobre el territorio o la presencia de dinámicas externas que afectan la armonía del resguardo. Esta dualidad en las percepciones resalta la importancia de fortalecer los procesos comunitarios de diálogo, autoridad propia y control territorial, para consolidar un entorno seguro, autónomo y en equilibrio con los principios culturales del pueblo Muysca.

a) Percepción de seguridad en cada sector del territorio

El análisis por sectores evidencia que la percepción de seguridad es mayoritariamente positiva en el territorio, destacándose los sectores de Lavaderos (83.4%), Arenera (80.5%) y Pichonera (79.4%) como los espacios donde la comunidad se siente más tranquila. Sin embargo, el sector de Pueblo Nuevo presenta una menor percepción de seguridad (70%), lo cual sugiere la existencia de focos específicos de conflictividad o vulnerabilidad social.

Este contraste revela que, aunque el territorio conserva un sentido general de confianza y arraigo, persisten tensiones relacionadas con la convivencia, el control territorial y situaciones de inseguridad. Dichas situaciones deben ser abordadas no solo desde una perspectiva de orden público, sino también desde la reafirmación cultural y organizativa del pueblo Muysca, integrando mecanismos propios de justicia y autoridad tradicional.

Gráfico 14. Percepción de seguridad en los sectores que conforman el territorio



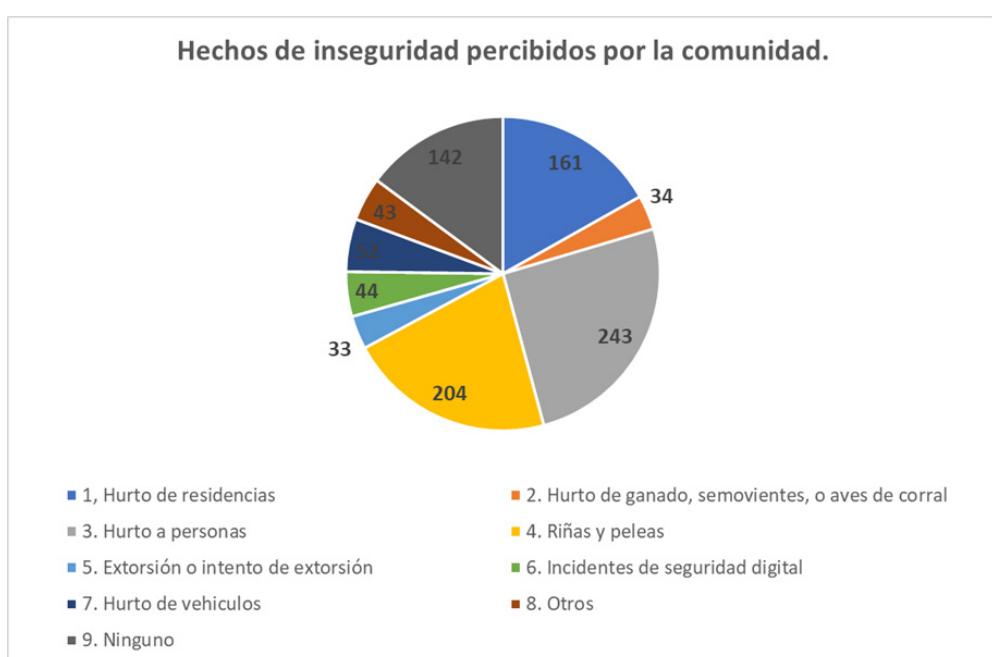
b) Principales hechos de inseguridad.

Con el propósito de identificar los principales incidentes que afectan la seguridad en el territorio, se formuló la pregunta: “Durante el último año, ¿en la comunidad se han presentado algunos de los siguientes hechos?”. Esta interrogante, de carácter multirrespuesta, permitió reconocer las distintas alteraciones que inciden en la convivencia y la tranquilidad dentro del resguardo.

Los resultados reflejan que el hurto a personas es el hecho más recurrente, con 243 registros, en segundo lugar, se reportan riñas y peleas con 204 registros, lo cual puede vincularse a tensiones sociales internas, consumo de alcohol o conflictos derivados de la convivencia cotidiana. Asimismo, el hurto a residencias, con 161 registros, resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de seguridad.

Por su parte, 142 hogares manifestaron no haber presenciado incidentes durante el último año, lo que indica que, si bien existen hechos de inseguridad, estos no afectan de manera homogénea a toda la comunidad. Otros eventos, como el hurto de vehículos (52 casos), los incidentes de seguridad digital (44), la extorsión (33) y el hurto de ganado (34), aunque menos frecuentes, representan riesgos latentes que requieren atención y coordinación interinstitucional.

Gráfico 15. Principales hechos de inseguridad dentro del territorio.



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Estos resultados reflejan la importancia de implementar estrategias integrales de prevención y control comunitario, como el fortalecimiento de la guardia indígena, la capacitación en mediación de conflictos, la mejora del alumbrado público, el fomento del sentido de pertenencia territorial y la articulación con las autoridades municipales para garantizar la seguridad colectiva desde un enfoque intercultural y participativo.

3.2.3. Priorización comunitaria de la salud mental.

El presente indicador permite evaluar la demanda sentida por la comunidad frente a la necesidad de implementar o fortalecer programas de bienestar psicosocial dentro del territorio. Para ello, se analiza la pregunta “¿Qué tan importante considera que el Cabildo implemente o fortalezca programas de bienestar y salud mental (estrés, depresión, ansiedad y prevención del suicidio)?”. Esta variable constituye un insumo clave para comprender las expectativas comunitarias y orientar la planificación institucional hacia acciones integrales de cuidado emocional.

La distribución de respuestas en la escala de importancia evidencia un consenso notable en torno a la relevancia que la comunidad asigna a este tema. Del total de personas encuestadas, el 84,4 % se ubica en las categorías más altas (“Muy importante” y “Extremadamente importante”), con 314 respuestas (59,0%) declarando que es muy importante y 135 respuestas (25,4%) señalando que es extremadamente importante que el Cabildo fortalezca los programas de salud mental. En un nivel intermedio, 28 personas (5,3%) consideran que este tema es moderadamente importante, mientras que las categorías de menor prioridad presentan porcentajes bajos: solo 9 personas (1,7%) afirmaron que es poco importante y otras 9 (1,7%) que es nada importante. Estos porcentajes mínimos refuerzan la lectura de que la salud mental no es un asunto marginal, sino una necesidad ampliamente reconocida por la mayoría de la población.

Asimismo, se identificó un porcentaje moderado de respuestas asociadas a la falta de información o reservas para responder: 13 personas (2,4%) manifestaron no saber, y 24 personas (4,5%) prefirieron no responder. Este grupo, aunque minoritario, puede indicar la persistencia de estigmas, desconocimiento sobre los servicios disponibles o la ausencia de espacios de conversación abierta frente a las afectaciones emocionales.

Gráfica 16. Distribución de importancia de la salud mental en el resguardo



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

En términos generales, el encuentra una alta prioridad comunitaria respecto al fortalecimiento institucional del bienestar psicosocial, lo cual evidencia que la salud mental constituye una preocupación transversal dentro del territorio. La contundencia de las respuestas en las categorías de mayor importancia refleja no solo la necesidad de ampliar la oferta de servicios, sino también la expectativa de que el Cabildo asuma un rol más activo y estructural en la protección integral de la vida emocional y espiritual de la comunidad.

Este resultado subraya la urgencia de avanzar hacia la consolidación de estrategias interculturales de cuidado emocional, entendidas no únicamente como intervenciones clínicas o psicológicas, sino como procesos integrales que dialogan con la cosmovisión propia, las prácticas rituales, las formas de acompañamiento tradicional y las orientaciones de los mayores y sabedores. La salud mental, en este sentido, debe abordarse desde una perspectiva amplia que reconozca la dimensión espiritual, relacional y territorial del bienestar. Del mismo modo, los datos muestran la necesidad de diseñar rutas de atención contextualizadas, capaces de responder a dinámicas propias como el tejido comunitario, las prácticas de sanación colectiva, la importancia de los lugares sagrados y la interpretación indígena de lo que representan las afectaciones emocionales o las desarmonías espirituales. Estas rutas deben ser pertinentes culturalmente, accesibles, sostenibles y construidas en diálogo con los actores tradicionales de cuidado, de manera que se integre la visión propia del pueblo Muysca.

Del mismo modo, se destaca la importancia de promover programas sostenidos y no solo acciones puntuales o coyunturales, con el fin de garantizar continuidad, acompañamiento permanente y procesos de transformación a largo plazo. Tales programas deben articular la orientación espiritual con las prácticas psicosociales contemporáneas, incluyendo metodologías de prevención, atención temprana, fortalecimiento de capacidades comunitarias, acompañamiento familiar, espacios de escucha colectiva y acciones de desestigmatización frente a condiciones como la depresión, la ansiedad y las ideaciones suicidas.

En resumen, el indicador evidencia que la comunidad no solo reconoce la relevancia del bienestar psicosocial, sino que demanda una respuesta institucional robusta, intercultural y sostenida, que garantice el cuidado integral de la vida, la armonía comunitaria y la continuidad de los saberes y prácticas que han permitido la reproducción cultural y espiritual del pueblo.

EDUCACIÓN Y CAPITAL HUMANO

El capítulo Educación y capital humano presenta un análisis integral del desarrollo educativo en el Resguardo Muysca de Chía, con el propósito de comprender cómo la formación académica y las trayectorias de aprendizaje contribuyen al fortalecimiento de las capacidades propias y al ejercicio de la autonomía territorial. A partir de los datos del Censo Propio 2025, se examinan los niveles de escolaridad alcanzados por la población, la cobertura educativa en los ciclos básicos y medios, así como los avances en educación superior y posgrada, situando a la comunidad en un punto de referencia destacado dentro del contexto indígena nacional. Este panorama permite evaluar no solo el acceso a la educación formal, sino también la consolidación de un modelo educativo intercultural que responde a las necesidades contemporáneas del pueblo Muysca.

El capítulo también aborda las brechas y equidades de género en el acceso educativo, un componente esencial para interpretar la dinámica interna del capital humano. El análisis por sexo muestra un equilibrio significativo en los niveles de educación básica y media, y un avance notable de las mujeres en educación universitaria y posgrado, evidenciando transformaciones profundas en la participación femenina en la vida académica y comunitaria. Estos resultados permiten identificar tendencias emergentes de liderazgo educativo y profesional entre las mujeres Muysca, que inciden directamente en los procesos de gobernanza, gestión cultural y desarrollo social del resguardo.

Finalmente, el capítulo introduce un nuevo indicador de dinámica del capital humano, centrado en la movilidad reciente del talento técnico y profesional. A través del estudio del balance entre la fuga y el retorno de personas con formación técnica, tecnológica y universitaria, se analizan los factores que impulsan la migración calificada, las edades más afectadas y las razones que explican estos desplazamientos. Este enfoque permite comprender los riesgos y oportunidades asociados a la pérdida o recuperación de capacidades profesionales dentro del resguardo, y plantea la necesidad de diseñar estrategias para la retención, vinculación y retorno del talento Muysca. En conjunto, el capítulo ofrece una visión amplia y estratégica del papel central que juega la educación en la sostenibilidad demográfica, cultural y económica del territorio.

4.1. Indicadores de logro y acceso educativo

4.1.1. Nivel de escolaridad

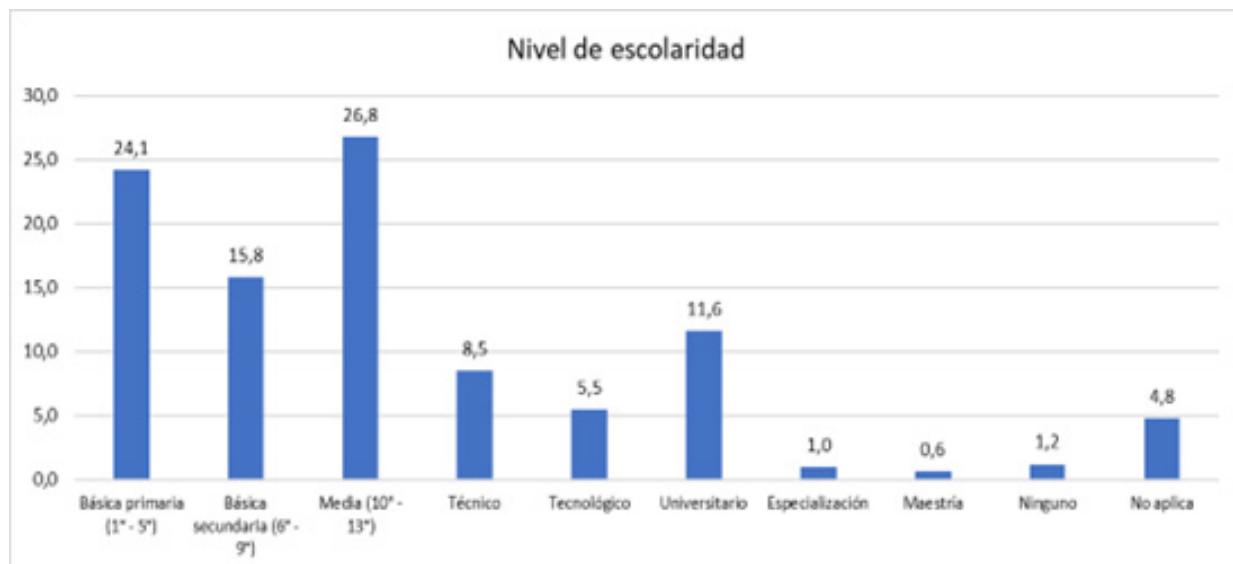
El nivel educativo de la población del Resguardo Muysca de Chía refleja un avance significativo en materia de acceso y continuidad escolar, situando a la comunidad igual o por encima de los promedios nacionales de la población indígena en Colombia. Los datos para la población mayores de 5 años muestran que el 26,8 % de las personas ha alcanzado la educación media (10°–13°), lo que evidencia una cobertura casi universal en la educación básica, dado que también el 24,1 % completó la primaria y el 15,8 % la secundaria básica. Estos tres niveles suman más del 66 % de la población con educación formal básica y media, lo que demuestra un proceso sostenido de ampliación del acceso educativo y permanencia escolar dentro del resguardo.

El dato más relevante es el alto porcentaje de educación universitaria (11,6 %), que supera ampliamente el promedio nacional indígena del 3,3 % según el Censo DANE 2018, e incluso se

encuentra por encima del promedio nacional total (10,2 %). Si se incluyen los niveles de especialización (1,0 %) y maestría (0,6 %), el porcentaje de población con educación superior alcanza el 13,2 %, indicador excepcional para un territorio indígena. Este logro puede atribuirse a la cercanía del resguardo con el Distrito Capital, que facilita el acceso a universidades y centros tecnológicos, así como a la mayor disponibilidad de programas de formación profesional y becas interculturales en la región. Además, refleja un proceso de fortalecimiento identitario y liderazgo académico dentro de la comunidad Muysca, donde la educación se ha convertido en una herramienta para la reivindicación y gestión autónoma del territorio.

Por otro lado, la proporción de personas sin ningún nivel educativo es muy baja (1,2 %), teniendo en cuenta que el dato nacional para 2018 es del 13%, lo que confirma que la analfabetización ha sido prácticamente superada. Los niveles técnico (8,5 %) y tecnológico (5,5 %) también evidencian una diversificación de las trayectorias formativas, orientadas a la inserción laboral y al desarrollo productivo local. En conjunto, estos resultados reflejan una población indígena altamente escolarizada, diversa en su formación y en proceso de consolidar capacidades profesionales propias, lo que posiciona al pueblo Muysca de Chía como un referente de avance educativo, movilidad social e integración intercultural en el contexto indígena nacional.

Gráfico 17. Nivel de escolaridad



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

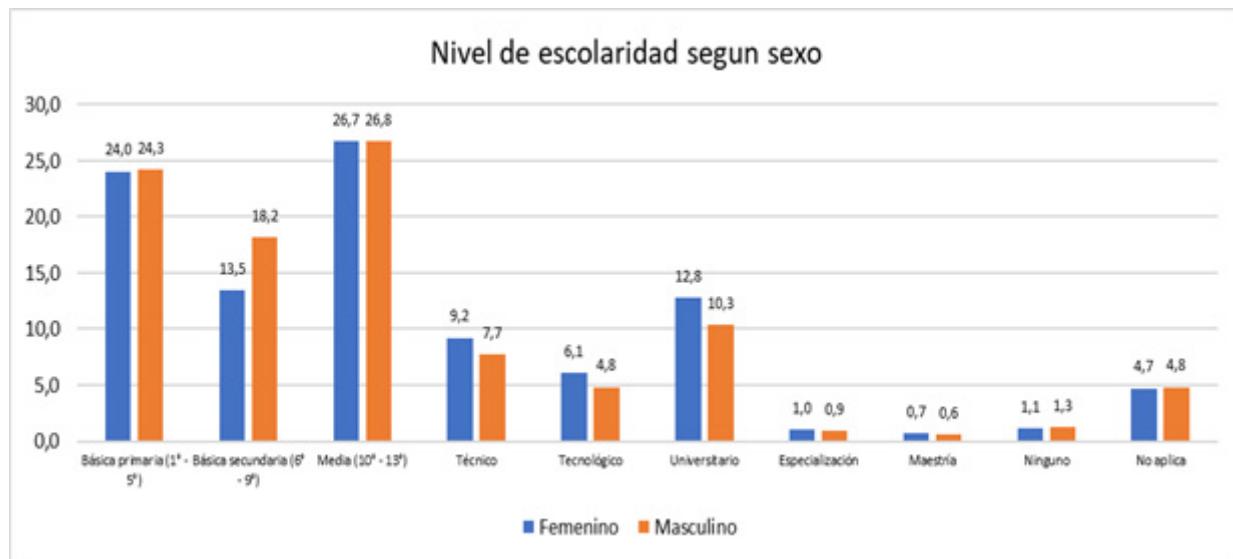
El análisis del nivel de escolaridad por sexo en el Resguardo Muysca de Chía muestra una paridad educativa muy equilibrada entre hombres y mujeres, con ligeras variaciones que reflejan procesos de equidad y acceso educativo sostenido dentro de la comunidad. En los niveles básicos, tanto hombres como mujeres presentan porcentajes similares: la educación primaria alcanza el 24,0 % en mujeres y 24,3 % en hombres, mientras que en la secundaria básica los hombres (18,2 %) superan a las mujeres (13,5 %). Esto sugiere que, aunque ambos sexos acceden a la educación formal desde etapas tempranas, los hombres tienden a completar en mayor proporción el ciclo básico de secundaria, posiblemente por factores asociados a la continuidad en instituciones cercanas o roles familiares.

En los niveles medios y técnicos, el equilibrio continúa, con 26,7 % de mujeres y 26,8 % de hombres que alcanzaron la educación media, y un leve predominio femenino en el nivel técnico (9,2 % frente a 7,7 %). Sin embargo, la brecha de género se invierte positivamente a favor de las mujeres en la educación superior, donde el 12,8 % de ellas ha cursado estudios universitarios frente al 10,3 % de los hombres. Este dato resulta especialmente relevante, ya que rompe con la tendencia histórica nacional que muestra menor participación femenina indígena en niveles profesionales. Además, si se consideran los posgrados, las mujeres también superan levemente a los hombres en especialización (1,0 % vs 0,9 %) y maestría (0,7 % vs 0,6 %), consolidando su liderazgo en el acceso a formación avanzada.

4.1.2. Brechas de género en educación

Este avance femenino en los niveles universitarios y de posgrado puede explicarse por la cercanía del resguardo con Bogotá, donde existe una amplia oferta de educación superior, y por el protagonismo creciente de las mujeres Muysca en espacios de liderazgo, gestión cultural y formación profesional. La menor brecha entre sexos en todos los niveles refleja un modelo educativo inclusivo y equitativo, en el que tanto hombres como mujeres participan activamente del proceso de fortalecimiento cultural y social del resguardo. En conjunto, estos resultados evidencian que la comunidad Muysca de Chía ha alcanzado un nivel educativo notablemente superior al promedio nacional indígena, con una tendencia emergente de liderazgo femenino en la educación superior, símbolo del empoderamiento y transformación social del pueblo Muysca.

Gráfico 18. Nivel de escolaridad segun sexo



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

4.2 Nuevo indicador de dinámica del capital humano

4.2.1 Fuga o retorno de talento educativo en el último año

Los niveles de educación básica y media presentan mayor estabilidad territorial, ya que su desa-

rrollo formativo ocurre principalmente dentro del resguardo Muysca. No obstante, al considerar la composición etaria del talento calificado —personas con formación técnica, tecnológica, universitaria, de especialización o maestría—, junto con su lugar de residencia actual y las razones de migración reportadas, se identifican tendencias relevantes de movilidad del capital humano. Durante el último año, 12 personas con educación técnica o superior que residían dentro del resguardo migraron hacia fuera, mientras que 6 personas con antecedentes migratorios retornaron al territorio. Este comportamiento evidencia un saldo neto negativo de seis personas con formación técnica, tecnológica o universitaria, equivalente a una pérdida del 50 % del talento calificado en el flujo migratorio reciente.

Tabla 10. Balance de la fuga y retorno del talento educativo con formación técnica o superior en el resguardo (último año)

Grupo	Nivel educativo	Nº de personas	% dentro del total con educación superior
Fuga de talento	Educación técnica o superior, vive fuera del resguardo	12	2,5%
Retorno de talento	Educación técnica o superior, vive dentro, con antecedente migratorio	6	1,3%
Saldo neto de talento	—	6 (déficit)	1,3%

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Este resultado pone de manifiesto un déficit en el capital humano disponible dentro del resguardo, lo que resalta la necesidad de diseñar estrategias orientadas a la retención, vinculación y retorno del talento profesional Muysca, fortaleciendo las oportunidades locales de formación, empleo y desarrollo comunitario.

Por otro lado, al analizar la distribución etaria de este grupo, se observa que la mayoría de quienes migran se encuentran entre los 28 y 59 años, es decir, en el rango de mayor productividad y liderazgo social. En cuanto a los motivos que explican su desplazamiento, predominan la búsqueda de oportunidades laborales, las razones familiares o de pareja, el acceso a la educación superior y la aspiración de mejores condiciones de vida. Estos factores revelan una dinámica estructural asociada a la limitada oferta de empleo calificado, las escasas oportunidades de formación avanzada en el propio resguardo y la falta de proyectos que permitan aplicar los conocimientos adquiridos fuera del territorio.

En consecuencia, el resguardo enfrenta una pérdida estructural de capital humano, ya que el 50% de personas que emigran no está retornado al territorio sino que se está ejerciendo por fuera del resguardo. Sin embargo, el hecho de que existan casos de retorno evidencia la persistencia de vínculos familiares, culturales y territoriales, lo que constituye una oportunidad para el diseño de políticas orientadas a la retención y reintegración del talento calificado. Estas políticas podrían apoyarse en tres ejes estratégicos fundamentales: en primer lugar, la creación de programas de inserción laboral y emprendimiento local que incentiven la permanencia de los jóvenes técnicos

y profesionales mediante proyectos productivos comunitarios, capital semilla o acceso a recursos tecnológicos; en segundo lugar, la conformación de una red de retorno profesional Muysca que vincule a quienes residen fuera del resguardo, promoviendo su participación en proyectos de investigación, docencia o fortalecimiento cultural; y, en tercer lugar, el fortalecimiento de la educación intercultural mediante convenios con instituciones técnicas y universitarias para ofrecer formación flexible dentro del territorio, junto con becas o acuerdos que incentiven el regreso de quienes se capacitan fuera.

Del mismo modo, resulta clave implementar una política de liderazgo y transmisión de conocimiento que fomente la participación activa de los profesionales retornados en procesos de formación y gestión comunitaria, garantizando la circulación del saber y el fortalecimiento de las capacidades propias Muyscas.

En conclusión, el resguardo Muysca de Fonquetá y cerca de Piedra atraviesa una dinámica de migración calificada con saldo negativo de la mitad de quienes salen del resguardo, lo que representa un riesgo para la reproducción del conocimiento, el liderazgo y la autonomía comunitaria. No obstante, la existencia de lazos identitarios sólidos abre la posibilidad de convertir esta movilidad en una oportunidad de desarrollo. Por ello, es fundamental consolidar políticas públicas locales e interculturales que impulsen la permanencia, el retorno y la reinserción profesional de los jóvenes formados, fortaleciendo así un modelo de desarrollo propio basado en el conocimiento, la identidad cultural y la sostenibilidad del territorio.

4.3. Análisis integrado e implicaciones estratégicas

El modelo de educación muestra que el Resguardo Muysca de Chía ha alcanzado un nivel educativo notable, superior al promedio nacional indígena y, en algunos casos, por encima del promedio nacional total. Más del 66 % de la población ha completado la educación básica y media, y un 13,2 % cuenta con formación superior, incluidos estudios universitarios y posgrados. Este logro se relaciona con la cercanía a Bogotá, la diversificación de trayectorias formativas y un fuerte proceso de afirmación identitaria que ha convertido la educación en un pilar de liderazgo y autonomía territorial.

En cuanto al análisis por sexo se revela una paridad educativa consolidada, con un avance significativo de las mujeres en educación universitaria y posgracial, lo que rompe tendencias históricas de desigualdad y evidencia su creciente protagonismo en la vida comunitaria y en la conducción de procesos culturales y organizativos. Sin embargo, el resguardo enfrenta un reto importante en la movilidad del talento calificado. Durante el último año, la salida de personas con formación técnica o superior duplicó el número de quienes regresaron, generando un déficit neto del 50 %. Quienes emigran suelen encontrarse en edades productivas y lo hacen por razones laborales, educativas y familiares. Esta dinámica refleja la falta de oportunidades de empleo calificado dentro del territorio y la limitada oferta de formación avanzada en el resguardo, lo que contribuye a una pérdida estructural de capacidades profesionales.

Aun así, la existencia de retornos y los fuertes vínculos identitarios ofrecen oportunidades para revertir esta tendencia. Resulta estratégico implementar políticas que fomenten la retención y retorno del talento, como programas de inserción laboral y emprendimiento comunitario, convenios educativos que acerquen la formación técnica y superior al territorio, y la creación de redes

de profesionales Muysca que faciliten la circulación del conocimiento.

En términos generales, el resguardo cuenta con un capital humano en crecimiento, altamente escolarizado y con liderazgo femenino emergente, pero requiere fortalecer las condiciones para que este talento permanezca, regrese y contribuya al desarrollo propio. La educación, en este contexto, se posiciona como un motor para la revitalización cultural, la autonomía territorial y la sostenibilidad del pueblo Muysca de Chía.

CULTURA, IDENTIDAD Y AUTONOMÍA

El presente capítulo aborda la Dimensión 5: Cultura, identidad y autonomía, un eje fundamental para comprender la pervivencia del pueblo Muysca de Chía en el marco de su territorio ancestral. A través de los resultados del Censo Propio 2025, se analizan los principales indicadores de vitalidad cultural, las formas de autoidentificación étnica y familiar, y el estado actual del conocimiento de la lengua Muysca, elementos que permiten evaluar la fortaleza de la identidad colectiva y los desafíos que enfrenta su transmisión intergeneracional. Este componente no solo describe prácticas culturales, sino que interpreta su significado en relación con los procesos históricos de resistencia, los impactos del mestizaje y la urbanización, y las dinámicas contemporáneas de reconstrucción identitaria en un contexto periurbano como el de Chía.

Asimismo, el capítulo examina la diversidad étnica presente en el territorio, destacando que el pueblo Muysca representa la casi totalidad de la población indígena del resguardo, aunque convive con personas pertenecientes a otros pueblos como Nasa, Pasto, Pijao, Quichua, Wayúu, Yanakona y Zenú. Este análisis permite comprender cómo el resguardo se ha configurado como un espacio de diálogo y acogida intercultural. Igualmente, se profundiza en la autoidentificación familiar, expresada mediante sobrenombres tradicionales que funcionan como marcadores de linaje, memoria y cohesión comunitaria. Estos apelativos —como Mazamorros, Menchos, Toreños o Pisa Hielo— constituyen una expresión viva de la continuidad cultural y muestran cómo la identidad se transmite más allá de las estructuras formales, afirmándose a través de la oralidad, el humor y la cotidianidad.

Uno de los ejes centrales del capítulo es el análisis del conocimiento y uso de la lengua muysca (muysccubun), un indicador crítico de vitalidad cultural. Los datos revelan que el idioma persiste principalmente como símbolo identitario, con un conocimiento fragmentado y una transmisión intergeneracional limitada. El capítulo presenta un análisis detallado por rangos de edad y por sectores del resguardo, evidenciando brechas internas en el acceso a procesos educativos propios y mostrando cómo los rituales y las celebraciones siguen siendo los espacios más significativos de práctica cultural y lingüística. Este diagnóstico permite identificar los riesgos del debilitamiento lingüístico y plantea la necesidad de estrategias de revitalización que integren la educación formal, la pedagogía comunitaria y la participación activa de los mayores sabedores.

Además, el capítulo incorpora un análisis profundo de los canales de transmisión cultural, evidenciando que más de la mitad de la población no recibió formación Muysca durante su proceso educativo. Se examinan las dinámicas familiares, comunitarias y escolares, así como el papel del Cabildo y de los espacios de etnoeducación, identificando oportunidades para fortalecer una política educativa intercultural integral. Este componente permite comprender cómo se articulan o se fragmentan los procesos de enseñanza y aprendizaje del conocimiento ancestral, y orienta propuestas para potenciar la continuidad cultural y espiritual del pueblo Muysca.

Finalmente, el capítulo analiza los indicadores de gobernanza y autonomía, abordando el conocimiento y acatamiento de la Ley Propia, la legitimidad de la autoridad tradicional y los niveles recientes de participación política en las asambleas comunitarias. Estos resultados permiten evaluar la fortaleza del gobierno propio, la cohesión interna en torno al Cabildo y los desafíos para garantizar una participación amplia, informada y sostenida de todos los sectores de la comunidad. En

conjunto, esta dimensión ofrece una visión integral del estado actual de la identidad, la cultura y la autonomía del Resguardo Muysca de Chía, destacando tanto sus avances en reafirmación identitaria como los desafíos que persisten en la revitalización lingüística, la transmisión cultural y la consolidación de su autogobierno ancestral.

5.1. Indicadores de vitalidad cultural e identidad

5.1.1. Autoidentificación étnica

La información sobre autoidentificación étnica del Censo del Resguardo Muysca de Chía muestra que el 70,4 % de la población (1.239 personas) se reconoce como indígena, mientras que un 29,3 % (515 personas) declara no pertenecer a ningún grupo étnico, y un porcentaje marginal (0,3 %) se identifica como afrodescendiente. Este resultado confirma que la mayoría de la población cen-sada mantiene un reconocimiento explícito de su pertenencia al pueblo Muysca, lo que evidencia un proceso sostenido de reafirmación cultural y territorial dentro del resguardo. Sin embargo, el alto porcentaje de personas que no se reconocen como indígenas dentro de un territorio ancestral resulta significativo y amerita un análisis profundo desde la perspectiva histórica y sociocultural.

Si bien es posible que en el territorio habiten algunas personas no pertenecientes al cabildo, la cifra del 29 % sin identificación étnica puede reflejar también una pérdida parcial de identidad indígena entre ciertos comuneros, producto de los procesos de aculturación, mestizaje y desarraigamiento cultural que históricamente afectaron al pueblo Muysca. La imposición del modelo colonial, la urbanización acelerada de la sabana y la pérdida de la lengua muysccubun han generado una ruptura generacional en el reconocimiento identitario, especialmente entre jóvenes y familias que, aunque descienden de linajes originarios, no se asumen plenamente como indígenas. Este fenómeno pone de relieve la necesidad de fortalecer los procesos de revitalización cultural, educación intercultural y transmisión del conocimiento ancestral, con el fin de consolidar el sentido de pertenencia y la reconstrucción de la identidad Muysca como eje fundamental del desarrollo social y espiritual del resguardo.

La información censal muestra que el pueblo Muysca concentra la gran mayoría de la población indígena del resguardo, con 1.231 personas, lo que representa prácticamente la totalidad de la población reconocida como indígena. Este dato confirma la continuidad histórica, territorial y cultural del pueblo originario de la Sabana de Bogotá, reafirmando su papel central en la preservación de la identidad ancestral del territorio. No obstante, el censo también registra la presencia de otros pueblos indígenas en menor número: Nasa (1 persona), Pasto (1 persona), Pijao (1 persona), Quichua (1 persona), Wayúu (1 persona), Yanakona o Yanakuna (1 persona) y Zenú (2 personas). En conjunto, estos grupos suman 8 personas pertenecientes a otros pueblos, lo que evidencia una diversidad étnica minoritaria dentro de un resguardo predominantemente Muysca.

Cuadro 11. Autoidentificación étnica

Autoidentificación étnica	Total	%
1. Indígena	1239	70,4
5. Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	6	0,3
6. Ninguno de los anteriores	515	29,3
Total general	1760	100

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Esta pluralidad, aunque numéricamente pequeña, refleja los procesos contemporáneos de movilidad, mestizaje y reterritorialización indígena que caracterizan a las comunidades urbanas y periurbanas del altiplano cundiboyacense. La presencia de representantes de otros pueblos puede deberse a vínculos familiares, matrimonios interétnicos o migraciones internas, que han permitido su integración al resguardo bajo un marco de respeto y convivencia intercultural. En este sentido, el Resguardo Muysca de Chía no solo mantiene una identidad sólida y mayoritaria ligada a su propio linaje ancestral, sino que también se constituye como un espacio de acogida y diálogo entre diferentes pueblos indígenas, fortaleciendo así la unidad en la diversidad que caracteriza el movimiento indígena colombiano.

5.1.2. Autoidentificación familiar

En el Resguardo Muysca de Chía, la autoidentificación familiar constituye una expresión viva de la identidad colectiva, donde los sobrenombres transmitidos entre generaciones funcionan como una marca de linaje, memoria y pertenencia comunitaria. Según los datos censales, se registraron 657 respuesta a la autoidentificación familiar, entre las cuales sobresalen apelativos como Mazamorros (6,1 %), Menchos o Mechos (5,3 %), Toreros (5,2 %), Los Muelas (4,9 %), Tumbaburros (4,9 %), Funduco o Junducos (4,0 %), Pisa Hielo (4,0 %), Conejos (4,6 %), Panderetas (3,7 %) y Candilejos (3,2 %). Estas denominaciones, lejos de ser simples apodos, son formas simbólicas de reconocimiento que remiten a oficios tradicionales, características físicas, anécdotas familiares o roles sociales en la comunidad. Por ejemplo, nombres como Los Fogones, Los Chispas o Los Palominos evocan el trabajo doméstico, el fuego del hogar o la relación con los animales del entorno rural.

Esta práctica, profundamente arraigada en la tradición oral, cumple una función social clave: mantener la memoria genealógica y reforzar el sentido de pertenencia dentro del resguardo. Cada sobrenombre encierra una historia y un valor identitario que conecta a las familias con sus antepasados, sustituyendo en parte los apellidos coloniales que se impusieron tras la pérdida del idioma muysccubun. En este sentido, los sobrenombres actúan como expresiones contemporáneas de resistencia cultural, conservando el vínculo entre el nombre, el territorio y la memoria colectiva. Así, el sistema de autodenominaciones familiares del resguardo Muysca no solo expresa diversidad y humor popular, sino que constituye una forma propia de reafirmación cultural y cohesión comunitaria, esencial para la pervivencia del pueblo indígena en el contexto urbano y moderno de Chía.

Cuadro 11. Autoridentificación Familiar

AUTOIDENTIFICACIÓN FAMILIAR	TOTAL	%
BARRANTES	15	2,3
CALABAZOS	8	1,2
CANDILEJOS	21	3,2
CARETEJA	5	0,8
CHACAROS	5	0,8
CHECHEQUES	7	1,1
CHICHILI	6	0,9
CHISPAS	8	1,2
CHOROLOS	15	2,3
CHOROTES	2	0,3
CHURQUE	3	0,5
CHURRUSCOS	1	0,2
COJO	3	0,5
CONEJOS	30	4,6
CORBATAS	6	0,9
CUCHUCOS	4	0,6
DIABLOS	7	1,1
FOGONES	19	2,9
FUNDUCOS / JUNDUCOS	26	4
GATOS	12	1,8
GORGOJO	2	0,3
GUALOS	1	0,2
LOS CANASTOS	7	1,1
LOS CONSUNBOS	1	0,2
LOS CORBATAS	13	2
LOS GARZON	4	0,6
LOS MAZAMORROS	9	1,4
LOS MEDINA	1	0,2
LOS MELO	17	2,6
LOS MOCHOROLO	17	2,6
LOS MUELAS	32	4,9
LOS PACHON	7	1,1
LOS PALOMINOS	6	0,9
LOS PANELOS	16	2,4
LOS POVEDA	6	0,9
LOS REYES	12	1,8
LOS VARGAS	3	0,5
MAZAMORROS	40	6,1
MELOS	9	1,4
MENCHOS / MECHOS	35	5,3
	Total general	657
		100

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

5.1.3. Conocimiento y uso de la lengua Muysca

La lengua Muysca o el Muysccubun constituye uno de los pilares fundamentales del patrimonio cultural e identidad de este pueblo. Su preservación y transmisión reflejan no sólo la vitalidad de la cultura, sino también la continuidad de los saberes ancestrales que sostienen la cosmovisión propia. En este sentido, analizar el nivel de conocimiento y los contextos de uso de la lengua permite comprender su estado actual de vitalidad, así como los desafíos que enfrenta la transmisión intergeneracional, elementos esenciales para orientar estrategias que fortalezcan la educación propia y el reconocimiento de la identidad lingüística.

A partir de la información recopilada sobre el conocimiento de palabras en lengua Muysca, se observa que el 8,27 % de las personas encuestadas afirma conocer varias palabras, el 36,09 % manifiesta conocer algunas y el 55,64 % declara no conocer ninguna. Estos resultados evidencian que cerca del 44,36 % de la población mantiene algún grado de contacto con la lengua Muysccubun, aunque en la mayoría de los casos este conocimiento se presenta de manera parcial o fragmentada. En consecuencia, se puede afirmar que la lengua persiste más como símbolo cultural y elemento de identidad que como medio de comunicación cotidiano.

Gráfica 19. conocimiento de palabras en Muysc cubun



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

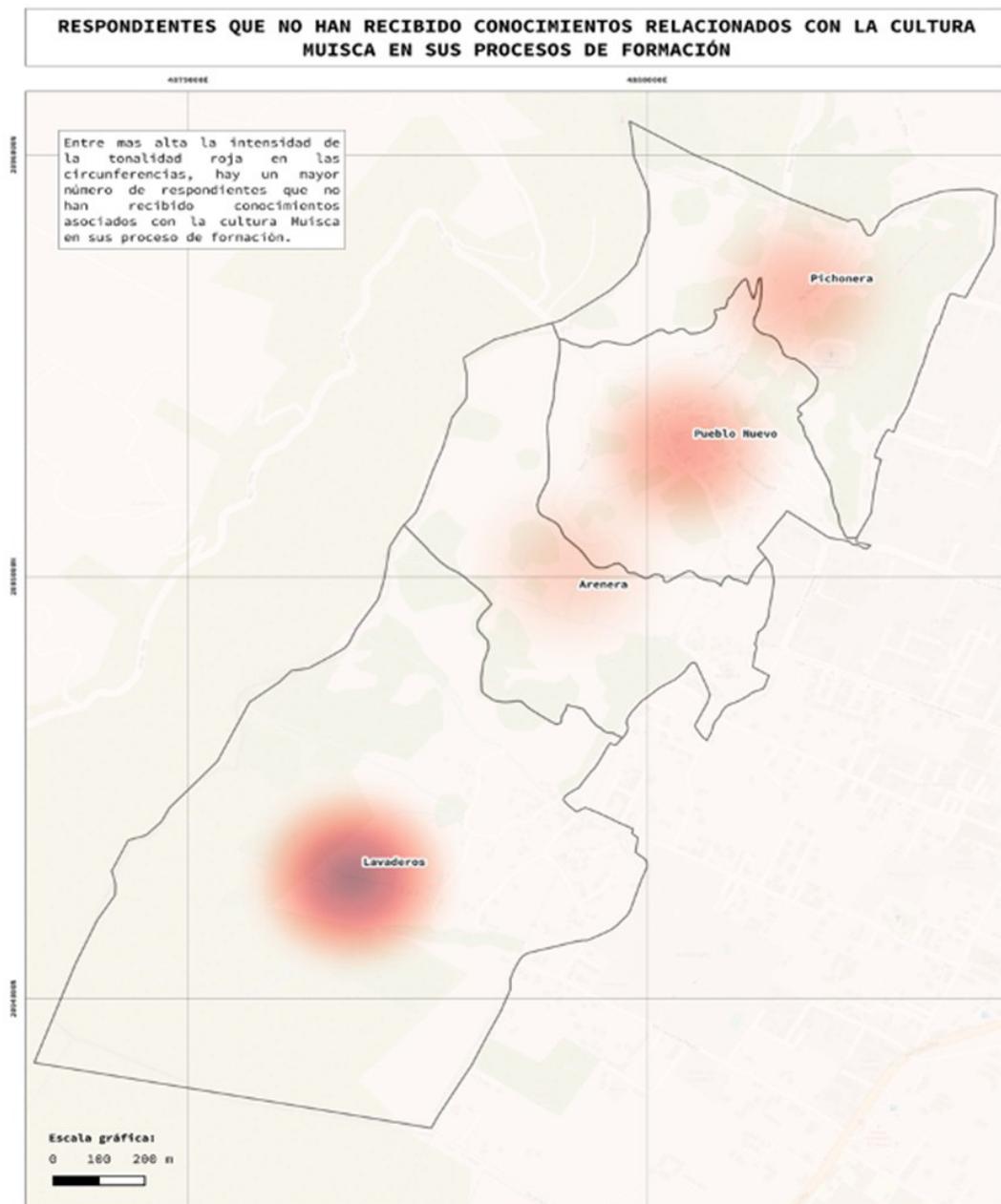
Asimismo, al analizar el conocimiento de la lengua por grupos de edad se identifica que en todos los grupos etarios el mayor porcentaje corresponde a personas que no conocen ninguna palabra en lengua Muysca, con valores que oscilan entre el 55,51 % y el 58,02 %, lo que refleja una baja transmisión lingüística a nivel general. Por su parte, el conocimiento parcial de "sí, algunas" se mantiene alrededor del 35,34–36,54%, siendo más representativo en la población joven (20–35 años). Esto sugiere que, aunque hay contacto con la lengua, este se limita a expresiones o palabras aisladas aprendidas en contextos escolares o rituales. El grupo que manifiesta conocer varias palabras representa una proporción muy baja en todos los rangos etarios (entre 5,34 % y 9,62 %), concentrándose principalmente en las personas mayores de 56 años, quienes conservan una mayor cercanía con los saberes tradicionales.

Los resultados obtenidos evidencian que el conocimiento de la lengua Muysca presenta un carácter predominantemente simbólico y discontinuo, sustentado en la memoria oral de los mayores y con una transmisión limitada hacia las generaciones más jóvenes. Esta situación refleja un proceso de debilitamiento lingüístico que amenaza la continuidad del muysccubun como elemento esencial de la identidad colectiva y la pervivencia cultural del pueblo Muysca. En este sentido,

y con el propósito de atender de manera integral esta problemática comunitaria, se plantea la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y uso social de la lengua. Reconociendo que el muysccubun constituye un pilar de la identidad, la espiritualidad y la cohesión social del resguardo, resulta pertinente promover su enseñanza tanto en los espacios formales de educación como en los escenarios comunitarios y familiares.

Por otro lado, en cuanto al análisis por los 4 sectores del resguardo, se observan con el siguiente comportamiento:

Mapa 6. respondientes que no han recibido conocimiento relacionados con la cultura Muisca en su proceso de formación.



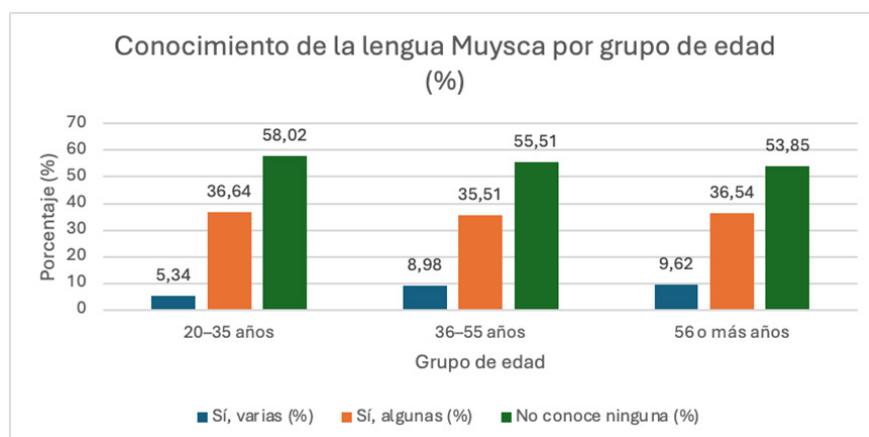
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

El mapa representa la distribución territorial de los encuestados que no han recibido conocimientos asociados con la cultura Muysca, diferenciados por intensidad tonal (escala de color rojo). La mayor concentración de esta población se observa principalmente en el sector Lavaderos, seguido por zonas de Pueblo Nuevo y, en menor medida, Arenera y Pichonera.

La tonalidad roja más intensa en Lavaderos indica una mayor acumulación de personas que no han tenido acceso a procesos de formación cultural muysca, lo que sugiere una debilidad significativa en los mecanismos locales de transmisión de saberes en ese sector. Por su parte, las áreas de Pueblo Nuevo y Arenera presentan concentraciones medias, mientras que Pichonera muestra una presencia más dispersa, aunque no exenta de brechas en la formación cultural. El patrón territorial observado evidencia desigualdades internas en el acceso a procesos educativos con enfoque cultural muysca dentro del resguardo. Los sectores con mayor intensidad de color pueden estar asociados a contextos de mayor urbanización o desvinculación comunitaria, donde los canales de transmisión —familiares, escolares o comunitarios— tienen menor incidencia. Esto sugiere que, aunque existen esfuerzos de enseñanza cultural en algunos espacios, la transmisión de conocimientos propios no se distribuye equitativamente en el territorio. Los resultados podrían estar vinculados tanto a factores geográficos (distancia a centros de educación propia o casas de pensamiento) como a factores sociales (participación comunitaria, contacto con los mayores sabedores, nivel de organización local).

En el marco del análisis sobre la transmisión cultural y lingüística del pueblo Muysca, se identifica la necesidad de avanzar en estrategias de política pública orientadas al fortalecimiento del muysccubun como elemento central de la identidad colectiva. En este sentido, se plantea la posibilidad de promover espacios pedagógicos y culturales descentralizados que favorezcan la práctica cotidiana de la lengua, su incorporación en los proyectos educativos propios y su articulación con el sistema escolar formal. Estas acciones permitirían integrar de manera gradual el uso del muysccubun en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las dinámicas comunitarias, fortaleciendo su vigencia en la vida social del resguardo. De igual forma, se reconoce la importancia de consolidar mecanismos de transmisión intergeneracional que fortalezcan el papel de los mayores sabedores como portadores de la memoria lingüística y cultural. Su participación activa en procesos formativos, talleres, círculos de palabra y actividades comunitarias resulta esencial para garantizar la continuidad del conocimiento ancestral y el vínculo entre generaciones.

Gráfico 20: Conocimiento de lengua Muysca agrupados por rango de edad



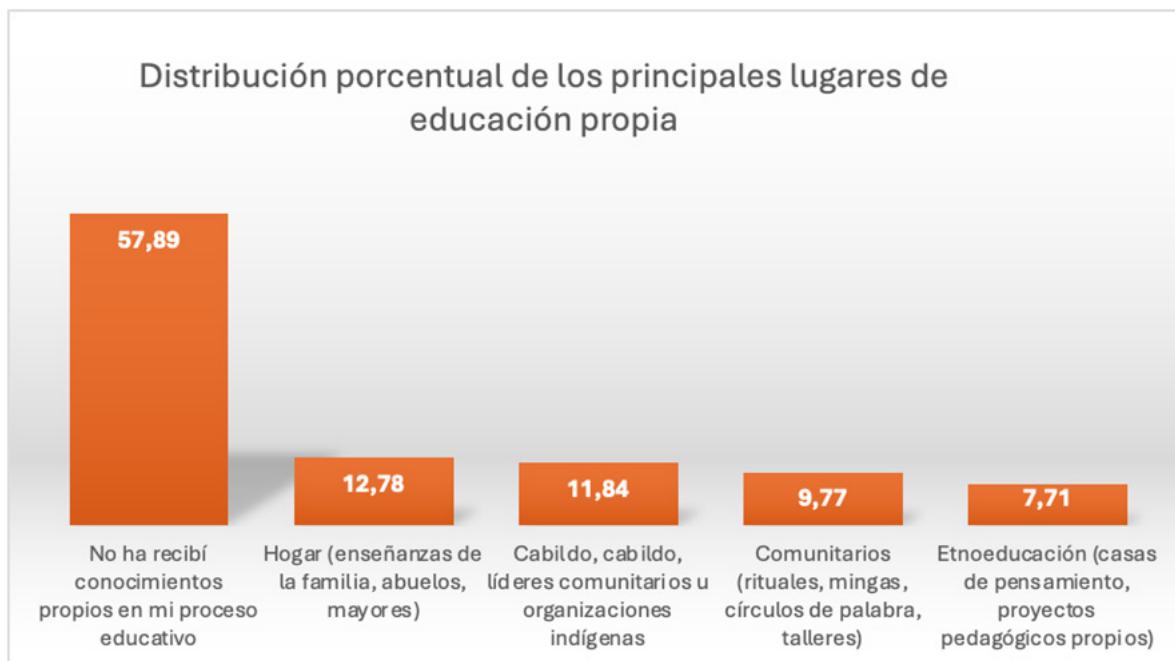
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Estas iniciativas, en conjunto, contribuyen a la preservación, revitalización y sostenibilidad del patrimonio lingüístico del pueblo Muisca, asegurando su continuidad intergeneracional y promoviendo su reconocimiento como un componente vivo, dinámico y esencial de la diversidad cultural del país. De esta manera, se orienta la reflexión hacia una política educativa y cultural que integre el saber ancestral en los procesos contemporáneos de formación, identidad y cohesión social.

5.1.4 Canales de transmisión cultural

De acuerdo con la pregunta “¿Durante su proceso de formación (escuela, colegio, universidad o en el hogar), ¿recibió conocimientos relacionados con la cultura muisca?” El análisis porcentual evidencia que el espacio donde predominan las respuestas es el de “No ha recibí conocimientos propios en mi proceso educativo”, con una participación cercana al 57,89 %, lo que indica que la mayoría de las personas encuestadas no recibió formación cultural muisca durante su proceso educativo. Entre los canales activos, los hogares (enseñanzas familiares y de los mayores) representan el principal lugar de educación propia con un 12,78% , seguidos por el acompañamiento del cabildo con un 11,84% y los espacios de etnoeducación (casas de pensamiento, proyectos pedagógicos propios) con 7,71% . Estos tres canales, aunque minoritarios frente a la categoría “No ha recibí conocimientos propios en mi proceso educativo”, constituyen los núcleos vivos de la transmisión cultural. Los espacios comunitarios (rituales, mingas y círculos de palabra) presentan una participación menor, pero complementan el tejido de transmisión cultural, aportando al fortalecimiento del sentido de pertenencia y la práctica colectiva.

Gráfica 21. porcentaje de los principales canales o lugares de educación propia



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

El gráfico muestra un modelo educativo fragmentado, en el que la enseñanza cultural muysca se mantiene principalmente en el ámbito familiar y comunitario, mientras que la educación formal sigue mostrando una débil integración de los saberes propios. Estos resultados destacan la necesidad de consolidar una política educativa intercultural que articule los distintos espacios de formación —hogar, cabildo, escuela y comunidad— para garantizar la preservación y revitalización del conocimiento ancestral muysca.

Desde una mirada de política pública, los resultados permiten reflexionar sobre la pertinencia de avanzar hacia el diseño de una política educativa intercultural integral, orientada a reconocer y fortalecer los diversos espacios de formación presentes en el territorio: el hogar, el cabildo, la escuela y los ámbitos comunitarios. Este tipo de enfoque contribuiría a vincular la enseñanza formal con los procesos de educación propia, propiciando un diálogo de saberes que dé legitimidad al conocimiento ancestral muysca dentro del currículo escolar y que, al mismo tiempo, refuerce la identidad cultural desde las etapas iniciales de aprendizaje. De igual manera, se identifican mecanismos de apoyo y fortalecimiento institucional que podrían favorecer esta articulación, tales como la formación docente con enfoque intercultural, la promoción de espacios participativos en las casas de pensamiento como centros pedagógicos territoriales, y la inclusión activa de mayores y sabedores como agentes educativos dentro de la comunidad.

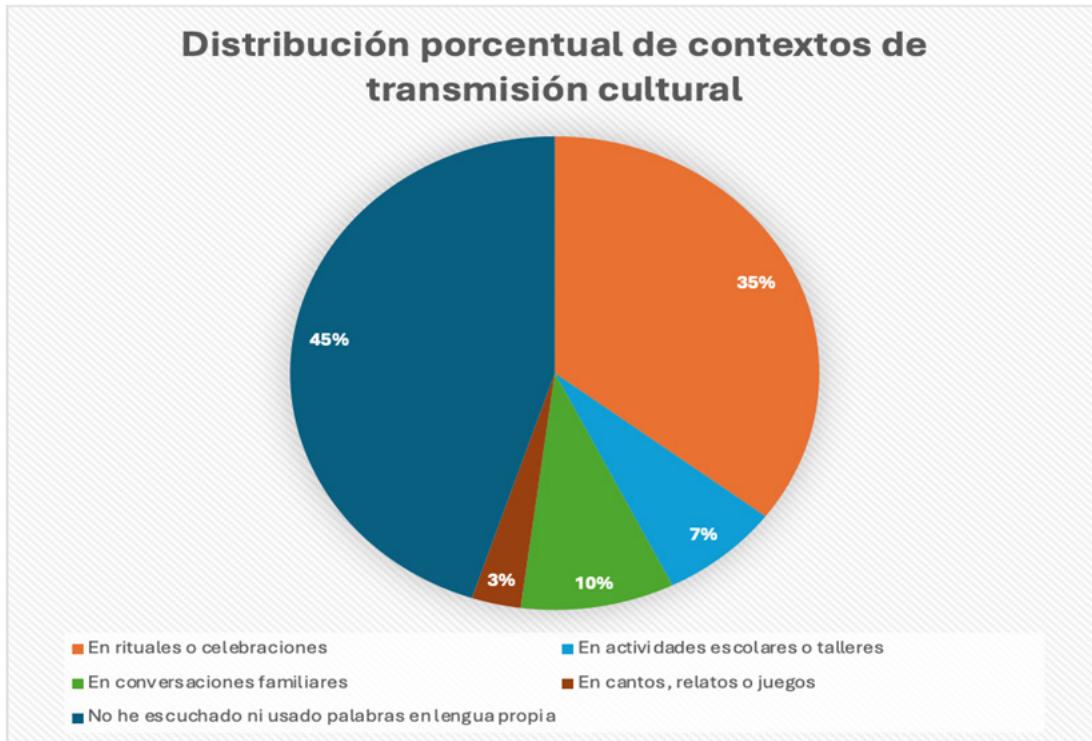
En conjunto, estas acciones permitirían avanzar hacia una mayor integración entre la educación formal y los saberes propios, favoreciendo la continuidad intergeneracional del conocimiento, la revitalización lingüística y la pervivencia cultural del pueblo Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra, en el marco de un modelo educativo más coherente con su identidad y territorio.

5.1.5. Diversidad de espacios de educación propia

El análisis de los canales de transmisión cultural del pueblo Muysca permite comprender los espacios en los cuales se conserva y difunde el conocimiento ancestral a través del uso de la lengua muysccubun. Los resultados evidencian una marcada desigualdad generacional en los contextos de uso del idioma, lo que pone de manifiesto tanto la fortaleza de los espacios tradicionales como la fragilidad de los procesos educativos y familiares en la preservación de la lengua.

El análisis de los contextos de transmisión cultural del pueblo muysca revela una profunda desigualdad en los espacios donde se conservan y comparten los saberes propios, lo cual plantea la necesidad de una acción pública integral orientada a la revitalización de la lengua y la cultura muysca. Los resultados muestran que un 45 % de las personas no ha escuchado ni usado palabras en lengua propia, lo que evidencia una pérdida significativa de la transmisión lingüística y una desconexión generacional con la memoria ancestral. En contraste, los rituales y celebraciones concentran el 35 % de los espacios de educación cultural, convirtiéndose en los principales escenarios de práctica simbólica del Muysccubun y de reafirmación de la identidad espiritual y comunitaria. Sin embargo, los espacios familiares, escolares y lúdicos presentan una baja participación —con valores entre el 3 % y el 10 %—, lo que refleja una débil incorporación de la lengua y los saberes tradicionales en la vida cotidiana y en los procesos educativos formales.

Gráfico 22. Distribución % de contextos de transmisión cultural



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Frente a este panorama, se propone una política pública que promueva la preservación, revitalización y transmisión intergeneracional de los saberes y la lengua muysca, articulando los esfuerzos comunitarios con las instituciones educativas y culturales. Esta política debe tener como propósito fundamental restablecer la continuidad cultural entre generaciones, fortaleciendo los vínculos entre familia, escuela y comunidad. Para ello, es necesario incorporar la enseñanza del Muysccubun en los currículos escolares del resguardo, desarrollar materiales pedagógicos bilíngües y formar docentes en pedagogías interculturales que reconozcan los valores, la cosmovisión y la historia del pueblo muysca. Paralelamente, se deben implementar Escuelas de Saberes Ancestrales y círculos de palabra orientados por sabedores y mayores, donde los conocimientos sobre espiritualidad, medicina tradicional, historia y territorio se transmitan a las nuevas generaciones a través de la oralidad y la práctica colectiva.

Asimismo, los rituales y celebraciones deben fortalecerse como escenarios pedagógicos de aprendizaje comunitario, reconociendo a los líderes culturales y espirituales como portadores de memoria y agentes fundamentales en la revitalización identitaria. De igual forma, la política debe contemplar la creación de un Programa de Revitalización de los Saberes Propios y la Lengua Muysca, con recursos estables, mecanismos de seguimiento y alianzas interinstitucionales que garanticen su sostenibilidad en el tiempo.

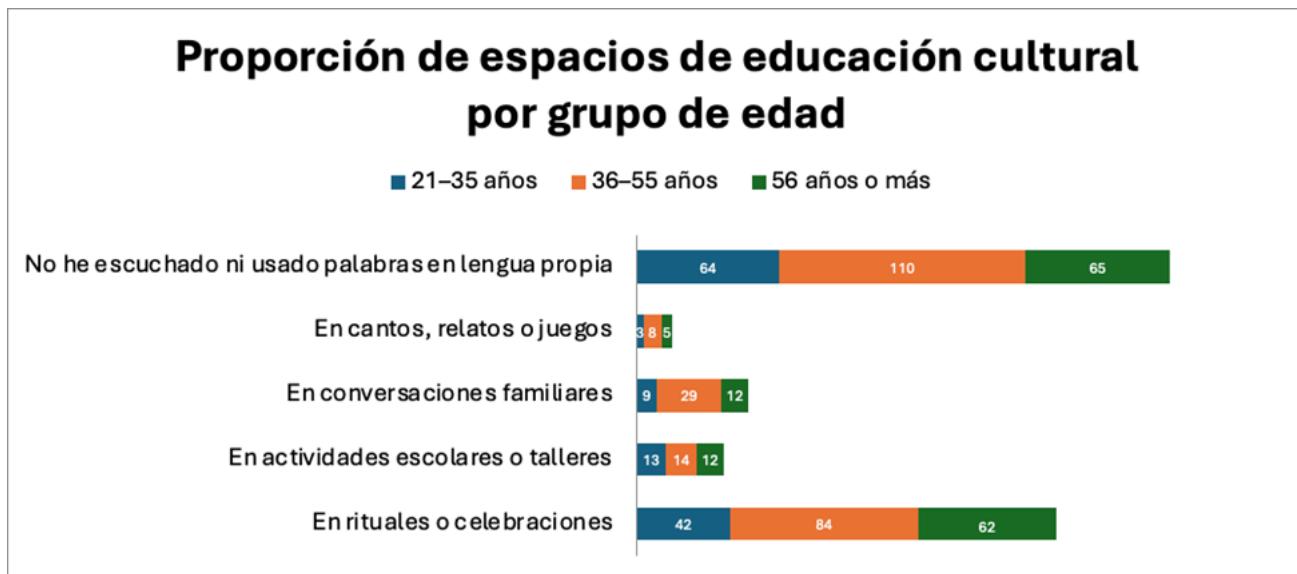
Estas acciones permitirán no solo rescatar la lengua y los conocimientos ancestrales, sino también reconstruir los tejidos simbólicos y espirituales que sostienen la identidad muysca. La revitalización de los saberes propios debe asumirse como una estrategia de desarrollo cultural y educativo que promueva la pervivencia del pueblo muysca en armonía con su territorio, fortaleciendo el orgullo identitario, la cohesión comunitaria y el ejercicio pleno de su autonomía cultural.

En cuanto a la proporción de espacios de educación cultural por grupo de edad, se muestra con claridad las diferencias generacionales en los espacios donde se transmite el conocimiento cultural y lingüístico del pueblo muysca. En primer lugar, se observa que el mayor número de personas, un total de 239, manifestó no haber escuchado ni usado palabras en lengua propia. Este resultado evidencia la debilidad de los procesos de transmisión lingüística y una ruptura generacional en la práctica del Muysccubun, lo cual representa un riesgo para la preservación del patrimonio cultural.

En contraste, el segundo espacio más representativo es el de los rituales o celebraciones, con 188 personas, donde las tres generaciones mantienen una participación importante. Este patrón indica que los rituales siguen siendo el principal canal de preservación cultural y lingüística, al reunir la práctica simbólica y la espiritualidad colectiva del pueblo muysca. Se destaca que las personas de entre 36 y 55 años (84) y las de 56 años o más (62) son quienes participan con mayor frecuencia, lo que muestra que las generaciones adultas y mayores sostienen la transmisión cultural, mientras los jóvenes tienen una presencia menor.

Los demás contextos presentan una participación significativamente menor. Las conversaciones familiares (50 personas) y las actividades escolares o talleres (39 personas) muestran una débil integración de la lengua y los saberes propios en los hogares y en la educación formal. De igual forma, los cantos, relatos o juegos (16 personas) constituyen los espacios más reducidos, lo que refleja una pérdida de las formas tradicionales de aprendizaje vinculadas a la oralidad y la recreación.

Gráfica 23. espacios de educación cultural por grupo de edad



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

En conjunto, la gráfica evidencia que la transmisión cultural se concentra principalmente en los espacios rituales, mientras los ámbitos familiares, educativos y recreativos desempeñan un papel secundario. Este patrón sugiere que el conocimiento ancestral se mantiene gracias a los mayores y a los líderes comunitarios, pero no se reproduce con la misma fuerza entre las generaciones jóvenes. Por ello, se hace necesario fortalecer la enseñanza y práctica del Muysccubun en la vida

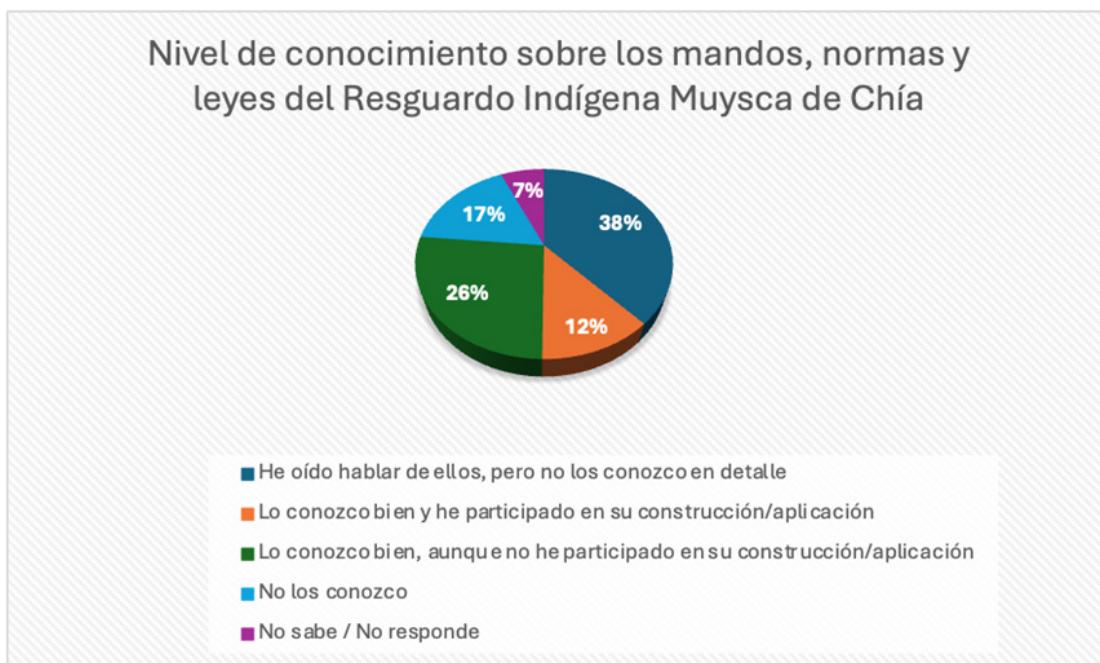
cotidiana, así como promover la articulación entre los espacios rituales, escolares y familiares, con el propósito de garantizar la preservación, revitalización y continuidad de los saberes y la cultura muysca.

5.2. Indicadores de gobernanza y autonomía

5.2.1. Conocimiento y Acatamiento de la Ley Propia

Partiendo de la pregunta, “¿Qué nivel de conocimiento tiene usted sobre los mandos, normas y leyes del resguardo indígena de Chía?” Se observa que el nivel de conocimiento de los mandos, normas y leyes del Resguardo Indígena Muysca de Chía constituye un insumo clave para la formulación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza y la autonomía territorial. Los datos muestran que el 38 % de la población encuestada ha oído hablar de las normas pero no las conoce en detalle, mientras que el 26 % afirma conocerlas bien aunque no ha participado en su construcción o aplicación, y un 12 % señala haber participado directamente en su formulación o aplicación. En conjunto, cerca del 38 % de las personas posee un conocimiento sólido y directo del sistema normativo propio, lo que refleja un nivel significativo de apropiación de la Ley Propia y legitimidad del gobierno tradicional.

Gráfico 24. % Nivel de conocimiento sobre los mandos, normas y leyes



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Sin embargo, el 17 % manifiesta no conocer las normas y un 7 % no responde o expresa desconocimiento, lo cual evidencia la existencia de brechas en el acceso a la información, la participación y la formación comunitaria. Esta situación plantea la necesidad de fortalecer los procesos educativos, comunicativos y participativos que permitan garantizar que toda la población reconozca, comprenda y asuma las normas que regulan la vida colectiva en el territorio.

Desde un enfoque de política pública, estos resultados señalan la importancia de impulsar una estrategia de fortalecimiento del gobierno propio basada en la educación y la participación comunitaria. Es necesario consolidar una política de formación y socialización de la Ley Propia que articule los espacios del Cabildo con el sistema educativo del resguardo y con las dinámicas comunitarias de aprendizaje, de manera que el conocimiento del derecho propio no se limite a ciertos grupos, sino que se convierta en una práctica cotidiana y compartida.

Es fundamental priorizar la educación política y jurídica interna, la participación intergeneracional, el liderazgo de mujeres y jóvenes en los procesos de transmisión de saberes, así como la inclusión del derecho propio en los escenarios escolares. También debe promover campañas de comunicación y socialización que fortalezcan la legitimidad del Cabildo como máxima autoridad, fomentando el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad frente al ejercicio del autogobierno.

En síntesis, el conocimiento de las normas del resguardo no solo refleja el grado de apropiación del derecho propio, sino que constituye un indicador fundamental del estado de la gobernanza indígena. Transformar este conocimiento en participación activa permitirá consolidar un modelo de gestión pública comunitaria basado en la autonomía, la identidad cultural y la pervivencia del pueblo Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra.

Por otro lado en lo que refiere a la pregunta ¿Usted entiende que por vivir en el resguardo indígena de Chía los mandos, normas y leyes son reglas que usted debe acatar?, las respuestas muestran que los resultados sobre la comprensión y acatamiento de la Ley Propia en el Resguardo Indígena Muysca de Chía evidencia un alto grado de legitimidad y reconocimiento del sistema normativo y de la autoridad propia con un 93%. La gran mayoría de las personas encuestadas afirma que entiende que las normas, mandos y leyes del resguardo deben ser acatadas por quienes habitan el territorio, mientras que un número reducido de participantes con el 7% expresa desacuerdo o desconocimiento frente a esta obligación. Las razones expresadas por quienes no consideran obligatorio acatar las normas del resguardo reflejan distintos niveles de desvinculación o distancia frente al sistema de gobierno propio. La mayoría de las respuestas se concentran en dos ejes: la falta de pertenencia al resguardo y el desconocimiento de las normas, seguidas de observaciones sobre falta de participación y percepción de incoherencia institucional.

Gráfica 25. Percepción de los respondiente frente acatamiento de la norma propia



En términos cuantitativos y cualitativos, los resultados muestran que la legitimidad de la Ley Propia no depende únicamente de su existencia formal ni del reconocimiento del Cabildo, sino también de la capacidad de comunicarla, enseñarla y aplicarla de manera justa y efectiva. La convivencia de personas indígenas, arrendatarios y residentes no pertenecientes al resguardo genera tensiones sobre el alcance de las normas y quién debe acogerse a ellas, lo que demanda estrategias diferenciadas de socialización y concertación comunitaria.

Este hallazgo se constituye en un indicador relevante del fortalecimiento institucional del gobierno propio, al evidenciar un consenso amplio sobre el valor regulador de la Ley Propia y la legitimidad del Cabildo como autoridad tradicional. Este reconocimiento social es un componente esencial del ejercicio de la autonomía, pues asegura que las decisiones adoptadas en los espacios de gobierno cuenten con respaldo comunitario y se traduzcan en prácticas de convivencia, respeto y corresponsabilidad. Aun así, la presencia de un número reducido de respuestas negativas sugiere que persisten sectores que requieren mayor integración a los procesos comunitarios y una comprensión más profunda de los principios del derecho propio. Esto resalta la importancia de desarrollar estrategias de formación política y pedagógica que promuevan la apropiación del marco normativo a través de la educación intercultural, la comunicación comunitaria y la participación activa en los espacios colectivos de decisión. Con este diagnóstico fundamenta la necesidad de una Estrategia de Fortalecimiento de la Legitimidad Normativa y del Gobierno Propio, orientada a consolidar el reconocimiento del Cabildo, garantizar la difusión pedagógica de las normas internas y fomentar la participación ciudadana indígena en los mecanismos de justicia, control y convivencia.

En síntesis, estos resultados confirman que el resguardo de Chía cuenta con una base social cohesionada en torno al respeto y cumplimiento de la Ley Propia, lo cual representa un avance significativo en el ejercicio de la autonomía y la autodeterminación del pueblo Muysca. Este indicador reafirma la vigencia del gobierno propio y abre la posibilidad de fortalecer políticas públicas interculturales que articulen el sistema normativo indígena con los marcos institucionales locales y nacionales, promoviendo la convivencia, la participación y la pervivencia cultural del pueblo.

5.2.2. Legitimidad de la Autoridad Tradicional

El análisis de la pregunta ¿Usted reconoce al Cabildo Indígena Muysca de Chía como su máxima autoridad legítima? muestra un reconocimiento mayoritario hacia esta institución como máxima autoridad dentro del territorio. El 76 % de las personas encuestadas manifiesta reconocer plenamente al Cabildo, lo que evidencia una fuerte legitimidad política y social sustentada en la confianza comunitaria y en la continuidad de las estructuras tradicionales de gobierno. Un 10 % expresa un reconocimiento parcial, lo que podría reflejar diversidad de percepciones sobre el ejercicio del liderazgo o falta de claridad en las funciones del Cabildo. Por su parte, un 7 % no reconoce su autoridad y un 7 % no sabe o no responde, lo que sugiere la existencia de sectores con débil vinculación institucional o desconocimiento de los principios del gobierno propio.

Los resultados indican que la legitimidad del Cabildo se encuentra en un nivel alto y consolidado, aunque persisten retos en la apropiación y comprensión del papel de la autoridad tradicional. La confianza mayoritaria constituye un recurso fundamental para fortalecer la gobernanza interna y los procesos de autonomía, mientras que los niveles menores de reconocimiento parcial o nulo evidencian la necesidad de profundizar las estrategias de comunicación, pedagogía política y par-

ticipación comunitaria. En este sentido, el fortalecimiento de la legitimidad del Cabildo pasa por reforzar los vínculos intergeneracionales, promover espacios de diálogo intercultural y garantizar la participación activa de toda la comunidad en la construcción colectiva del gobierno propio.

Gráfico 26. Reconocimiento de la legitimidad del Cabildo

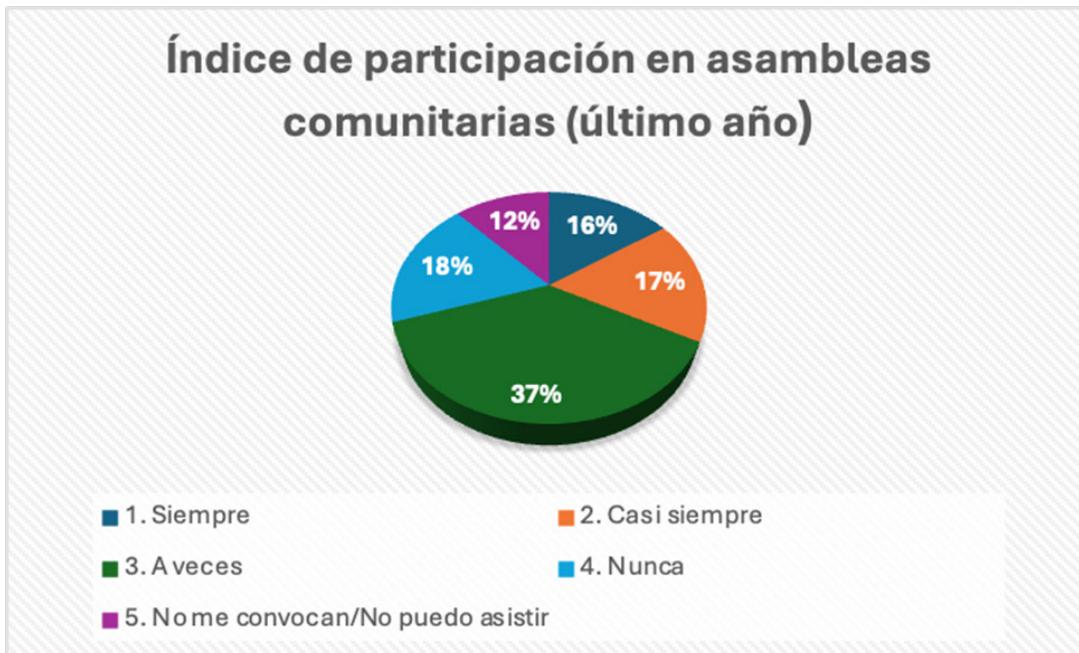


Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

5.3 Nuevo indicador de participación política

De acuerdo con la pregunta “En el último año, ¿con qué frecuencia ha participado usted en las asambleas comunitarias convocadas por el Cabildo?” los resultados obtenidos en relación con la frecuencia de participación en las asambleas comunitarias durante el último año evidencian una tendencia de participación media-baja dentro del Cabildo Indígena Muysca de Chía. Solo el 33 % de las personas encuestadas afirma participar de manera constante —ya sea “siempre” (16 %) o “casi siempre” (17 %)—, lo que representa un núcleo comprometido y activo en los procesos de toma de decisiones colectivas. Este grupo constituye un pilar esencial para la vitalidad de la gobernanza participativa y la consolidación del gobierno propio. Sin embargo, la proporción más alta corresponde a quienes participan “a veces” (37 %), lo cual revela una participación intermitente o dependiente de factores coyunturales, como la disponibilidad de tiempo, la relevancia de los temas tratados o la eficacia de las convocatorias. A su vez, un 30 % de la población se encuentra al margen de los espacios de participación, bien sea porque no asiste nunca (18%) o porque no es convocada o no puede asistir (12 %). Este escenario sugiere la existencia de debilidades estructurales en los mecanismos de comunicación, convocatoria y motivación comunitaria, así como posibles barreras logísticas, laborales o de reconocimiento institucional que limitan la implicación de ciertos sectores del resguardo.

Gráfica 27. Participación reciente en espacios comunitarios de decisión



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

En términos de gobernanza, estos resultados plantean desafíos significativos para la consolidación de la democracia comunitaria y la legitimidad de las decisiones del Cabildo. La participación activa y sostenida constituye un componente esencial del ejercicio del gobierno propio y de la continuidad de los principios de autonomía y representación colectiva. Por ello, es necesario fortalecer los procesos de articulación entre la autoridad tradicional y la base comunitaria, de modo que las asambleas se mantengan como espacios incluyentes, deliberativos y legítimos.

De este análisis se derivan varias recomendaciones estratégicas. En primer lugar, se propone fortalecer los mecanismos de convocatoria y comunicación, utilizando canales presenciales y digitales que aseguren la difusión oportuna de la información y garanticen la participación de todos los sectores. En segundo lugar, resulta fundamental fomentar la corresponsabilidad comunitaria, promoviendo la comprensión de la participación como un deber colectivo y no solo como una opción voluntaria. En tercer lugar, se sugiere identificar y atender las causas de la no participación, especialmente en los casos de quienes señalan no haber sido convocados o no poder asistir, para implementar soluciones acordes a sus necesidades. Finalmente, es pertinente diseñar estrategias intergeneracionales que fortalezcan la presencia de jóvenes y mayores en los espacios de decisión, asegurando la continuidad del liderazgo y la pervivencia de los principios de gobernanza Muysca.

Estos resultados reflejan que la comunidad cuenta con una base participativa sólida pero aún insuficiente, y que el reto principal radica en ampliar y sostener el involucramiento colectivo como pilar de la autonomía y del fortalecimiento del gobierno propio.

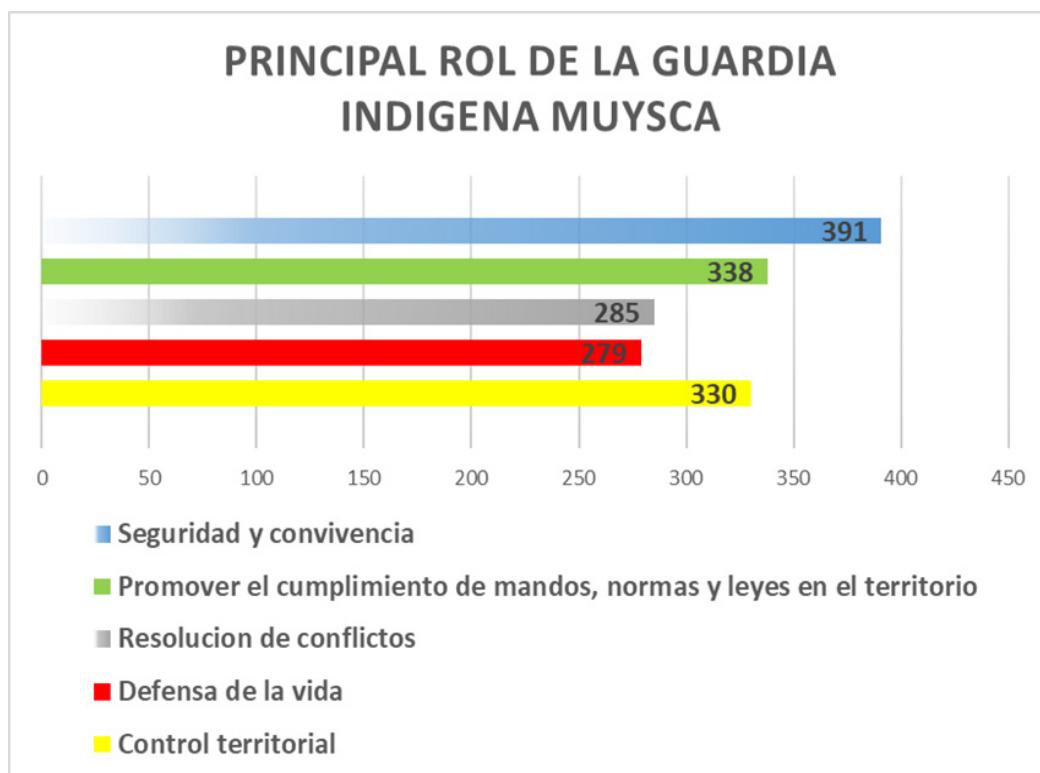
5.4. Roles y fortalecimiento de la Guardia Indígena Muysca

Para conocer cómo la comunidad percibe las funciones, responsabilidades y posibilidades de fortalecimiento de la Guardia Indígena Muysca, se formuló la pregunta: ¿Cuáles deben ser los roles de la Guardia Indígena del resguardo Muysca de Chía? Esta consulta parte del reconocimiento de la Guardia como un pilar fundamental para la seguridad, la defensa del territorio y la promoción de la convivencia pacífica.

A partir de esta pregunta se obtuvieron diversos datos que permiten comprender la percepción comunitaria sobre el papel de la Guardia Indígena. Los resultados muestran que las categorías evaluadas alcanzaron cifras muy similares, lo que indica que la comunidad no asigna un rol único o exclusivo, sino que espera que la Guardia responda a múltiples necesidades que garanticen el buen vivir dentro del resguardo. En primer lugar, la dimensión de seguridad y convivencia registró 391 menciones, la categoría relacionada con promover el cumplimiento de los mandos, normas y leyes en el territorio obtuvo 338 registros, lo cual evidencia la importancia que la comunidad otorga al ejercicio de autoridad propia y al mantenimiento del orden interno desde los principios del derecho mayor. Por su parte, el ámbito del control territorial alcanzó 330 menciones, subrayando la necesidad de una presencia activa que vigile los espacios sagrados, proteja los límites del resguardo y contribuya a la gestión del territorio frente a presiones externas.

Finalmente, la defensa de la vida obtuvo 279 registros, destacando la función de la Guardia como garante del cuidado físico, espiritual y cultural de la comunidad.

Gráfica 28. Percepción de principales roles de la Guardia indígena



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

5.5. Análisis integrado e implicaciones estratégica

De los resultados de este componente, se evidencia que el Resguardo Muysca de Chía mantiene una identidad cultural sólida, aunque enfrenta desafíos significativos en la transmisión de saberes, la revitalización lingüística y la participación política. El 70,4 % de la población se reconoce como indígena, lo que confirma un proceso de reafirmación identitaria, aunque el 29,3 % que no se identifica con ningún grupo étnico revela huellas persistentes de aculturación, mestizaje y ruptura generacional en el reconocimiento del ser muysca. Pese a ello, la presencia casi hegemónica del pueblo MuySca dentro del resguardo confirma la continuidad histórica y territorial del linaje originario, a la vez que la llegada de personas de otros pueblos indígenas refleja dinámicas contemporáneas de movilidad y convivencia intercultural.

La autoidentificación familiar —expresada en sobrenombres históricos como Mazamorros, Menchos, Toreros o Pisa Hielo— constituye un marcador fundamental de memoria colectiva y pertenencia. Estos apelativos funcionan como referentes de linaje y cohesión comunitaria, conservando historias, oficios y relaciones ancestrales que conectan a las familias con su territorio y sus antepasados. Este sistema de denominación demuestra la persistencia de prácticas culturales propias, incluso tras la pérdida del muysccubun como lengua de uso cotidiano.

En relación con la lengua, los datos muestran un conocimiento predominantemente fragmentario: solo el 8,27 % conoce varias palabras, mientras que más de la mitad no conoce ninguna. La transmisión intergeneracional es débil, con mayor dominio relativo en personas mayores y una pérdida acentuada entre jóvenes. La lengua persiste más como símbolo identitario que como práctica viva, evidenciando un proceso de erosión lingüística que requiere intervenciones urgentes. Además, el análisis territorial revela brechas internas: sectores como Lavaderos presentan menor acceso a procesos formativos propios, lo que señala desigualdades en la difusión cultural dentro del resguardo.

Los canales de transmisión cultural confirman esta fragmentación: el 58 % de la población no recibió formación muysca en su proceso educativo formal. Los hogares, el cabildo y los espacios de etnoeducación son los principales escenarios activos, mientras que la escuela tradicional continúa rezagada en la incorporación de saberes propios. Asimismo, los rituales se posicionan como el principal espacio de preservación cultural y lingüística, mientras que los contextos familiares, escolares y recreativos tienen una presencia mucho más débil, lo que limita la continuidad cotidiana del conocimiento ancestral.

En materia de autonomía y gobernanza, los datos muestran una alta legitimidad del sistema normativo propio. Cerca del 38 % de las personas conoce bien las normas del resguardo o ha participado en su construcción, y el 93 % reconoce que deben ser acatadas por quienes habitan el territorio. Esto refleja un fuerte consenso en torno a la Ley Propia y al papel del Cabildo como autoridad tradicional. El 76 % reconoce plenamente al Cabildo como su máxima autoridad, aunque un pequeño porcentaje expresa desconocimiento o no se siente vinculado, lo que indica la necesidad de fortalecer procesos pedagógicos, comunicativos y de integración comunitaria.

En cuanto a la participación política, el 33 % asiste de manera constante a las asambleas, mientras que la mayoría participa solo ocasionalmente o no participa. Esta tendencia muestra un núcleo de compromiso activo, pero también debilidades en los mecanismos de convocatoria, motivación y

corresponsabilidad comunitaria, lo que afecta la vitalidad del gobierno propio.

En conjunto, este componente revela una comunidad que mantiene una identidad cultural viva y una autonomía legitimada, pero que enfrenta desafíos estructurales en la transmisión generacional de la lengua, la equidad territorial en el acceso a la educación cultural y la participación plena en los procesos de gobernanza. Estos hallazgos subrayan la necesidad de políticas integrales orientadas a la revitalización lingüística, el fortalecimiento de la educación intercultural, la consolidación del gobierno propio y la ampliación de la participación comunitaria como bases para la pervivencia y autodeterminación del pueblo Muysca de Chía.

ECONOMÍA Y MEDIOS DE LA VIDA SOSTENIBLE

El capítulo Economía y Medios de Vida Sostenible presenta una caracterización integral de las dinámicas laborales, productivas y financieras del Resguardo Muysca de Chía, con el propósito de comprender cómo las familias sostienen su bienestar, cómo se estructuran las fuentes de ingreso y cuáles son las principales prácticas que fortalecen la autonomía económica del territorio. Este análisis permite observar la coexistencia de formas modernas de empleo urbano con prácticas tradicionales de producción, solidaridad comunitaria y soberanía alimentaria, elementos que configuran un modelo híbrido propio del contexto periurbano en el que se ubica el resguardo. Los resultados recopilados en el Censo Propio 2025 permiten así evaluar los niveles de inserción laboral, la diversificación económica y los factores que condicionan la sostenibilidad de los hogares Muysca.

En un primer momento, el capítulo examina la estructura ocupacional de la población mayor de 13 años, describiendo la distribución entre empleo formal, trabajo independiente, oficios tradicionales y actividades comunitarias. La alta participación en el sector privado evidencia la inserción creciente en la economía urbana, mientras que la persistencia del trabajo independiente y jornalero refleja la vigencia de actividades productivas vinculadas al territorio. Asimismo, se analizan las diferencias entre hombres y mujeres en su acceso al empleo, mostrando avances en la vinculación laboral femenina y patrones diferenciales en los tipos de ocupación que desempeñan. Este panorama permite dimensionar tanto los avances en equidad laboral como los retos persistentes en términos de estabilidad, reconocimiento del trabajo doméstico y valoración del trabajo cultural.

Posteriormente, el capítulo se centra en las fuentes de ingreso de los hogares, mostrando cómo el empleo formal y los negocios propios constituyen los pilares de la economía familiar dentro del resguardo. Se evidencia la coexistencia entre salarios estables, emprendimientos independientes y trabajos informales, configurando un tejido económico que combina autonomía, adaptabilidad y vulnerabilidad. El análisis incorpora una mirada diferenciada por sexo, revelando brechas y avances en la autonomía económica de las mujeres, así como la necesidad de fortalecer los emprendimientos comunitarios y familiares como estrategia de sostenibilidad económica a largo plazo.

De manera complementaria, se analiza el perfil de gasto, endeudamiento y percepción financiera de los hogares, dimensiones clave para evaluar el bienestar material y la estabilidad económica del resguardo. Los resultados muestran que la mayoría de los hogares destinan sus recursos a cubrir necesidades básicas —especialmente alimentación— y que una proporción significativa se encuentra en rangos de gasto cercanos o por debajo de la línea de pobreza monetaria. Asimismo, la presencia de niveles elevados de endeudamiento en buena parte de las familias revela tensiones económicas que afectan su capacidad de ahorro, resiliencia y proyección financiera. Este componente destaca la importancia de fortalecer estrategias de apoyo económico, educación financiera y generación de ingresos estables dentro del territorio.

Finalmente, el capítulo aborda los indicadores de economía propia, soberanía alimentaria y participación en economías comunitarias, elementos que permiten comprender la vitalidad de las prácticas tradicionales Muysca y su rol en la sostenibilidad territorial. Las huertas, la siembra para el autoconsumo, las artesanías y las mingas productivas son expresiones de una economía que

combina identidad cultural, autonomía y resiliencia. Sin embargo, la participación reducida en proyectos comunitarios y la baja cobertura de programas de ayuda estatal evidencian la necesidad de fortalecer la organización económica colectiva, fomentar iniciativas productivas con identidad cultural e impulsar políticas que promuevan la autosuficiencia sin comprometer la autonomía del pueblo Muysca. En conjunto, este capítulo proporciona una visión amplia y profunda de las dinámicas económicas del resguardo y establece las bases para diseñar estrategias de desarrollo sostenible acordes con su identidad y territorio.

6.1. Indicadores de estructura económica y fuentes de ingreso

6.1.1. Ocupación

El análisis de la variable ocupación para la población mayor de 13 años del Resguardo Muysca de Chía permite observar una estructura laboral diversa, que combina la participación en el mercado de trabajo formal con formas propias de economía comunitaria y ancestral. El grupo más numeroso corresponde al trabajador del sector privado (33,3 %), lo cual refleja la inserción significativa de la población Muysca en el ámbito urbano y metropolitano, dado que muchos de sus miembros pueden estar vinculados en empresas o servicios en la ciudad de Chía y el Distrito Capital. Le sigue un 21,9 % de trabajadores independientes, categoría que incluye labores agropecuarias, oficios tradicionales y trabajos por cuenta propia, mostrando que, a pesar de la cercanía urbana, persisten actividades de emprendimiento particular vinculadas al territorio y al autoconsumo.

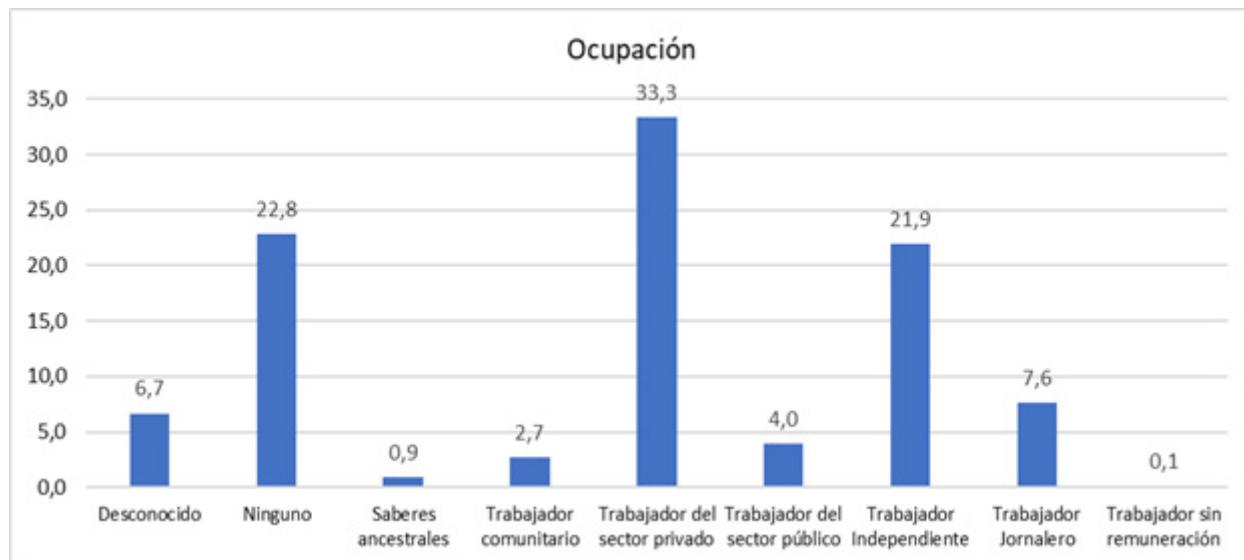
El 22,8 % que reporta no tener ocupación representa una proporción importante, posiblemente compuesta por amas de casa, estudiantes, personas mayores y población en búsqueda de empleo, lo cual plantea retos en términos de empleabilidad y fortalecimiento de la economía local. Por su parte, los trabajadores del sector público (4,0 %) y los trabajadores comunitarios (2,7 %) evidencian la presencia de empleo institucional y de participación en estructuras propias de gobierno indígena, como el cabildo, la guardia indígena o las escuelas de formación cultural, elementos esenciales en la gestión autónoma del resguardo. La categoría de saberes ancestrales (0,9 %), aunque pequeña, reviste gran importancia simbólica, ya que representa a mayores y sabedores tradicionales que transmiten conocimientos en medicina, espiritualidad y prácticas culturales, fundamentales para la pervivencia del pueblo Muysca.

Finalmente, el 7,6 % de trabajadores jornaleros y el 0,1 % de trabajadores sin remuneración completan la estructura laboral, reflejando actividades temporales y de subsistencia. El 6,7 % con ocupación desconocida podría asociarse a omisiones o a la dificultad de clasificar oficios mixtos entre lo comunitario, lo artesanal y lo urbano. En conjunto, estos datos muestran que la economía del resguardo Muysca de Chía combina formas modernas de empleo asalariado con prácticas tradicionales y comunitarias, configurando un modelo híbrido de inserción socioeconómica, donde el trabajo no solo cumple una función económica, sino también cultural y colectiva, articulada con el territorio y la identidad indígena.

El análisis de la ocupación según sexo en el Resguardo Muysca de Chía muestra una distribución laboral diferenciada entre hombres y mujeres, aunque con una participación relativamente equilibrada en los sectores formales e informales de la economía. El sector privado concentra el mayor porcentaje de ocupación para ambos sexos —34,6 % en mujeres y 32,0 % en hombres—, lo que indica una fuerte inserción de la población Muysca en empleos urbanos y de servicios, aprove-

chando la cercanía con el Distrito Capital. Sin embargo, se observa que las mujeres presentan una proporción más alta en ocupaciones formales y estables, tanto en el sector privado como en el público (4,5 % frente a 3,4 %), lo que refleja un avance importante en la participación femenina en espacios laborales institucionales, posiblemente asociado a mayores niveles de escolaridad alcanzados en esta comunidad.

Gráfico 29: Ocupación. Resguardo indígena de Chía- 2025

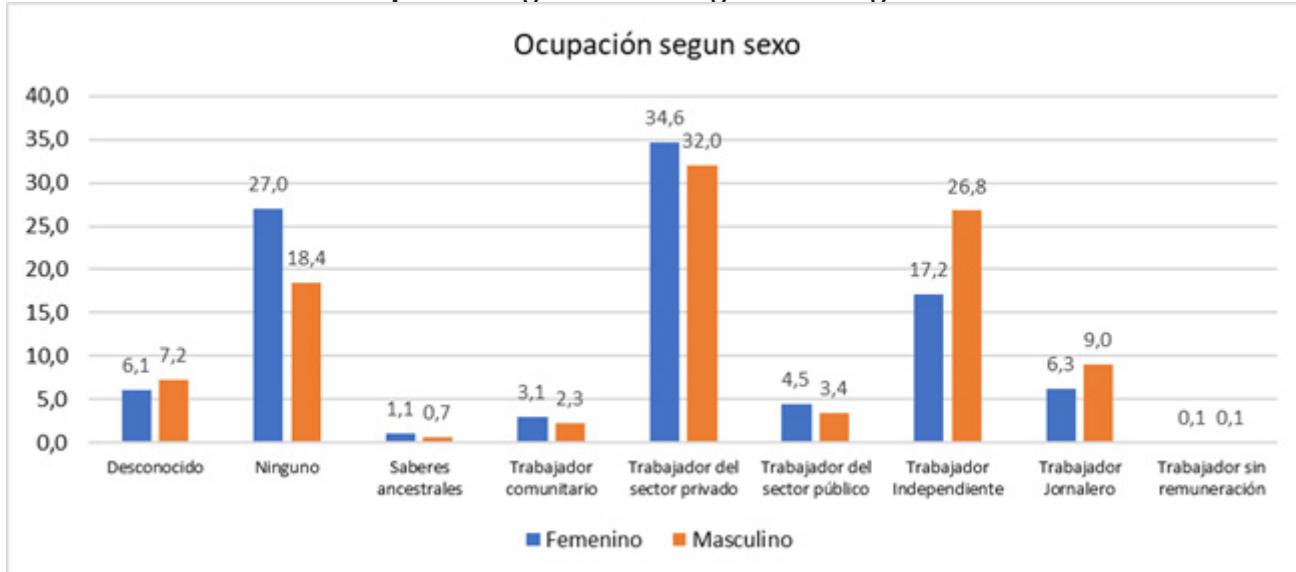


Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Por otro lado, los hombres predominan en las actividades independientes (26,8 % frente a 17,2 %) y en el trabajo jornalero (9,0 % frente a 6,3 %), categorías vinculadas con oficios agrícolas, construcción y labores por cuenta propia, que requieren mayor movilidad o esfuerzo físico. Este patrón sugiere una división laboral por género aún presente, donde los hombres mantienen un rol más asociado a la economía productiva tradicional y al trabajo autónomo, mientras las mujeres se orientan hacia actividades de servicios, educación o gestión administrativa. La participación en saberes ancestrales (1,1 % en mujeres y 0,7 % en hombres) y en el trabajo comunitario (3,1 % y 2,3 % respectivamente) muestra que ambos sexos contribuyen activamente a la preservación cultural y la gobernanza propia, aunque con una mayor representación femenina en espacios de liderazgo comunitario y espiritualidad ancestral.

Finalmente, el 27,0 % de mujeres y 18,4 % de hombres sin ocupación evidencia una mayor proporción de mujeres dedicadas al hogar, al cuidado familiar o sin inserción laboral directa, fenómeno común en contextos indígenas donde las tareas domésticas y comunitarias no siempre se reconocen como trabajo formal. El 6,1 % de mujeres y 7,2 % de hombres con ocupación no especificada puede corresponder a labores mixtas o no clasificadas. En conjunto, estos resultados revelan una estructura ocupacional con rasgos de equidad en el acceso al empleo formal, pero con diferencias en la naturaleza de las actividades desempeñadas, donde las mujeres muestran una mayor presencia en el empleo formal y comunitario, mientras los hombres predominan en la economía independiente y el trabajo físico, ambos contribuyendo a la sostenibilidad cultural y económica del pueblo Muysca de Chía.

Gráfico 30: Ocupación según sexo. Resguardo indígena de Chía - 2025



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

6.1.2. Perfiles Sociodemográficos de Vulnerabilidad en la Población en Edad de Trabajar

En el presente análisis se identifica la interseccionalidad de vulnerabilidad sociodemográficas de la población en edad de trabajar. Con esto se busca identificar y analizar perfiles de vulnerabilidad en las edades de trabajar (25-54), identificando la intersección de ciertas características demográficas como lo son: estado civil, ocupación y nivel educativo. Este análisis permite identificar a los individuos o grupos que, debido a la combinación de ciertas características, puedan estar en situaciones de mayor riesgo de vulnerabilidad económica y social.

Entre los perfiles más comunes se encuentran aquellos vinculados al trabajo en el sector privado con educación media (10°-13°) y aquellos que no informan su estado civil. Aunque estos perfiles no representan una vulnerabilidad interseccional extrema, la falta de información sobre el estado civil podría ocultar situaciones de riesgo, como hogares monoparentales no declarados.

Los resultados para este análisis muestran que no se presentan perfiles que combinen múltiples factores de riesgo de manera simultánea, esto teniendo en cuenta la definición de vulnerabilidad adoptada corresponde a estar soltero, desempleado y tener una baja escolaridad. Si bien el panorama para el resguardo no mostró grupos que cumplan con las tres condiciones, se identifican grupos que podrían verse afectados por condiciones económicas desafiantes al presentar una condición de vulnerabilidad.

De igual manera, la ausencia de perfiles con alta vulnerabilidad sugiere que la población en edad de trabajar no presenta, de manera generalizada, situaciones de extrema precariedad basada en la intersección de estado civil, ocupación y nivel educativo. Sin embargo, los perfiles con mayor frecuencia que muestran un segmento de personas trabajando en el sector privado y con educación media, puede mostrar una fuerza laboral que podría estar enfrentando desafíos con su estabilidad laboral y sus condiciones y las posibilidades de movilidad económica ascendente.

Cuadro 12. Perfiles Sociodemográficos de Vulnerabilidad

Perfiles (Estado civil, ocupación y nivel educativo)	Participación
1. No Informa + Trabajador del sector privado + Media (10° - 13°)	70 personas (8.2%)
1. No Informa + Trabajador del sector privado + Media (10° - 13°)	45 personas (5.3%)
1. No Informa + Trabajador del sector privado + Media (10° - 13°)	40 personas (4.7%)
1. No Informa + Trabajador del sector privado + Media (10° - 13°)	36 personas (4.2%)
1. No Informa + Trabajador del sector privado + Media (10° - 13°)	34 personas (4.0%)

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

6.1.3. Capital Humano

En esta sección se busca identificar algunos factores relacionados con el capital humano dentro del Resguardo, constituyéndose este análisis con un componente fundamental para comprender capacidades, necesidades y potencialidades de la población. A partir de los datos obtenidos, fue posible relacionar características sociodemográficas, educativas y ocupaciones que permiten identificar la estructura interna de la comunidad.

En este contexto de análisis, el capital humano trasciende las nociones convencionales asociadas únicamente a formación académica o cualificación laboral. Incluye también conocimientos ancestrales, los roles comunitarios, las habilidades productivas tradicionales. Por ello, analizar este capital humano no solo permite dimensionar el nivel de desarrollo de la población, si no también reconocer la diversidad de saberes que sostienen la vida comunitaria, al igual que permite tener una lectura integral de brechas y fortalezas en la comunidad del resguardo.

En principio se aborda la estimación de la edad media de la población considerando su escolaridad y su ocupación. Los resultados para esta situación muestran que el grupo de la población que no presenta ningún grado de escolaridad, corresponde a edades avanzadas, siendo el promedio de edad de este grupo de 52,7 años, siendo esta la mayor edad promedio presentada en el conjunto de personas censadas. Por el contrario, la menor edad promedio que presenta el grupo corresponde a los 2,6 años, los cuales en el nivel de escolaridad presentan la respuesta de no aplica, dado que este grupo aún no ingresado al sistema de educación por sus edades.

Para la situación de ocupación se tiene que el grupo que presenta la mayor edad promedio corresponde al grupo de la población que se dedica a los saberes ancestrales, teniendo una edad promedio de 66,2 años, mientras que el grupo que de menor edad (7,2 años) corresponde al grupo que aún no ingresa al mercado laboral. Estos resultados muestran una alta variabilidad en edades por escolaridad, lo que puede indicar posibles brechas educativas generacionales y de igual manera la alta variabilidad en edades por ocupación, muestra una segmentación etaria del mercado laboral.

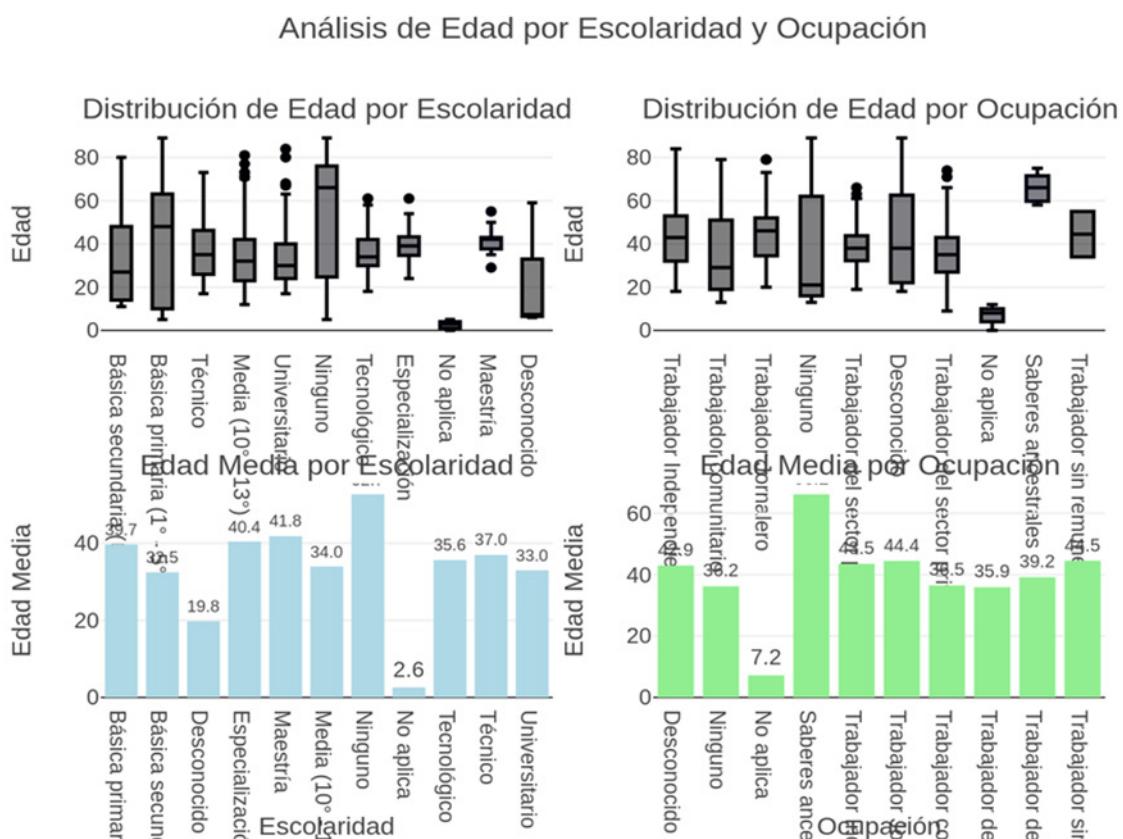
A nivel general, considerando las tres variables evaluadas para cada individuo se encontró que los perfiles más frecuentes en la población corresponden a aquellos que han alcanzado una escolaridad media, son trabajadores del sector privado y alcanzan una edad promedio de 33.1 años. Como segundo grupo representativo se encontró al conformado por los individuos que cursaron

básica primaria, no registran ocupación y tienen una edad promedio de 8,8 años; como tercer grupo se tiene al grupo que a nivel educativo cursa hasta básica secundaria, no se encuentra desarrollando una actividad u ocupación y presentan en promedio una edad de 21.7 años.

Las características observadas en los grupos más representativos del resguardo permiten identificar varias situaciones favorables para el desarrollo comunitario. En primer lugar, la presencia predominante de personas con escolaridad media y con inserción en el sector privado o en actividades laborales formales e independientes constituye un factor positivo para la dinámica económica local. Este grupo, ubicado en edades productivas entre los 30 y 40 años, puede aportar estabilidad laboral y generación de ingresos, lo cual favorece la seguridad económica de los hogares y puede dinamizar procesos de emprendimiento, ahorro y mejora de condiciones de vida.

Asimismo, el hecho de que la educación media se relacione con una mayor participación en el mercado laboral evidencia que la inversión en educación dentro del resguardo está generando oportunidades efectivas. Este escenario puede contribuir al fortalecimiento del capital humano, al incremento de capacidades y al desarrollo de competencias que inciden directamente en la productividad local, en la diversificación de actividades económicas y en la posibilidad de vincular a la comunidad con mercados externos sin perder su identidad cultural.

Gráfico 31: Análisis de Edad por Escolaridad y Ocupación



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

6.1.4. Fuentes de Ingreso del Hogar

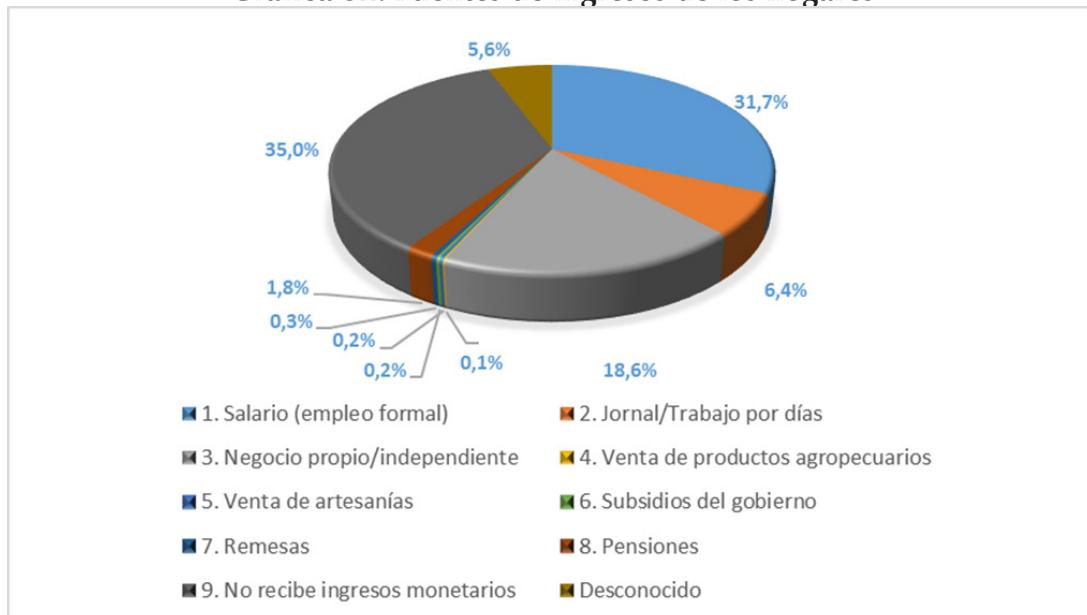
El presente análisis, clave para entender las dinámicas económicas de los hogares del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra, permitió identificar las principales fuentes de ingreso de su población. Se observa que la mayoría de los hogares obtienen sus recursos a partir de salarios derivados de desarrollar un empleo formal (37,1%), mientras que otra parte importante de la población del Resguardo Indígena percibe sus ingresos de negocios propios o de trabajo independiente, categorías que en conjunto agrupa a más del 50% de la población del resguardo.

De igual manera, existe un grupo importante de la población que registró no contar con una fuente de ingreso, situación que se asocia principalmente a miembros del hogar que no realizan actividades remuneradas, como niños y jóvenes en etapa de formación o personas dedicadas a otras actividades laborales no económicas.

Por otra parte, fue posible identificar que una proporción de la población obtiene sus ingresos mediante trabajos informales o por días (jornal), lo que refleja la coexistencia de formas de ocupación tradicional y flexible dentro del resguardo. En contraste, el número reducido de familias manifestó depender de ayudas externas, tales como subsidios o remesas, lo cual sugiere que la mayoría de los hogares mantiene una relativa autonomía económica y baja dependencia de los programas asistenciales.

En su conjunto, los resultados muestran una estructura económica diversificada donde predomina el empleo formal, pero también se mantiene la presencia significativa del trabajo independiente e informal, reflejando la adaptación de las familias a distintas formas de sustento. Este escenario puede interpretarse como una fortaleza en términos de autonomía y auto sostenibilidad del resguardo, aunque plantea retos de formalizar las actividades productivas locales, el fortalecimiento de emprendimiento familiares y comunitarios y la generación de estrategias de desarrollo económico con identidad cultural.

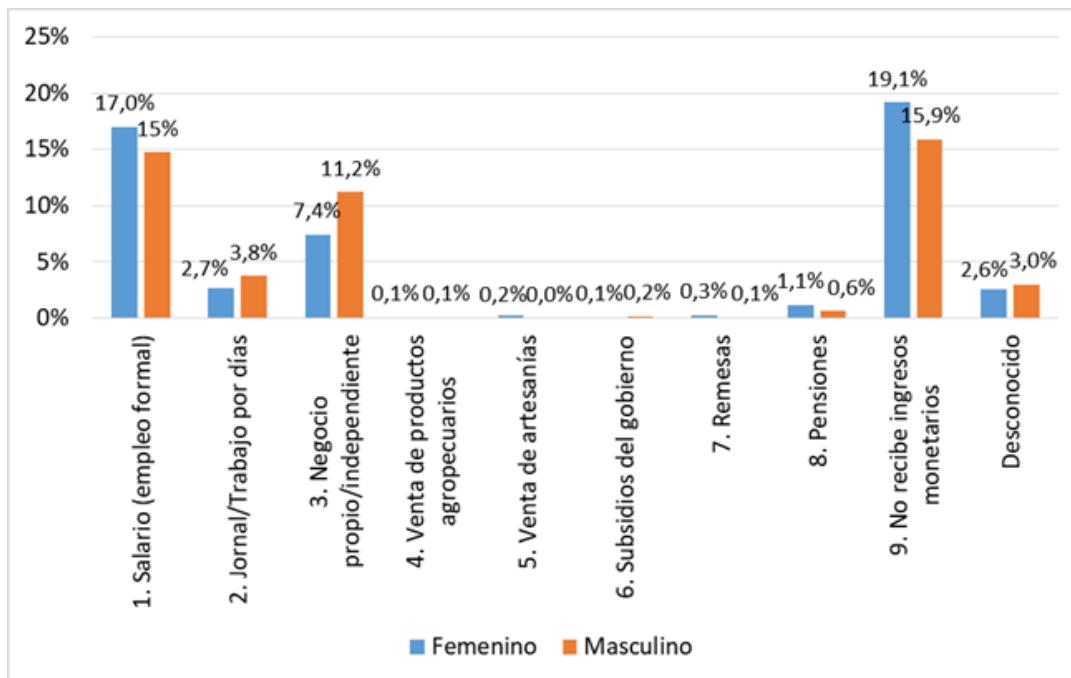
Gráfica 32. Fuentes de ingresos de los hogares



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Igualmente es importante reconocer las brechas y contrastes existentes entre hombres y mujeres en las fuentes de ingreso. Tal como se observa en la gráfica, aunque ambos sexos comparten la misma principal fuente de ingresos (salario proveniente de un empleo formal), las mujeres tienen una mayor participación en esta categoría. Este resultado refleja que existe un avance significativo en la vinculación laboral formal de las mujeres del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra, reflejando un escenario cada vez más equitativo en términos de acceso al empleo y autonomía económica femenina. Sigue lo contrario para la segunda principal fuente de ingresos (negocio propio o el trabajo independiente), en este escenario es posible ver como existe una predominancia de los hombres, es decir, que los hombres son quienes en su mayoría han logrado establecer sus negocios o trabajar de manera independiente y de ello tener una fuente de ingresos para sus hogares. Una tendencia similar se presenta con la actividad de jornal o trabajo por días, donde hay una predominancia en los hombres, indicando que son ellos quienes asumen con mayor frecuencia labores de carácter eventual.

Gráfica 33. Fuentes de ingresos de los hogares, según sexo



Gráfica 33. Fuentes de ingresos de los hogares, según sexo

6.1.5. Perfil de gasto mensual del hogar

El análisis del perfil de gasto mensual del hogar en el Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra constituye un componente esencial, dado que permite comprender la manera en que los hogares distribuyen sus recursos para satisfacer sus necesidades básicas. El análisis de esta variable permite tener una visión integral sobre las condiciones de vida, los niveles de bienestar y las prioridades económicas de los hogares.

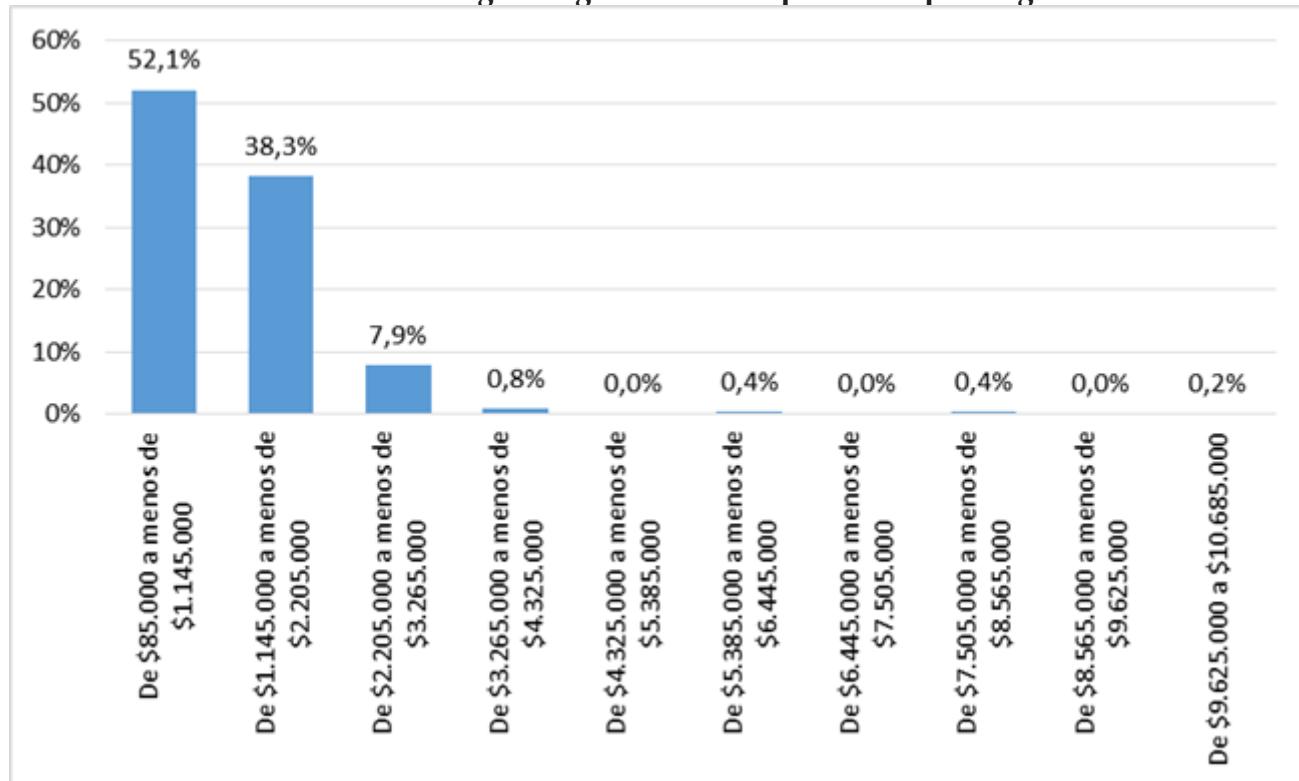
A partir de la información recolectada en el censo, se identificaron los patrones de gasto de la comunidad y los rangos de consumo mensual promedio de los 542 hogares. Los resultados evidenciaron una amplia variabilidad en los niveles de gasto, con que oscilan de un mínimo de

\$85.000 hasta un máximo de \$ 10.678.000. Sin embargo, el valor más extremo representa un muy reducido porcentaje de hogares (0,2%), mientras que la mayoría se concentra en el rango de \$85.000 – \$1.144.999, evidenciando que en este rango es donde la mayoría de hogares se ubica, indicando que el gasto que realizan en las diferentes necesidades de su hogar no excede el valor del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV). Este patrón indica que la mayor parte de los hogares realiza gastos moderados, orientados principalmente a cubrir necesidades básicas.

De igual manera, se observa que otra parte significativa de los hogares (38,3%) genera gastos que supera el valor de un SMMLV, alcanzando hasta aproximadamente un valor de \$2205.000. No obstante, dado que el análisis se realiza por hogar y no por individuo, el gasto per cápita varía significativamente según el tamaño familiar. En los hogares numerosos, el gasto por persona tiende a ser considerablemente más bajo, lo que podría reflejar mayores limitaciones económicas y restricciones en el acceso a bienes y servicios esenciales.

Considerando que la estructura Familiar de la comunidad muysca es predominante nuclear y de tamaño medio (3 a 4 integrantes), se estima que el gasto per cápita se podría ubicarse entre \$286.249 y \$551.250. Al comparar estos valores con la línea de pobreza monetaria definida por el DANE para 2024 (\$460.198), se puede inferir que una proporción importante de los hogares podría encontrarse en situación de vulnerabilidad o por debajo del umbral de pobreza, lo cual pone de relieve la necesidad de fortalecer estrategias comunitarias y de apoyo institucional que promuevan la seguridad económica y la sostenibilidad del ingreso familiar.

Gráfica 34. Rangos de gasto mensual promedio por hogar



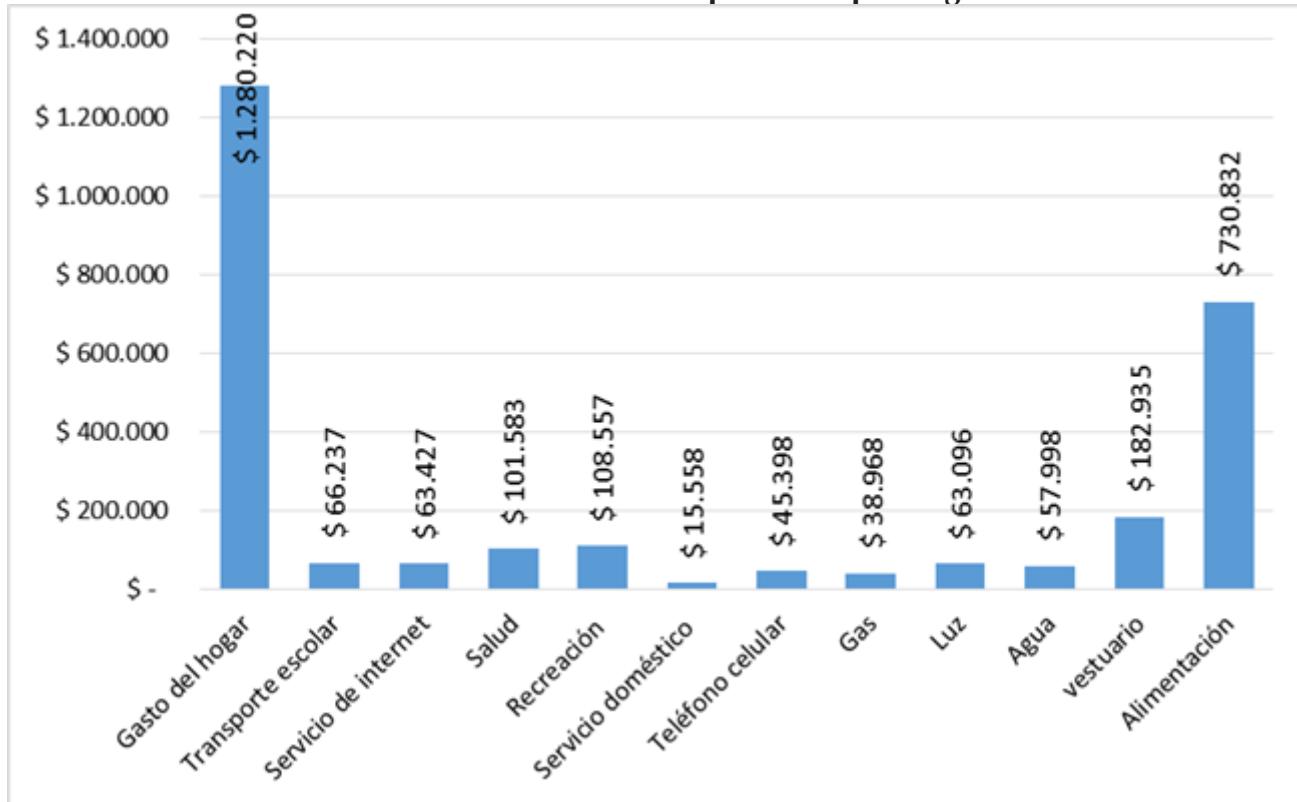
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Complementando este análisis, se estimó que el nivel de gasto promedio total de los hogares asciende a \$1.280.220 mensuales. Al aplicar el mismo supuesto de composición familiar (hogares de cuatro ingresos), se obtiene un gasto per cápita promedio por hogar de \$320.055, valor que se ubica por debajo de la línea de pobreza monetaria definida por el DANE. Este hallazgo reafirma la vulnerabilidad económica que enfrenta varios hogares del resguardo, en especial aquellos con mayores cargas familiares o ingresos inestables.

En este mismo sentido se determinó el gasto promedio para diferentes categorías de gastos dentro de los hogares, donde fue posible denotar que la categoría que recibe el gasto más elevado corresponde a el gasto de alimentación, teniendo un gasto mensual promedio de \$730.832, seguido del gasto de vestuario, recreación y salud, categorías que abarcan el 75% del gasto total dentro de los hogares, evidenciando que los recursos se orientan principalmente a la satisfacción de necesidades básicas. En contraste que los hogares destinan una muy pequeña cantidad de sus recursos para a gastos de servicio doméstico y telefonía celular, representan un 3,5% del gasto total, como se aprecia en la gráfica de pastel, donde se muestran las demás participaciones de categorías de gasto.

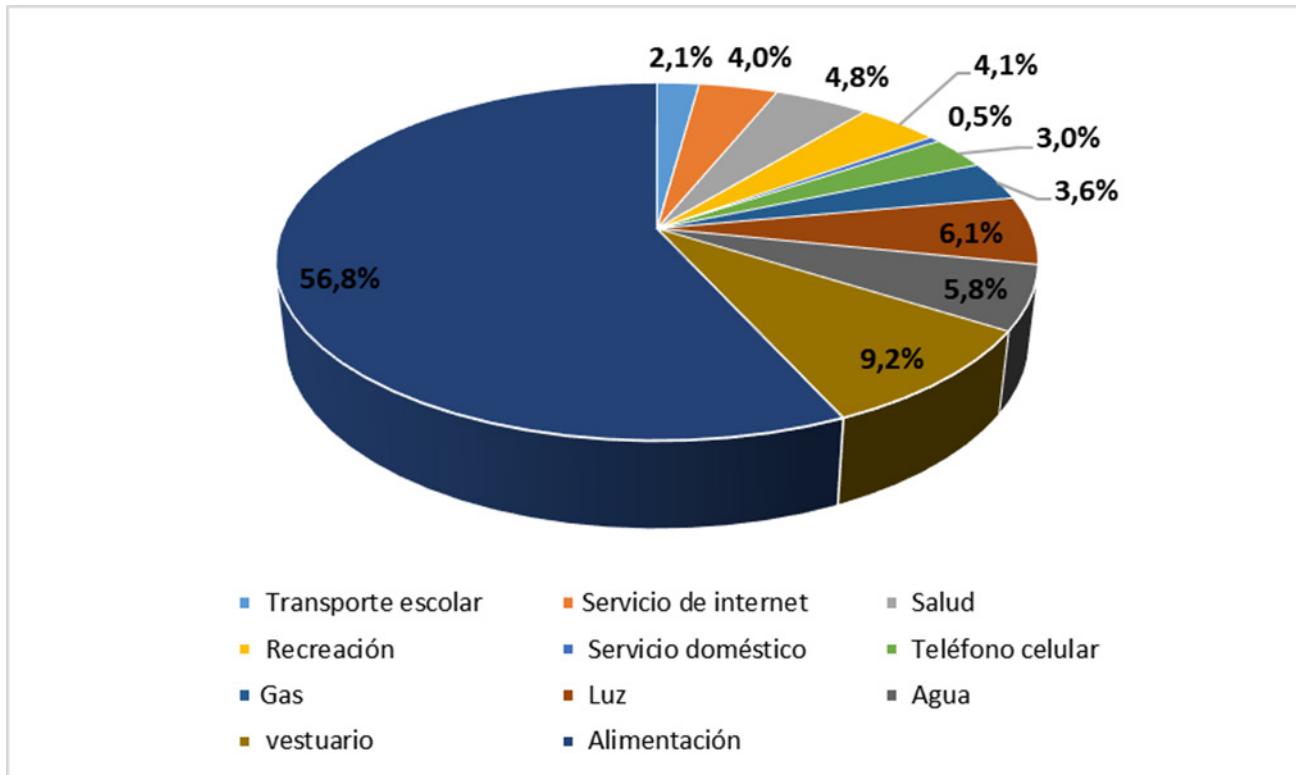
Los resultados reflejan un patrón de consumo propio de hogares con ingresos limitados, en la cual la prioridad se centra en asegurar la alimentación y el bienestar básico de la familia, mientras gasto no esenciales o de carácter complementario ocupan un lugar marginal.

Gráfica 35. Gasto mensual promedio por hogar



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Gráfica 36. Gasto mensual promedio por hogar



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

6.1.6. Endeudamiento y percepción financiera de los hogares

Como parte del análisis de la dimensión económica se tuvo en cuenta los procesos de endeudamiento de los hogares, esto dado que este aspecto permite comprender la estabilidad económica y la capacidad de resiliencia de los hogares del resguardo ante situaciones de vulnerabilidad o imprevistos. Este componente indaga tanto en la existencia como en el monto de deuda que asumen los hogares.

A través de la información recolectada, se identificaron que del total de familias censadas un 65% (344) presentan una deuda vigente, es decir, que han tenido de recurrir por diferentes circunstancias a diferentes medios de crédito para cubrir sus necesidades o financiar sus actividades económicas. De las familias que tienen vigente una deuda, se determinó que el monto promedio de endeudamiento asciende a \$13.3394.269, aunque se observan casos atípicos en los que nueve hogares presentan deudas que superan los \$100.000.000, reflejando niveles de endeudamiento considerablemente altos frente al promedio general. Se toma en cuenta a estos hogares que presentan alto endeudamiento, se estima que su gasto alcanzaría un promedio de \$1.905.778, lo que permite dimensionar la presión que las obligaciones financieras pueden ejercer sobre su presupuesto.

De igual manera, se estableció que, entre los hogares con deudas vigentes, el 75%, se encuentra percibiendo ingresos por concepto de trabajo, mientras que un 24% de los hogares muyscas que tienen deudas no presentan una fuente de ingreso por concepto de trabajo, lo que los posiciona en una situación de alta vulnerabilidad económica ante el incumplimiento o la imposibilidad de

entender sus compromisos financieros.

En conclusión, se observa que el endeudamiento constituye una herramienta de apoyo económico frecuente, pero también puede representar un riesgo potencial para la estabilidad de los hogares del resguardo, especialmente para aquellos sin ingresos formales o con niveles de gasto ajustados, quienes se enfrentarían a mayores dificultades de mantener un bienestar financiero en el mediano plazo.

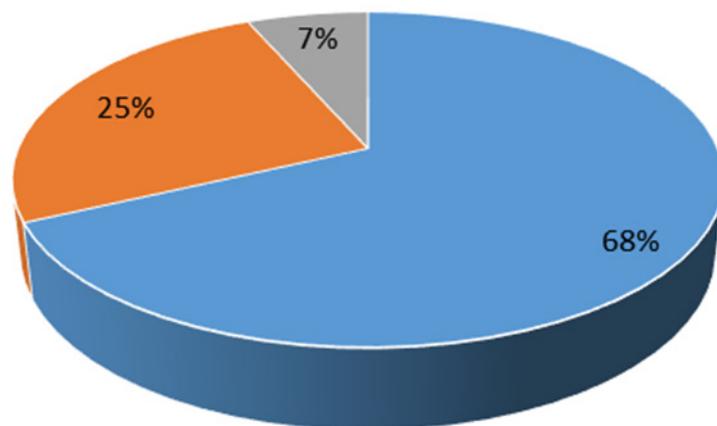
Cuadro 13. Endeudamiento frente a generación de ingresos

Hogares con ingresos por concepto de trabajo	Hogares endeudados	Participación %
Si	257	75%
No	83	24%
Desconocido	4	1%

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Finalmente, se presenta la distribución de aquellos hogares que manifestaron tener ingresos por concepto de trabajo, tal como se puede observar en el grafico estos corresponden a la mayoría de familias censadas en el Resguardo Indígena, siendo 362 familias de las 542 encuestadas, lo cual representa una importante proporción, sin embargo existe una porción considerable que respondió no contar con este tipo de ingresos por lo cual como se mencionó anteriormente, son un grupo que puede presentar importantes dificultades y limitaciones.

Gráfica 37. Ingresos por concepto de trabajo en el último mes



■ Hogares que tienen ingresos por concepto de trabajo

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

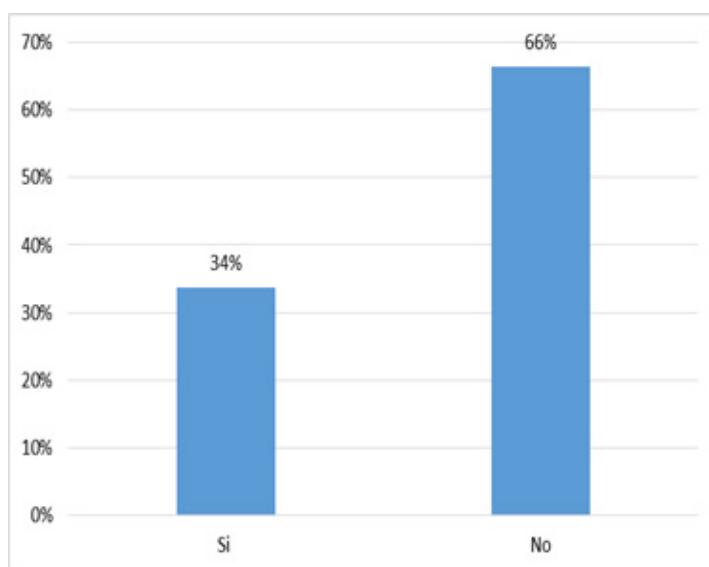
6.1.7. Economía propia y soberanía alimentaria

Dentro del análisis de la dimensión económica también se consideraron los indicadores relacionados con la soberanía alimentaria, entendida esta como un conjunto de prácticas que fortalecen la autonomía económica, cultural y ambiental al interior del Resguardo Indígena de Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra. Estas prácticas no solo reflejan la capacidad de los hogares para producir y acceder a sus propios alimentos, sino también su compromiso con la preservación de los saberes tradicionales y el uso sostenible del territorio.

En el caso del Resguardo Indígena, los resultados muestran que el 34% de los hogares mantienen prácticas activas de soberanía alimentaria, lo cual resulta ser una base fundamental para la resiliencia comunitaria. Aunque un porcentaje mayor de la población asegura ya no realizar este tipo de actividades, la persistencia de un grupo significativo que las conserva evidencia la vigencia de las dinámicas productivas tradicionales y su importancia como estrategia de auto sostenimiento. Estas prácticas contemplan actividades como la siembra de productos para el autoconsumo, el manejo de huertas familiares y comunitarias, y el aprovechamiento de recursos locales, actividades que además de contribuir a la seguridad alimentaria, fortalecen los lazos comunitarios y la identidad cultural muysca.

De manera particular, se estableció que las comunidades de Pueblo Nuevo y Pichonera concentran la mayoría de hogares que continúan desarrollando este tipo de procesos, lo cual refleja el arraigo territorial y un mayor grado de organización comunitaria. Este tipo de escenario evidencia la necesidad de promover y acompañar estas iniciativas, ya que resultan ser una vía efectiva para preservar la cultura productiva indígena y garantizar la sostenibilidad alimentaria del resguardo. De esta manera, se reafirma la importancia de acompañar los procesos económicos del resguardo desde una perspectiva de fortalecimiento organizativo y territorial, que garantice la sostenibilidad y bienestar de los hogares sin comprometer su autonomía ni sus formas propias de vida.

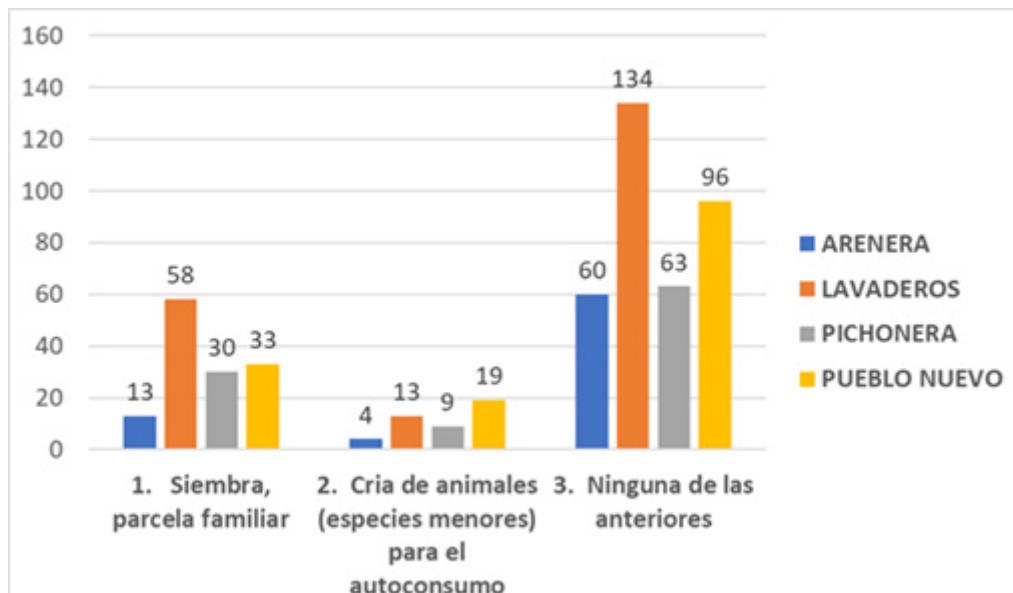
Gráfica 38. Hogares que producen alimentos (agrícolas o pecuarios) para su propio consumo



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

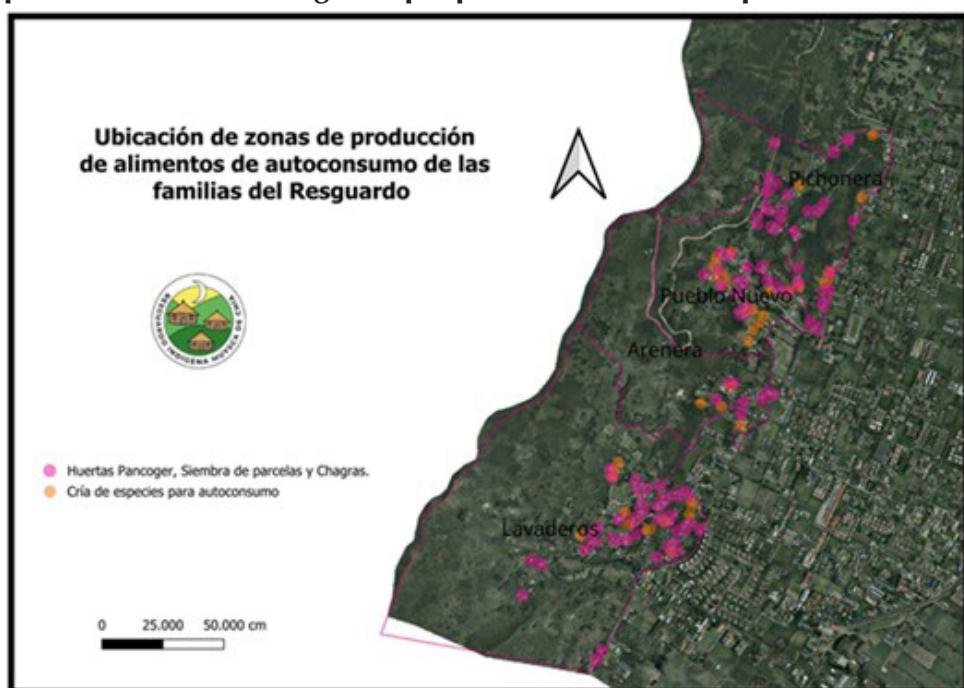
En cuanto a la distribución por sectores, se observa que en Arenera el 22% de los hogares desarrolla alguna práctica de producción de alimentos, ya sea siembra o cría de especies menores. En el sector Lavaderos, el 34,6% de las familias participa en estas actividades, mientras que en Pichonera-Valvanera la proporción asciende al 38,2%. Finalmente, en Pueblo Nuevo, el 35% de los hogares mantiene prácticas productivas orientadas al autoconsumo.

Gráfico 37. Distribución de prácticas de soberanía alimentaria en los sectores del Territorio.



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Mapa 7. Ubicación de hogares que producen alimentos para autoconsumo



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Ante este panorama, se hace necesario implementar estrategias locales de fortalecimiento productivo y cultural, que contribuyan a garantizar el derecho a la alimentación desde la autonomía del pueblo Mhuysqa. Entre las acciones viables se propone:

- El establecimiento de chagras comunitarias en zonas colectivas del resguardo, como espacios pedagógicos y productivos que promuevan el intercambio de saberes tradicionales, el fortalecimiento de la identidad agrícola ancestral y la producción agroecológica de alimentos básicos.
- La creación de huertas comunitarias y escolares, en articulación con las familias y los procesos educativos del territorio, orientadas a diversificar la dieta, reducir la dependencia del mercado y fortalecer el tejido social mediante el trabajo colectivo.
- La ampliación de las áreas destinadas a la producción de alimentos, mediante la gestión y recuperación de suelos subutilizados, asegurando su protección frente a la expansión urbana.
- El impulso de procesos de capacitación agroecológica, dirigidos a los hogares interesados en restablecer prácticas sostenibles y resilientes frente al cambio climático.

Cuadro 14. Estrategias para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Estrategia	Mecanismos	Objetivo	Indicadores de medición	Posibles aliados
Programa de Soberanía alimentaria Muysca.	Diseñar un plan de producción de alimentos dentro del resguardo, teniendo como prioridad huertas familiares, huertas escolares y huertas comunitarias.	Disminuir la necesidad de alimentos producidos fuera del territorio.	Aumento del porcentaje de hogares que producen alimentos (34% Actualmente).	Secretaría de Desarrollo Rural de Chía.
Banco Comunitario de Semillas Nativas	Conservación e intercambio de semillas (maíz, quinua, amaranto, tubérculos andinos, aromáticas).	Fortalecer la recuperación de semillas propias para evitar dependencia del comercio.	Reducción en el % de semillas compradas en tiendas comerciales.	ICA, Agrosavia, Cabildos indígenas.
Incentivos a la producción agropecuaria	Entregar kits agroecológicos básicos (semillas, compost, herramientas menores).	Promover la vocación agropecuaria en hogares que no posean este tipo de sistemas	Aumento del porcentaje de hogares que producen alimentos (34% Actualmente).	SENA, UMATA y Secretaría de Desarrollo Rural de Chía.
Escuelas de Formación en Agroecología Muysca	Cursos teórico-prácticos de corta duración, Charlas, talleres de capacitación.	Capacitar a la comunidad en prácticas agroecológicas y la transmisión de saberes tradicionales.	Número de comuneros capacitados en prácticas agroecológicas.	Mayores de la comunidad, Agricultores locales, entidades gubernamentales.
Producción autoconsumo en huertas comunitarias.	Definir áreas aptas dentro del resguardo para parcelas comunitarias.	Brindar espacio de producción donde se prioricen familias sin espacio para cultivos.	Número áreas comunitarias de producción, Total de comuneros beneficiados que participan.	

Fuente: Elaboración Propia

6.1.9. Participación en economías comunitarias

El tema de la participación en economías comunitarias constituye un componente esencial dentro del análisis de la dimensión económica, ya que refleja el grado de involucramiento colectivo

en proyectos productivos que buscan fortalecer la economía propia, situaciones que están muy ligadas a lo mencionado en el anterior ítem. El indicador que aquí se muestra permite evaluar la medida en que las familias del resguardo mantienen prácticas de cooperación, intercambio y producción conjunta, elementos fundamentales para la sostenibilidad económica y la cohesión social de la comunidad.

De acuerdo con la información recopilada, se identificó que solo un 11% de los hogares participa actualmente en actividades comunitarias o proyectos productivos colectivos. Este indicador muestra que, aunque existe un núcleo de familias que mantiene su vinculación

en estos procesos de economía, la participación general es reducida. Sin embargo, la participación observada, aunque baja, reviste un alto valor simbólico y cultural, ya que quienes mantienen activas estas acciones fortalecen la economía propia de su comunidad muysca.

Como parte del diagnóstico realizado se identificaron los principales proyectos mencionados por cada hogar, los cuales se muestran en la tabla presentada en esta sección. En esta tabla, se muestra aquellas acciones o proyectos donde la población manifestó tener mayor participación, teniendo principalmente a actividades como la avicultura, siembra de huertas, las artesanías y los procesos de gobernanza dentro del resguardo.

Estos procesos demuestran que existe un reto de ampliar la participación de los hogares en este tipo de iniciativas, dado que es notable la diversificación de las actividades que se puede desarrollar en comunidad y que pueden representar oportunidades significativas para mejorar los ingresos y el bienestar de las familias del resguardo.

Tabla 15. Lista de los principales tipos de proyectos donde se encuentran vinculados los hogares

Actividad principal	Frecuencia / Relevancia	Sector
Avicultura (cría y venta de gallinas y huevos)	Alta	Primario
Siembra / huertas comunitarias / hortalizas	Alta	Primario
Artesanías	Alta	Secundario
Gobernanza (cabildo, resguardo, asambleas, minga)	Alta	Terciario
Emprendimientos y ferias	Media	Terciario
Capacitación / desarrollo social	Media	Terciario
Medicina tradicional / SISPI	Media	Terciario
Reciclaje / cuidado ambiental	Baja-media	Primario
Venta de comida / alimentos propios	Media	Secundario
Apicultura	Baja	Primario

Fuente: Elaboración Propia

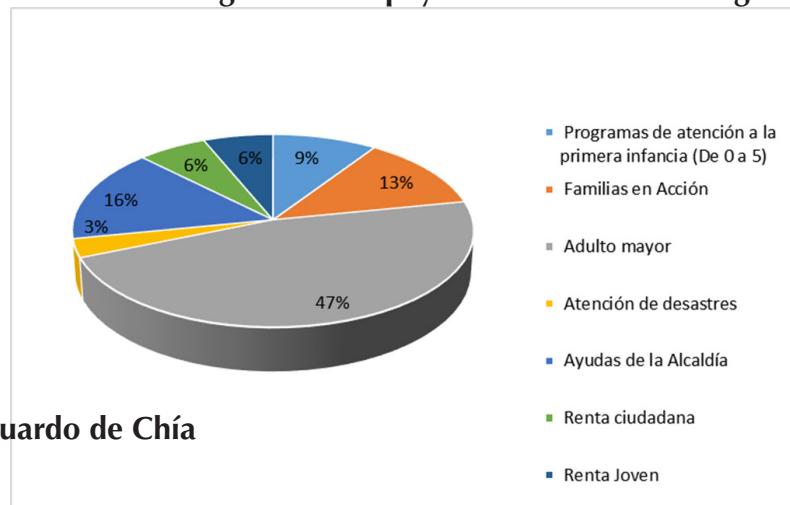
6.1.7. Transferencias y programas de ayuda estatal

El análisis de las transferencias y programas de ayuda estatal permite dimensionar el grado de apoyo social recibido por los hogares y su relevancia dentro de la estructura total de ingresos del Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra. Los resultados evidencian que una proporción muy baja de los hogares accede a algún tipo de programas, siendo esta cifra tan solo del 6%, lo que representa (32 hogares), reflejando que, si bien existe la presencia de mecanismos de protección social que han favorecido a algunas familias y han podido mitigar la vulnerabilidad económica de esta en cierta medida, se refleja una cobertura muy limitada.

Entre las principales fuentes de apoyo identificadas se encuentran los programas de transferencias monetarias o subsidios dirigido a poblaciones vulnerables, siendo el programa Adulto Mayor el que registra mayor número de beneficiarios dentro de la comunidad, seguido de ayudas de la Alcaldía (16%) y familias en acción (13%). Estos resultados muestran que la cobertura estatal se concentra en grupos poblacionales específicos, principalmente en personas mayores o en familias de menores de edad.

Asimismo, al analizar la relación entre ingresos laborales y el acceso a subsidios, se observó que 18 hogares con ingresos por concepto de trabajo reciben algún tipo de ayuda estatal, mientras que 356 hogares con ingresos laborales no acceden a subsidios. En contraste, entre los hogares son ingresos laborales, tan solo 14 reciben apoyos económicos, mientras que 133 no cuentan con ningún tipo de ayuda, lo que pone en evidencia que una parte importante de las familias más vulnerables no está siendo cubierta por los programas existentes. Este panorama muestra dos panoramas, por un lado, puede interpretarse como un indicador de autonomía económica y autosuficiencia comunitaria, pero a su vez pone de manifiesto una limitada articulación con las políticas públicas de protección social. Esto sugiere que posiblemente se presenten barreras para el acceso a estos apoyos, no obstante, la reducida dependencia de subsidios también refleja la fortaleza organizativa y la capacidad de autogestión que caracteriza a la comunidad, la cual, a través de sus propias prácticas económicas, productivas y de ayuda mutua, ha logrado sostener parte de su bienestar sin recurrir de manera sistemática a la asistencia estatal. En este sentido resulta clave avanzar en estrategias que permitan avanzar en la autonomía comunitaria, pero que también accedan a las oportunidades económicas en condiciones de equidad y respeto por su identidad cultural.

Gráfico 38. Programas de apoyo económico a los hogares



Fuente:
Censo Propio Resguardo de Chía
(2025)

Tabla 16. Hogares con y sin subsidios frente a hogares que perciben y no perciben ingresos

	Hogares que reciben un subsidio	Hogares que no reciben un subsidio
Hogares que perciben ingresos	18	356
Familias que no registran tener un ingreso	14	133

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Finalmente se identificó aquellos programas con los cuales se está teniendo cobertura dentro del resguardo, es así que de los programas mostrado en la tabla, seis no cuenta con ningún tipo de beneficiario al interior del resguardo, estos programas son: desplazados, Fondo Álvaro Ulcué, Subsidio de vivienda, pensiones o jubilaciones a líderes, Colombia mayor y familia en su tierra Iraca, mostrando que importantes programas no han llegado al territorio y más aún que los programas que cuentan con cobertura mantienen un número reducido de beneficiarios. Estos resultados permiten concluir que, aunque los mecanismos de protección están presentes, su alcance es insuficiente para responder a las condiciones de vulnerabilidad económica de muchos hogares del resguardo. Se hace necesario, por tanto, fortalecer los canales de acceso a las ayudas y promover estrategias de gestión comunitaria que garanticen una mayor cobertura, pero que a su vez fortalezcan la autonomía económica y las estrategias de carácter productivo para que la comunidad no dependa de este tipo de ayuda y en conjunto auto gestione sus propios recursos para cubrir sus necesidades.

Tabla 17. Hogares con y sin subsidios frente a hogares que perciben y no perciben ingresos

Programas de ayuda	Cobertura
Programas de atención a la primera infancia (De 0 a 5)	Si
Familias en Acción	Si
Desplazados	No
Adulto mayor	Si
Atención de desastres	Si
Fondo Álvaro Ulcué	No
Subsidio de Vivienda	No
Pensiones o jubilaciones a líderes	No
Ayudas de la Alcaldía	Si
Renta ciudadana	Si
Renta Jóven	Si
Colombia Mayor	No

Fuente:
Censo Propio
Resguardo de Chía
(2025)

GESTIÓN AMBIENTAL Y DEFENSA TERRITORIAL

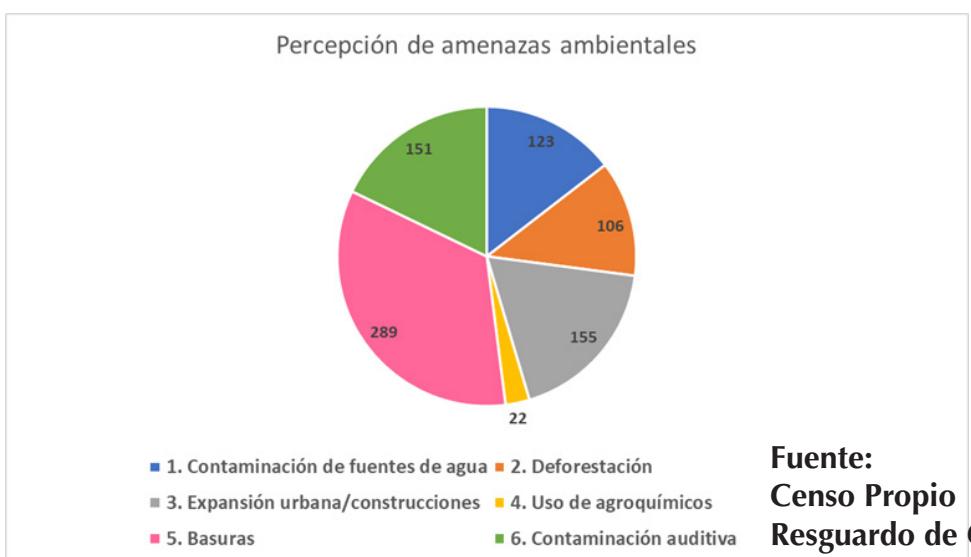
7.1. Amenazas ambientales

7.1.1. Percepción de las principales amenazas ambientales

El resguardo indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra, ubicado en un entorno semi rural, enfrenta una serie de desafíos ambientales asociados al crecimiento urbano, las prácticas productivas y el manejo inadecuado de los recursos naturales. Con el propósito de identificar las problemáticas más relevantes desde la perspectiva comunitaria, se formuló la pregunta “¿Cuál considera que es la principal amenaza ambiental de su sector?”, obteniendo una amplia diversidad de respuestas que reflejan la percepción ambiental de las familias del territorio.

La inadecuada disposición de basuras se posiciona como la principal preocupación ambiental, con 289 registros (34.2% del total). Esta problemática evidencia la necesidad de implementar estrategias de mitigación educación ambiental, articulación con los servicios de recolección, evitando factores que contribuyen a la contaminación del suelo, la proliferación de vectores y la afectación del paisaje natural. En segundo lugar, la expansión urbana y las construcciones fueron señaladas en 155 casos (18.3%), reflejando la preocupación por la pérdida progresiva de áreas naturales, el aumento del tráfico vehicular y la transformación del territorio ancestral en zonas residenciales o comerciales. La contaminación auditiva también representa una amenaza relevante, con 151 menciones (17.8%). Este tipo de contaminación se asocia principalmente al tránsito vehicular, las actividades comerciales y las construcciones. La contaminación de fuentes de agua fue identificada en 123 registros (14.5%), indicando la preocupación por la pérdida de calidad del recurso hídrico, esta situación pone en riesgo la disponibilidad de agua limpia para el consumo y las actividades agrícolas locales, además de amenazar la biodiversidad. La deforestación, con 106 registros (12.5%), refleja la percepción sobre la disminución de coberturas vegetales por actividades agrícolas, ampliación de vías y construcción de viviendas. Finalmente, el uso de agroquímicos fue mencionado en 22 registros (2.6%), representando una preocupación menor en frecuencia, pero significativa en impacto.

Gráfico 39. Frecuencia de percepción de amenazas ambientales



7.1.2. Amenazas Ambientales percibidas en cada sector del territorio

En los distintos sectores del territorio se identifican registros asociados a cada una de las categorías de amenaza ambiental. La inadecuada disposición de basuras se consolida como el principal problema percibido por la comunidad. En el sector Arenera, se registraron 48 casos de un total de 77 (62,3%); en Lavaderos, 118 de 205 (57,5%); en Pichonera-Valvanera, 51 de 102 (50%); y en Pueblo Nuevo, 72 de 148 (48%). Cabe mencionar que Lavaderos es el sector con mayor número de habitantes, lo que explica su alto volumen de registros.

En cuanto a la expansión urbana y las construcciones, esta constituye la segunda amenaza más señalada. En Arenera se presentan 31 registros (40%), en Lavaderos 65 de 205 (31,7%), en Pichonera-Valvanera 18 de 102 (17,6%) —el valor más bajo, probablemente debido a que este sector conserva áreas de bosque altoandino y cuenta con menor densidad poblacional—, mientras que en Pueblo Nuevo se reportan 41 de 148 (27,7%).

Por su parte, la contaminación auditiva también es reconocida como una problemática relevante. En Arenera se registran 13 casos de 77 (16,8%), en Lavaderos 43 de 205 (20,9%), en Pichonera-Valvanera 33 de 102 (32,3%) y en Pueblo Nuevo 62 de 148 (41,8%), siendo este último el sector con mayor percepción de afectación por ruido.

Finalmente, la deforestación se evidencia principalmente en Lavaderos, con 65 registros de 205 (31,7%), y en Pueblo Nuevo, con 32 de 148 (21,6%), lo que refleja la presión que ejerce la expansión humana sobre las coberturas vegetales locales.

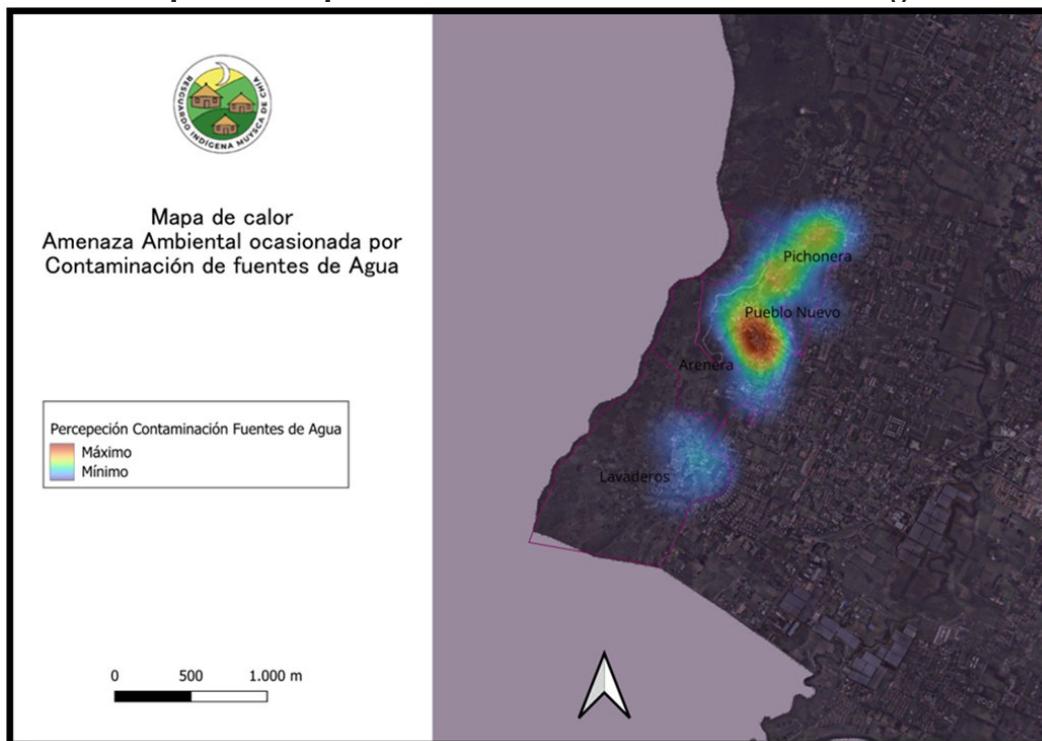
Tabla 18. Principales amenazas ambientales en cada sector del territorio.

PRINCIPALES AMENAZAS PERCIBIDAS EN CADA SECTOR			
SECTOR	AMENAZA	REGISTROS	% DEL TOTAL DE REGISTROS
Arenera	Inadecuada disposición de Basuras	48	62,3
Arenera	Expansión urbana/construcciones	31	40,3
Lavaderos	Inadecuada disposición de Basuras	118	57,6
Lavaderos	Expansión urbana/construcciones	65	31,7
Pichonera	Inadecuada disposición de Basuras	51	50
Pichonera	Contaminación auditiva	33	32,4
Pueblo nuevo	Inadecuada disposición de Basuras	72	48,6
Pueblo nuevo	Contaminación de fuentes de agua	71	48

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

a. Mapas de Calor de amenazas ambientales percibidas por la comunidad.

Mapa 8. Percepción de Contaminación de fuentes de Agua



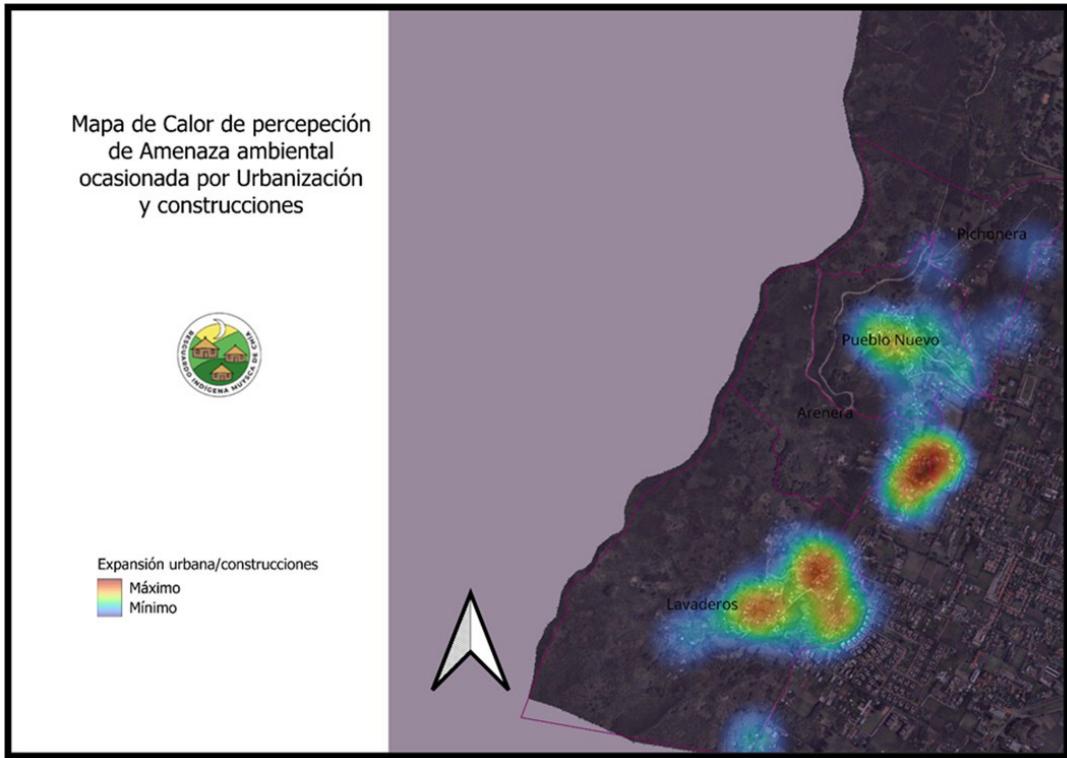
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Mapa 9. Percepción de Deforestación en el Territorio



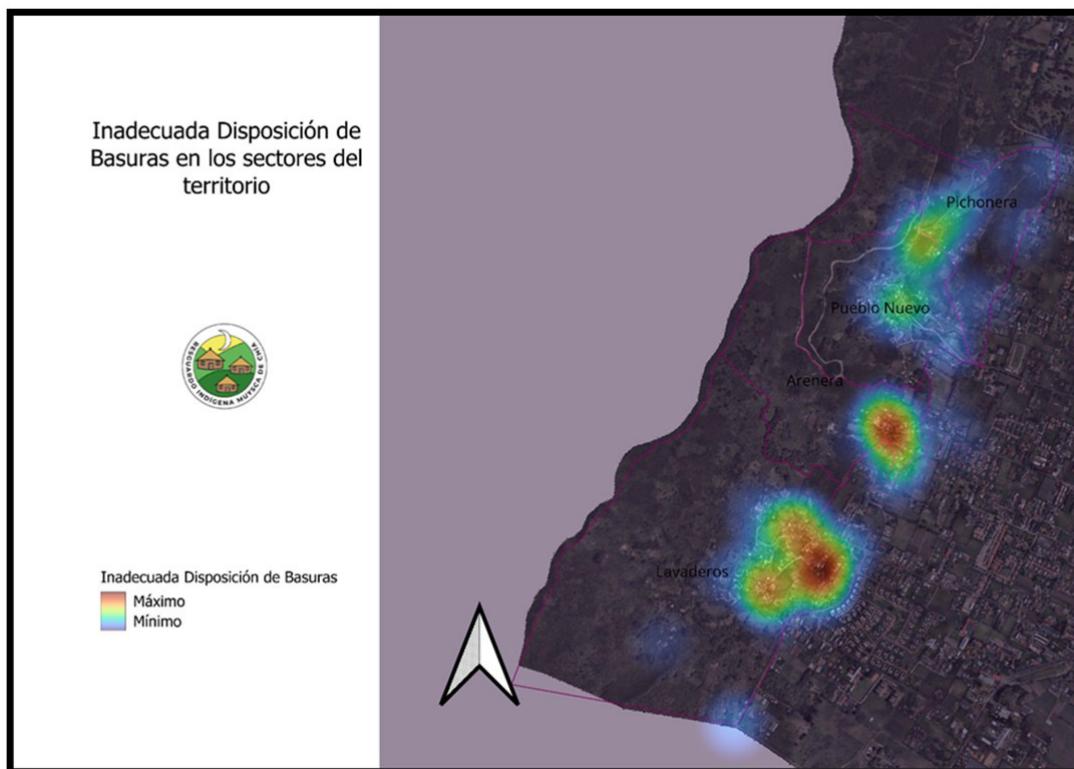
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Mapa 10. Percepción de Amenaza generada por Construcciones y expansión Urbana



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Mapa 11. Percepción de Amenaza ambiental generada por inadecuado manejo de Basuras



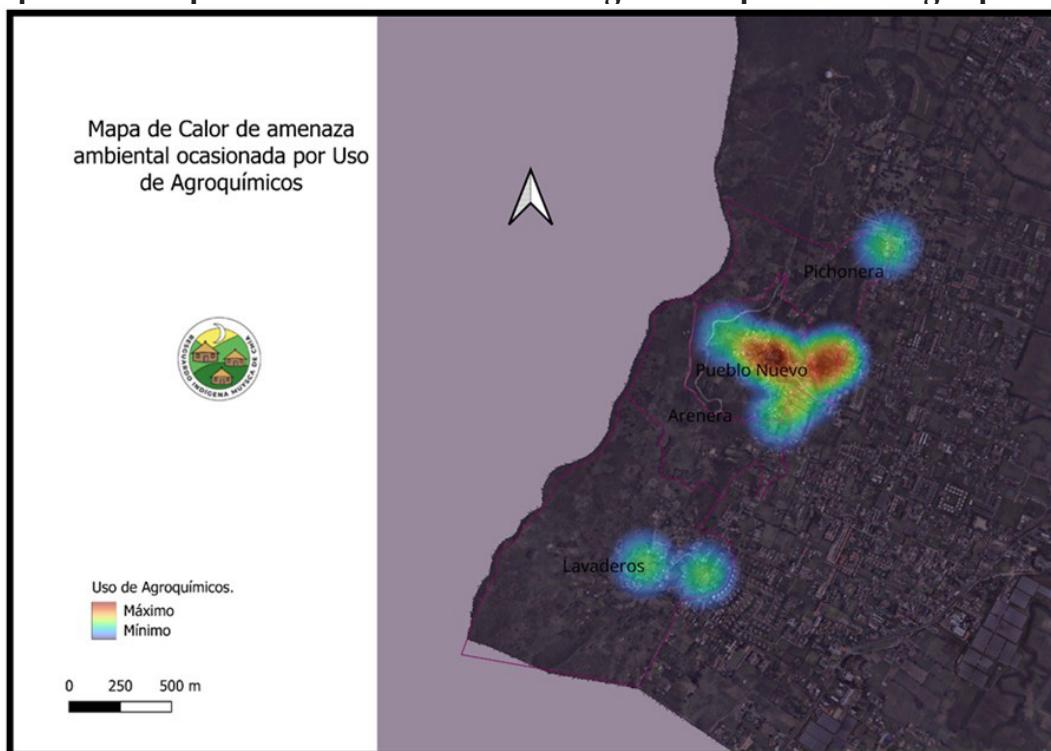
Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Mapa 12. Percepción de Amenaza ambiental generada por Contaminación auditiva.



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Mapa 13. Percepción de Amenaza ambiental generada por Uso de Agroquímicos.



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

7.1.3. Propuesta de mitigación de presiones ambientales sobre el territorio.

El territorio presenta diversas presiones ambientales entre las más relevantes se encuentran la deforestación, la expansión urbana, la contaminación de fuentes de agua, la contaminación auditiva y la inadecuada disposición de basuras, situaciones que afectan la relación armónica entre las familias Muysca y su entorno natural, deteriorando los valores de respeto y equilibrio propios de su cosmovisión.

Para contrarrestar esta situación, se proponen diversas estrategias orientadas a la mitigación de las presiones ambientales y al fortalecimiento comunitario:

- Instalación y gestión de contenedores en puntos estratégicos del territorio, diferenciados por tipo de residuo (orgánico, reciclabl e inservible), facilitando la recolección selectiva y evitando la disposición inadecuada en quebradas, caminos y espacios públicos.
- Implementación de campañas de educación y sensibilización ambiental, en coordinación con las instituciones educativas y el cabildo, que fomenten la separación en la fuente, la reducción del consumo y la valoración de los residuos como recursos potenciales.
- Creación de pequeñas plantas o puntos de aprovechamiento de residuos, destinadas al compostaje de materia orgánica y al acopio de materiales reciclables, promoviendo economías circulares locales y la generación de empleo comunitario.
- Articulación con la Alcaldía Municipal y la empresa de aseo local, con el fin de establecer rutas diferenciadas de recolección, definir responsabilidades compartidas y garantizar un acompañamiento técnico y logístico permanente.
- Programas de reforestación y restauración ecológica con especies nativas, priorizando zonas de recarga hídrica y corredores biológicos.
- Gestión del ordenamiento territorial concertado con la Alcaldía Municipal, que limite la expansión urbana sobre áreas rurales de importancia ecológica y cultural.
- Fortalecimiento de los sistemas de saneamiento básico y control de vertimientos, promoviendo tecnologías limpias y educación ambiental.
- Monitoreo comunitario del agua y del bosque, como herramienta de autogobierno ambiental y garantía de control territorial.

Tabla 19. Estrategias de mitigación de problemáticas ambientales

Estrategia	Mecanismos	Objetivo	Indicadores de medición	Posibles aliados
Protección de zonas por su importancia ecológica.	*Georreferencia de zonas críticas. *Elaborar decretos internos del resguardo.	Proteger el territorio de amenazas ambientales e intervenciones no autorizadas Evitar la fragmentación de ecosistemas.	# número de hectáreas protegidas y monitoreadas.	CAR, alcaldía municipal, MinAmbiente.
Sistema de monitoreo ambiental	*Crear un equipo técnico *Patrullaje de la guardia indígena. *Registro de puntos críticos (Contaminación, ruido, basuras,etc.)	Detectar y gestionar amenazas ambientales de forma oportuna.	# número de reportes atendidos	CAR, Secretaría de Ambiente, Defensa Civil, cuerpo de Bomberos, Guardias indígenas de otros cabildos.
Regulación interna del territorio frente a obras y urbanización	*Normas internas *Revisión previa de proyectos *Posibles sanciones por afectaciones ambientales	Controlar intervenciones que afecten suelos, drenajes y ecosistemas.	Disminución de daños en drenajes y suelos	Personería, Alcaldía de Chía, CAR.
Plan de Restauración ecológica de bosque alto andino	*Selección de especies nativas. *Jornadas semestrales de reforestación. *Monitoreo de supervivencia. *Viveros de producción de especies nativas.	Restaurar ecosistemas fragmentados y mejorar la conectividad ecológica.	*Número de Árboles sembrados y sobrevivientes. *Número de hectáreas o áreas recuperadas	CAR, instituto Humboldt, MinAmbiente.
Escuela ambiental Muysca	*Talleres, charlas, caminatas ecológicas,	Crear programas de capacitación y formación para la comunidad en cuanto a la identificación de plantas y fauna presente en el territorio	# número de comuneros capacitados.	Mayores del territorio, instituto Humboldt, MinAmbiente

Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

7.2 Manejo de residuos Sólidos

7.2.1 Porcentaje de hogares que realizan prácticas de separación de residuos

El análisis del manejo de residuos sólidos en los hogares del resguardo indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra evidencia diferentes grados de compromiso y apropiación ambiental entre las familias encuestadas. Ante la pregunta “En su hogar, ¿realizan prácticas de separación de residuos sólidos?”, se identificaron cuatro categorías de respuesta que permiten comprender el nivel de implementación de esta práctica en el territorio.

En la categoría “Sí, residuos orgánicos, reciclables y no reciclables”, se registraron 289 familias, equivalentes al 54,3 % del total de encuestados, que realizan una separación completa en sus hogares. Este grupo refleja un alto nivel de conciencia ambiental y una comprensión más profunda sobre la importancia de la gestión adecuada de los desechos.

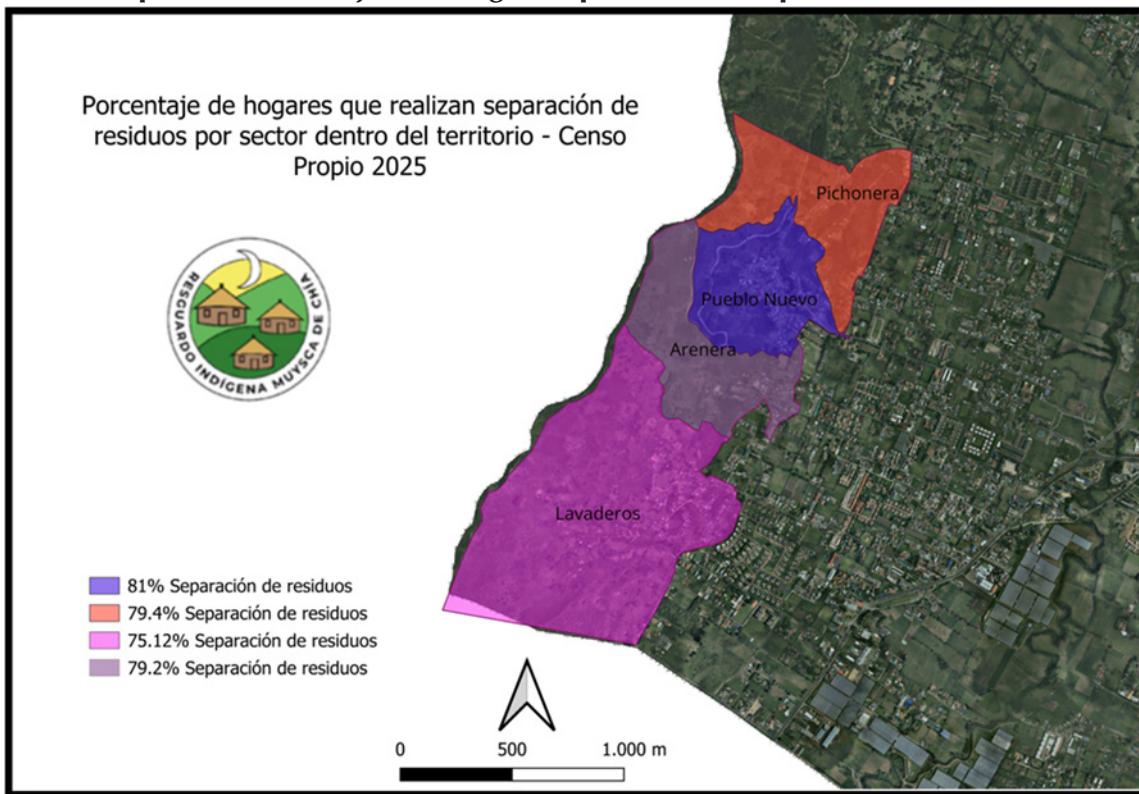
El grupo “Sí, de algunos residuos (vidrio, papel, plástico y cartón)” está conformado por 127 familias (23,8 % del total) que realizan una clasificación parcial enfocada principalmente en materiales aprovechables. Esta tendencia indica una disposición positiva hacia la separación, aunque revela la necesidad de fortalecer los conocimientos y las capacidades comunitarias en torno al manejo de residuos orgánicos y no reciclables.

Por su parte, la categoría “Separo los residuos ocasionalmente” corresponde a 21 familias (3,9 %), que practican la clasificación de manera esporádica. Este comportamiento puede estar asociado a la falta de continuidad en los procesos de educación ambiental, a la escasa oferta de servicios de recolección selectiva o al limitado acompañamiento institucional.

Finalmente, 95 hogares (17,8 %) afirmaron “No separo los residuos”, evidenciando una ausencia total de prácticas de gestión diferenciada. Este resultado plantea un reto significativo para el resguardo, ya que sugiere la necesidad de implementar estrategias de sensibilización ambiental, programas comunitarios de formación y mecanismos logísticos que faciliten la adecuada disposición y aprovechamiento de los residuos.

En total, se encuestaron 532 familias, de las cuales el 78,2 % (416 hogares) aplican de manera constante alguna práctica de separación de residuos (Correspondientes a categorías “Sí, residuos orgánicos, reciclables y no reciclables” y “Sí, de algunos residuos (vidrio, papel, plástico y cartón)”). Este resultado evidencia un avance significativo en la gestión ambiental doméstica del resguardo, aunque aún se requiere fortalecer los procesos de educación ambiental, la disposición adecuada de los residuos y la articulación con los sistemas municipales de recolección selectiva.

Mapa 14. Porcentajes de Hogares que realizan separación de residuos



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

Gráfico 40. Registros sobre la separación de residuos sólidos en los hogares del Territorio.



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

7.2.2. Porcentaje de hogares que realizan prácticas de separación de residuos

A partir de la información obtenida en el proceso de caracterización del resguardo indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra se identifican diferencias significativas en las prácticas de separación de residuos entre los distintos sectores que lo conforman.

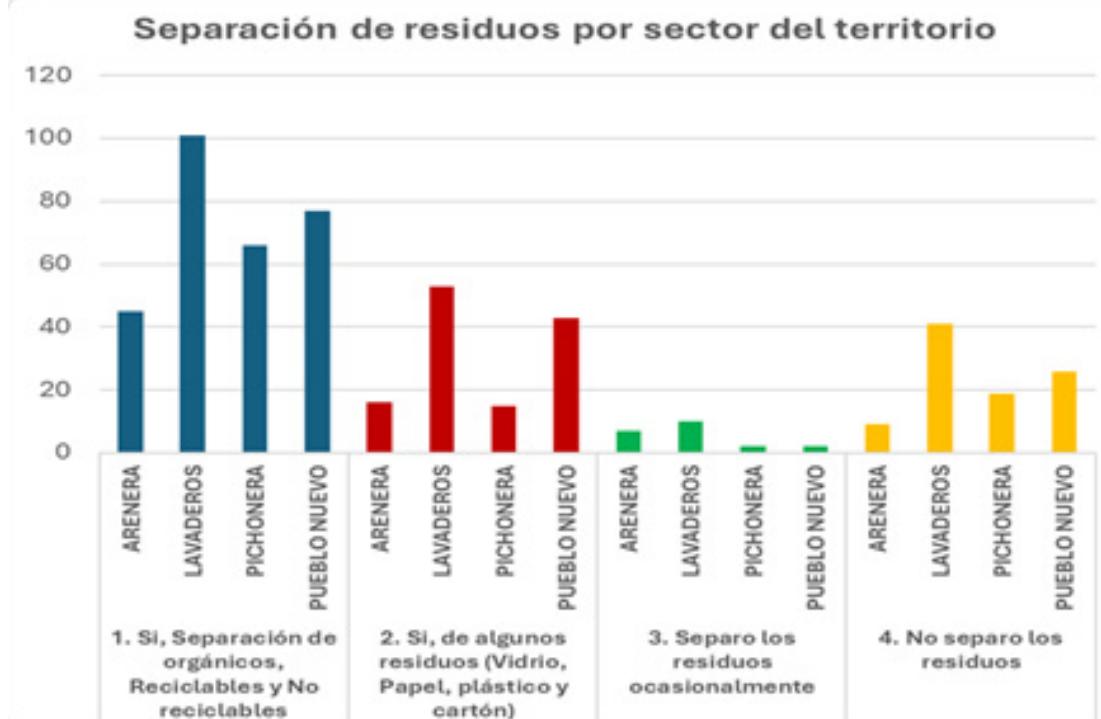
En la categoría de respuesta “Sí, residuos orgánicos, reciclables y no reciclables”, que corresponde a los hogares con una separación completa, se registraron 45 casos en el sector Arenera, 101 en Lavaderos, 66 en Pichonera–Valvanera y 77 en Pueblo Nuevo. Estos resultados reflejan una apropiación ambiental sólida en la gestión integral de los desechos.

En el grupo “Sí, de algunos residuos (vidrio, papel, plástico y cartón)”, que representa a las familias que realizan separación parcial, se reportaron 16 casos en Arenera, 53 en Lavaderos, 15 en Pichonera–Valvanera y 43 en Pueblo Nuevo.

Por su parte, la categoría “Separo los residuos ocasionalmente” agrupa a 7 hogares en Arenera, 10 en Lavaderos, 2 en Pichonera–Valvanera y 2 en Pueblo Nuevo. Esta respuesta sugiere una práctica inconstante, posiblemente influenciada por la falta de acompañamiento institucional, desconocimiento de los beneficios ambientales o ausencia de rutas diferenciadas de recolección.

Finalmente, en la categoría “No separo los residuos”, se registraron 9 casos en Arenera, 41 en Lavaderos, 19 en Pichonera–Valvanera y 26 en Pueblo Nuevo. Esta situación representa un desafío ambiental importante, ya que pone en evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de separación de desechos del hogar Muysca.

Gráfico 41. Distribución de prácticas de manejo de residuos en cada sector del territorio



Fuente: Censo Propio Resguardo de Chía (2025)

7.2.3. Estrategias de fortalecimiento de prácticas de separación de residuos sólidos desde el hogar

En promedio, el 78% de los hogares encuestados manifiesta realizar algún tipo de separación de residuos sólidos, ya sea mediante la clasificación de orgánicos, reciclables y no reciclables, o a través de la separación parcial de materiales como vidrio, papel, plástico y cartón. Este resultado evidencia un nivel importante de conciencia ambiental dentro del territorio, sin embargo, se hace necesario fortalecer y consolidar una cultura ambiental sólida y permanente, se propone implementar estrategias comunitarias y participativas, tales como:

- Programas continuos de educación y sensibilización ambiental, dirigidos a todos los grupos etarios, que promuevan el conocimiento sobre la correcta separación en la fuente, el aprovechamiento de materiales reciclables y el manejo adecuado de residuos orgánicos.
- Creación de centros de acopio o puntos ecológicos comunitarios, donde se realice la clasificación, almacenamiento temporal y aprovechamiento de residuos reciclables, fortaleciendo economías circulares y generando oportunidades de empleo local.
- Fomento del compostaje comunitario y domiciliario, aprovechando los residuos orgánicos para la producción de abonos que puedan emplearse en huertas familiares y chagras.
- Articulación con la Alcaldía Municipal y empresas prestadoras del servicio público, para garantizar una recolección diferenciada y establecer rutas específicas que eviten la mezcla de materiales reciclados con residuos comunes.
- Evaluación periódica y seguimiento participativo de los avances, con indicadores de impacto social y ambiental que permitan ajustar las estrategias implementadas.

Tabla 20. Estrategias de fortalecimiento en el manejo de residuos sólidos

Estrategia	Mecanismos	Objetivo	Indicadores de medición	Posibles aliados
Centros Comunitarios de Acopio y Clasificación	-Construcción de infraestructura física. - Administración comunitaria. - Clasificación por materiales.	Organizar la gestión de reciclaje y reducir la disposición inadecuada.	- Toneladas recicladas. - Número de usuarios frecuentes.	Cooperativas de recicladores, Alcaldía, ONGs ambientales.
Programa Comunitario de Gestión Integral de Residuos	- Diseño de rutas de recolección internas. - Manual comunitario de separación. - Señalización ambiental.	Garantizar un manejo adecuado de residuos dentro del territorio.	- Aumento del porcentaje de separación completa de residuos (actualmente 54%)	Empresa de Aseo, PGIRS municipal, CAR.

Estrategia	Mecanismos	Objetivo	Indicadores de medición	Posibles aliados
Programa de Compostaje Comunitario y Domiciliario	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de planta de compostaje - Capacitación en manejo de orgánicos. - Implementación en sectores piloto. 	Aprovechar residuos orgánicos y fortalecer huertas.	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de compost producido. 	SENA, UMATA, empresas de compostaje.
Alianzas institucionales para recolección diferenciada	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios con empresa de aseo. - Creación de rutas diferenciadas. - Inclusión del resguardo en el PGIRS municipal. 	Garantizar separación real y continuidad del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de toneladas recuperadas. 	Empresa de aseo, Secretaría de Servicios Públicos.

Fuente: Elaboración Propia

CONCLUSIONES

8.1. Territorio, población y dinámicas de movilidad

El capítulo “Territorio, población y dinámicas de movilidad” del Análisis del Censo del Resguardo Mhuysqa de Chía (2025) ofrece una comprensión integral de la estructura demográfica y espacial del pueblo Mhuysqa, vinculando las tendencias poblacionales con los procesos de planificación y gobierno propio. En primer lugar, el análisis confirma la madurez demográfica del resguardo, evidenciada por una estructura joven-adulta con predominio de población en edad productiva, una base infantil moderada y un incipiente aumento del grupo de mayores. Este patrón se asocia con una transición demográfica avanzada, caracterizada por una reducción de la fecundidad y un incremento en la esperanza de vida, elementos que demandan nuevas estrategias para la atención y el cuidado de la población envejecida.

En segundo lugar, el estudio muestra una distribución territorial desigual, concentrada principalmente en los sectores de Lavaderos y Pueblo Nuevo, donde reside cerca de dos tercios de la población total. Estos sectores funcionan como centros de vida comunitaria y de organización sociocultural, mientras que Pichonera y Arenera mantienen una menor densidad poblacional. Esta concentración plantea retos en el acceso equitativo a servicios y en la gestión del suelo, especialmente en zonas donde el crecimiento urbano ejerce presión sobre el territorio ancestral. Otro hallazgo importante es la estabilidad residencial de la población, con más del 90 % de las personas viviendo en el mismo territorio durante el último año. Este dato refleja un fuerte arraigo territorial, sustentado en vínculos familiares, tradiciones culturales y la centralidad del territorio como eje identitario. Sin embargo, la baja movilidad también puede traducirse en desafíos para la renovación generacional y el acceso a nuevas oportunidades laborales o educativas, lo que sugiere la necesidad de políticas que articulen el arraigo con la movilidad formativa y productiva.

Asimismo, las dinámicas migratorias externas son reducidas y selectivas, con desplazamientos motivados principalmente por razones familiares o laborales. La migración de retorno y la baja emigración internacional indican que el resguardo conserva una cohesión territorial sólida, aunque deben observarse los riesgos derivados de la urbanización y de la pérdida progresiva de tierras. Esto resalta la importancia de fortalecer la gestión comunitaria del territorio y los mecanismos de defensa frente a presiones externas.

Finalmente, el capítulo concluye que el resguardo Mhuysqa de Chía atraviesa un momento de equilibrio demográfico y consolidación territorial, con una población estable, educada y con fuerte sentido de pertenencia. No obstante, el proceso de envejecimiento, la concentración espacial y la presión urbana requieren una planificación intercultural integral, que articule la gobernanza indígena con las políticas locales. Este enfoque permitirá garantizar la sostenibilidad demográfica, cultural y ambiental del territorio, asegurando la pervivencia del pueblo Mhuysqa en su espacio ancestral.

8.2. Vivienda, hogares y condiciones de vida cotidiana

El capítulo “Vivienda, hogares y condiciones de vida cotidiana” del Análisis del Censo del Resguardo Mhuysqa de Chía (2025) ofrece una mirada integral a las dinámicas domésticas y habitacionales del territorio. En primer lugar, se observa que los hogares muyscas presentan una

estructura predominantemente nuclear y de tamaño medio, con entre dos y cuatro integrantes en la mayoría de los casos (73,2 %). Esta tendencia evidencia un proceso de transición demográfica hacia familias más pequeñas, influido por la urbanización y la modernización social, pero que aún conserva formas de convivencia intergeneracional y solidaridad comunitaria propias de la organización indígena.

En segundo lugar, el análisis de la jefatura de hogar revela un equilibrio casi paritario entre hombres y mujeres (49,6 % y 50,4 %, respectivamente), lo que representa un cambio significativo frente a los patrones tradicionales. Este dato refleja un fortalecimiento del liderazgo femenino y la corresponsabilidad familiar, donde las mujeres asumen roles protagónicos en la toma de decisiones y en la gestión del bienestar doméstico, consolidando así su papel en la gobernanza del resguardo y en la vida comunitaria.

En cuanto a las condiciones materiales, el capítulo identifica un déficit cualitativo de vivienda concentrado en aspectos estructurales básicos: techos (14,6 %), muros (13,8 %), pisos (13,7 %) y estructuras de soporte (10,4 %). Estas necesidades reflejan una demanda urgente de mejoramientos habitacionales que garanticen seguridad, habitabilidad y confort térmico. Asimismo, los espacios funcionales como baños (9,2 %) y cocinas (10,1 %) requieren intervenciones para mejorar la salubridad y las condiciones de vida, evidenciando que la vivienda, más allá de ser un espacio físico, constituye el eje central del bienestar comunitario y cultural.

El estudio también resalta el vínculo entre vivienda y territorio, destacando que la mayoría de los predios mantienen un uso habitacional familiar, complementado con huertas, cría de animales menores y espacios rituales. Esta multifuncionalidad del espacio doméstico reafirma la visión integral del hábitat Muysca, donde la vivienda no solo cumple una función residencial, sino también de sustento económico, espiritual y ecológico. Esta articulación entre lo material y lo simbólico fortalece la identidad territorial y promueve la sostenibilidad cultural del resguardo.

Finalmente, el capítulo concluye que la situación habitacional del Resguardo Mhuysqa de Chía combina avances en acceso y cobertura con desafíos persistentes en calidad estructural y servicios básicos. Los resultados constituyen una base fundamental para el diseño de políticas públicas de vivienda indígena que integren la perspectiva cultural, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental. En conjunto, el análisis revela que el bienestar cotidiano del pueblo Muysca depende tanto del mejoramiento físico de las viviendas como del fortalecimiento de los lazos familiares, comunitarios y territoriales que sustentan su modo de vida.

8.3. Salud y bienestar comunitario

El análisis de los indicadores de salud, bienestar comunitario y convivencia territorial evidencia que el Resguardo Indígena Muysca de Fonquetá y cerca de piedra atraviesa un proceso de transición demográfica, epidemiológica y social profundamente influenciado por el contexto urbano del municipio, pero también por transformaciones internas asociadas a la educación, la organización comunitaria y la identidad cultural.

Desde la perspectiva de salud pública, los datos muestran una fecundidad excepcionalmente baja (TGF 0,92), por debajo del nivel de reemplazo poblacional, lo cual refleja un patrón de postergación de la maternidad, mayor escolaridad, uso informado de métodos de planificación familiar y

acceso a servicios de salud. Las tasas específicas de fecundidad confirman esta tendencia, concentrándose en mujeres entre 25 y 34 años, con ausencia de nacimientos en adolescentes. Este comportamiento evidencia un resguardo con un perfil demográfico semejante al de poblaciones urbanas de alta escolarización, lo que tendrá efectos en la estructura poblacional y en la planificación de servicios de salud y cuidado a futuro.

En términos epidemiológicos, el diagnóstico participativo revela que las enfermedades respiratorias representan el 60,1 % de las problemáticas de salud identificadas, constituyéndose en la principal carga de enfermedad del territorio. Su alta concentración en los sectores de Pueblo Nuevo y Lavaderos sugiere la incidencia de factores ambientales como humedad, ventilación deficiente, hacinamiento, uso de materiales de construcción inadecuados y exposición a contaminantes externos derivados del entorno urbano.

La presencia de afectaciones de salud mental (8,4 %) incluyendo ansiedad, depresión y estrés y su distribución territorial dispersa, señalan una problemática creciente que se articula con tensiones familiares, exigencias económicas, pérdida de tejido comunitario y presiones externas sobre el territorio. La contundente valoración comunitaria sobre este tema, donde el 84,4 % considera muy importante o extremadamente importante fortalecer los programas de bienestar psicosocial, evidencia una demanda clara por intervenciones integrales, interculturales y sostenidas en el tiempo que articulen medicina occidental, orientación espiritual y acompañamiento comunitario. Desde el enfoque de convivencia y seguridad territorial, los datos muestran que, aunque el 78,6 % de los hogares percibe el resguardo como seguro, persisten alteraciones significativas que afectan la cohesión comunitaria. El consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en espacio público constituye la principal alteración reportada (21,8 %), seguido por perturbaciones por ruido (17,7 %) y riñas (15,8 %). Estos fenómenos se relacionan con dinámicas urbanas, debilidades en la mediación de conflictos, presiones externas y la necesidad de fortalecer los mecanismos propios de autoridad y control territorial.

La Guardia Indígena juega un papel central en este escenario. La presencia de hurtos a personas (243 casos), riñas (204) y hurtos a residencias (161) muestra la importancia de contar con estrategias comunitarias de vigilancia, prevención y reacción temprana.

8.4. Educación y capital humano

El análisis del capital humano del Resguardo Muysca de Chía demuestra que la comunidad ha alcanzado niveles educativos superiores al promedio indígena nacional, lo que obliga a orientar hacia la consolidación efectiva del Sistema Educativo Indígena Propio-SEIP Muysca. Más que cerrar brechas básicas, el desafío es fortalecer un sistema de educación pertinente al territorio, articulado con las instituciones educativas oficiales y centrado en el reconocimiento del conocimiento Muysca como parte integral de los procesos formativos. Este alto nivel de escolaridad posiciona a la educación como motor de autonomía territorial y como un eje estratégico para la planificación del resguardo.

Por otro lado, la destacada presencia de mujeres en la educación superior y de posgrado señala transformaciones profundas en los liderazgos internos. Desde la perspectiva de política pública, este avance demanda medidas concretas que traduzcan ese capital educativo en participación efectiva en el gobierno propio, la gestión cultural y los procesos organizativos. La igualdad de

género debe materializarse mediante programas de fortalecimiento de liderazgos femeninos, mecanismos de participación preferente y condiciones que reduzcan las barreras que enfrentan las mujeres para asumir roles de decisión.

La dinámica reciente de migración calificada —con un saldo negativo del 50 % del talento técnico y profesional— evidencia un riesgo para la sostenibilidad del capital humano del territorio. Este hallazgo exige políticas específicas de retención, retorno y vinculación profesional, que ofrezcan oportunidades reales de empleo calificado, emprendimiento comunitario y participación técnica en los proyectos estratégicos del resguardo. La creación de una red de profesionales Muysca y la oferta de formación avanzada dentro del territorio constituyen herramientas claves para detener la pérdida de capacidades y fortalecer la autonomía.

Asimismo, la política educativa debe integrar de manera más sólida la relación entre formación, empleo y economía propia. La presencia significativa de formación técnica y tecnológica abre la puerta para construir un ecosistema territorial de formación–productividad que respalde proyectos comunitarios en agroecología, turismo cultural, gestión ambiental y fortalecimiento organizativo. Para ello, es fundamental articular la educación con estrategias de emprendimiento indígena, capital semilla y alianzas educativas que alimenten la economía comunitaria y reduzcan la dependencia externa.

Para garantizar la sostenibilidad de estas estrategias, se recomienda institucionalizar el nuevo indicador de dinámica del capital humano como herramienta de monitoreo y toma de decisiones. Su uso en los procesos de planificación, concertación y seguimiento permitirá anticipar riesgos, medir avances y orientar de manera más precisa los recursos públicos destinados a educación y desarrollo indígena. Es decir, estos elementos reafirman que la educación en el Resguardo Muysca de Chía es un pilar de la autonomía territorial y que su fortalecimiento debe constituirse como prioridad en la política pública intercultural local y nacional.

8.5. Cultura, identidad y autonomía

Los resultados muestran que el Resguardo Muysca de Chía mantiene una identidad cultural e histórica sólida; sin embargo, esta se encuentra atravesada por procesos de aculturación y ruptura generacional que aún dejan huellas profundas. El hecho de que el 70,4 % de la población se reconoce como indígena, mientras casi un tercio no se adscribe a ningún grupo étnico, revela tensiones entre la reafirmación identitaria y los efectos del mestizaje, la urbanización y la pérdida de la lengua. Por ello, se hace indispensable reconocer al resguardo como sujeto colectivo de derechos, impulsar medidas de reconstrucción del ser muysca y fortalecer procesos de memoria histórica, protección de lugares sagrados y reconocimiento institucional de los sistemas propios de autoidentificación.

Asimismo, esta necesidad se refuerza al observar el estado crítico de la lengua muysccubun y de los saberes culturales, cuya transmisión intergeneracional es débil y fragmentada. Aunque la lengua persiste como símbolo identitario, la mayoría de la población no conoce palabras en muysccubun y más de la mitad no recibió formación cultural muysca durante su educación. En consecuencia, se requiere una estrategia robusta de revitalización lingüística y cultural que articule el Sistema de Educación Propia con el sistema de estatal, integrando la enseñanza del muysccubun al currículo, formando docentes interculturales, creando materiales pedagógicos bilingües y

fortaleciendo las Escuelas de Saberes Ancestrales junto con el rol de los sabedores como agentes educativos.

De igual manera, el análisis territorial y educativo evidencia que la transmisión cultural no solo es fragmentada, sino también desigual entre los sectores del resguardo, como lo demuestra la brecha más acentuada en Lavaderos. Por esta razón, se vuelve urgente avanzar mecanismos que garanticen un acceso equitativo a la educación cultural en todo el resguardo mediante la descentralización de casas de pensamiento, programas sectoriales de formación cultural y una articulación efectiva entre las instituciones municipales, departamentales y el Cabildo. Con ello, se busca consolidar un modelo de educación intercultural que reconozca los saberes propios como un sistema complementario con financiamiento, seguimiento e indicadores específicos de transmisión cultural, uso de la lengua y participación de grupos etarios clave.

Esta situación se entrelaza con los hallazgos sobre gobernanza y autonomía, donde, pese a existir una alta legitimidad del Cabildo y un amplio reconocimiento de la Ley Propia, persisten desafíos en participación política, apropiación normativa y cohesión institucional en algunos sectores. Por tanto, resulta prioritario impulsar un mecanismo de fortalecimiento del gobierno propio basada en la formación política y jurídica comunitaria, la socialización permanente de la norma, la comunicación organizativa y acciones afirmativas para promover la participación de jóvenes, mujeres y familias con menor vinculación. Solo mediante esta articulación entre revitalización cultural, fortalecimiento institucional y ampliación de la participación comunitaria será posible consolidar la autonomía muysca y asegurar la pervivencia física y cultural del pueblo Muysca de Chía en el marco de su instrumento propio de coordinación como el Plan de Vida.

8.6. Economía y medios de vida sostenible

Los resultados evidencian que el Resguardo Muisca de Fonquetá y Cerca de Piedra mantiene una estructura económica diversa, donde coexisten el empleo formal, el trabajo independiente, las actividades informales y los procesos productivos tradicionales. Sin embargo, esta diversidad se encuentra atravesada por un contexto estructural que afecta la sostenibilidad de los hogares. El hecho de que una proporción significativa de las familias concentre su gasto mensual por debajo de la línea de pobreza monetaria, junto con la alta dependencia de ingresos laborales inestables o no formales, muestra tensiones entre la capacidad de autosostenimiento del resguardo y las limitaciones socioeconómicas que condicionan el buen vivir de la población del resguardo. En consecuencia, es necesario fortalecer políticas que reconozcan la autonomía económica muysca, promuevan la formalización progresiva de las actividades productivas y faciliten la consolidación de la economía propia.

Sobre la soberanía alimentaria —presentes en el 34 % de los hogares— demuestra que aún existe un núcleo comunitario que sostiene el vínculo entre economía propia, territorio y cultura. No obstante, la reducción de estas prácticas en otros sectores del resguardo evidencia rupturas en la transmisión de los sistemas productivos ancestrales, así como desigualdades territoriales en el acceso a recursos, acompañamiento técnico y espacios de producción. Por ello, se requiere una estrategia integral de fortalecimiento de la economía propia que articule huertas familiares y comunitarias, bancos de semillas, revitalización de saberes agroecológicos y mecanismos de apoyo institucional que respeten las prácticas tradicionales y su aporte a la pervivencia cultural muysca. El análisis también muestra que la participación en economías comunitarias es baja (11 %), aun-

que altamente significativa desde la perspectiva simbólica y organizativa, pues se concentra en actividades como artesanías, avicultura, gobernanza y ferias comunitarias. La baja participación refleja, por un lado, las dificultades para sostener procesos colectivos en un contexto urbano presionado por dinámicas externas, y por otro, la necesidad de fortalecer la cohesión económica a través de proyectos asociativos, mingas productivas y circuitos de comercialización, es decir cadenas de valor solidaria. De esta manera, las políticas públicas deben orientar esfuerzos hacia la ampliación de capacidades organizativas, la financiación diferencial para proyectos productivos indígenas y la consolidación de cadenas de valor propias que reconozcan la identidad muysca. A su vez, el alto nivel de endeudamiento —presente en el 65 % de los hogares— constituye un factor crítico que compromete la estabilidad económica, especialmente entre las familias sin ingresos laborales, que presentan mayores riesgos de incumplimiento financiero y vulnerabilidad prolongada. Esto evidencia la necesidad de avanzar en educación financiera comunitaria, mecanismos de crédito con enfoque diferencial indígena y estrategias de alivio o refinanciación que no profundicen la dependencia económica ni afecten la autonomía del resguardo.

Finalmente, la limitada cobertura de programas sociales estatales, que solo alcanzan al 6 % de la población, muestra una desconexión significativa entre la oferta institucional y las necesidades reales del territorio. Esta situación plantea retos urgentes en materia de acceso, pertinencia cultural y articulación interinstitucional, dado que los hogares más vulnerables no están siendo atendidos por los mecanismos de protección social. En este sentido, el fortalecimiento de la economía propia deberá complementarse con acciones afirmativas que garanticen el acceso equitativo a programas estatales, al tiempo que se consolidan estrategias de autogestión económica y gobernanza territorial que refuercen la autonomía y el bienestar colectivo del Resguardo Muisca de Fonquetá y Cerca de Piedra.

8.7. Gestión ambiental y defensa territorial

El análisis ambiental y territorial realizado en el resguardo indígena Muysca de Fonquetá y Cerca de Piedra evidencia que el proceso de urbanización acelerada del municipio de Chía constituye el principal factor de presión sobre los sistemas ecológicos y socioculturales del territorio. Las percepciones comunitarias muestran que la inadecuada disposición de basuras es la amenaza más recurrente, representando más de un tercio de los registros. Este comportamiento se relaciona con la creciente densidad poblacional, el déficit de infraestructura para la gestión de residuos y las limitaciones en la cobertura de las rutas municipales de recolección, lo que genera riesgos sanitarios, deterioro del paisaje y afectación de suelos con alto valor productivo y ecológico.

La expansión urbana y las construcciones recientes se consolidan como la segunda gran problemática, al reflejar la pérdida progresiva de áreas de importancia agrícola y ambiental. Esta presión altera la estructura ecológica del territorio, disminuye la disponibilidad de suelos para el desarrollo de huertas familiares y chagras, e impacta la conectividad de corredores biológicos esenciales para la conservación de especies nativas. En este contexto, la planificación territorial adquiere un carácter prioritario para evitar la transformación irreversible de espacios culturalmente significativos.

Adicionalmente, la contaminación auditiva, la contaminación de fuentes hídricas y la deforestación constituyen amenazas que afectan la calidad ambiental y la funcionalidad ecológica del territorio. Las afectaciones a microcuencas y nacederos comprometen la disponibilidad de agua

para consumo y actividades agrícolas, mientras que la pérdida de cobertura vegetal reduce la capacidad de regulación climática y de protección del suelo. Estas condiciones limitan la resiliencia de los sistemas productivos tradicionales e incrementan la vulnerabilidad del territorio frente a los efectos del cambio climático.

En materia de gestión de residuos sólidos, se identificó un avance significativo en las prácticas domiciliarias: el 78% de los hogares realiza algún tipo de separación y el 54% aplica una clasificación completa entre residuos orgánicos, reciclables y no reciclables. Este nivel de apropiación comunitaria constituye una oportunidad para fortalecer estrategias de economía circular, compostaje comunitario y producción de abonos orgánicos destinados a huertas familiares y sistemas agroecológicos. No obstante, el 18% de los hogares aún no implementa procesos de separación, evidenciando la necesidad de robustecer los programas de educación ambiental y mejorar la articulación con las instituciones responsables de la recolección diferenciada.

En síntesis, los resultados del diagnóstico muestran un territorio en el que convergen altos niveles de presión ambiental externa con una capacidad organizativa interna significativa. El resguardo cuenta con capital social para avanzar hacia modelos de autogestión ambiental, pero requiere fortalecer la gobernanza territorial, consolidar alianzas institucionales y desarrollar estrategias integrales que incluyan restauración ecológica, manejo sostenible de residuos, protección de fuentes hídricas y control de las dinámicas urbanas que afectan el territorio indígena.



Acuerdo 315 - 2013 Consejo Directivo
"INCODER" NIT: 900558335-2
RESGUARDO INDÍGENA DE MUYSCA
DE FONQUETÁ Y CERCA DE PIEDRA
CHÍA-CUNDINAMARCA
2025